



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



EL ÚLTIMO PRESUPUESTO



La discusión del presupuesto del último año en el Gobierno del presidente López Obrador se dará entre varias polémicas, como la adquisición de más deuda y el amague de diputados afines a Marcelo Ebrard de unirse a la oposición para hacer una contrapropuesta, por lo que es muy probable que no se apruebe fácilmente como ocurrió en otros periodos



#Legislativo

EL ÚLTIMO PRESUPUESTO

POR YVONNE REYES

Los diputados federales entran esta semana a la etapa en la que comenzará a definir el enfoque de los recursos públicos que serán utilizados en el último año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y en el que se definirá a su sucesora o sucesor.

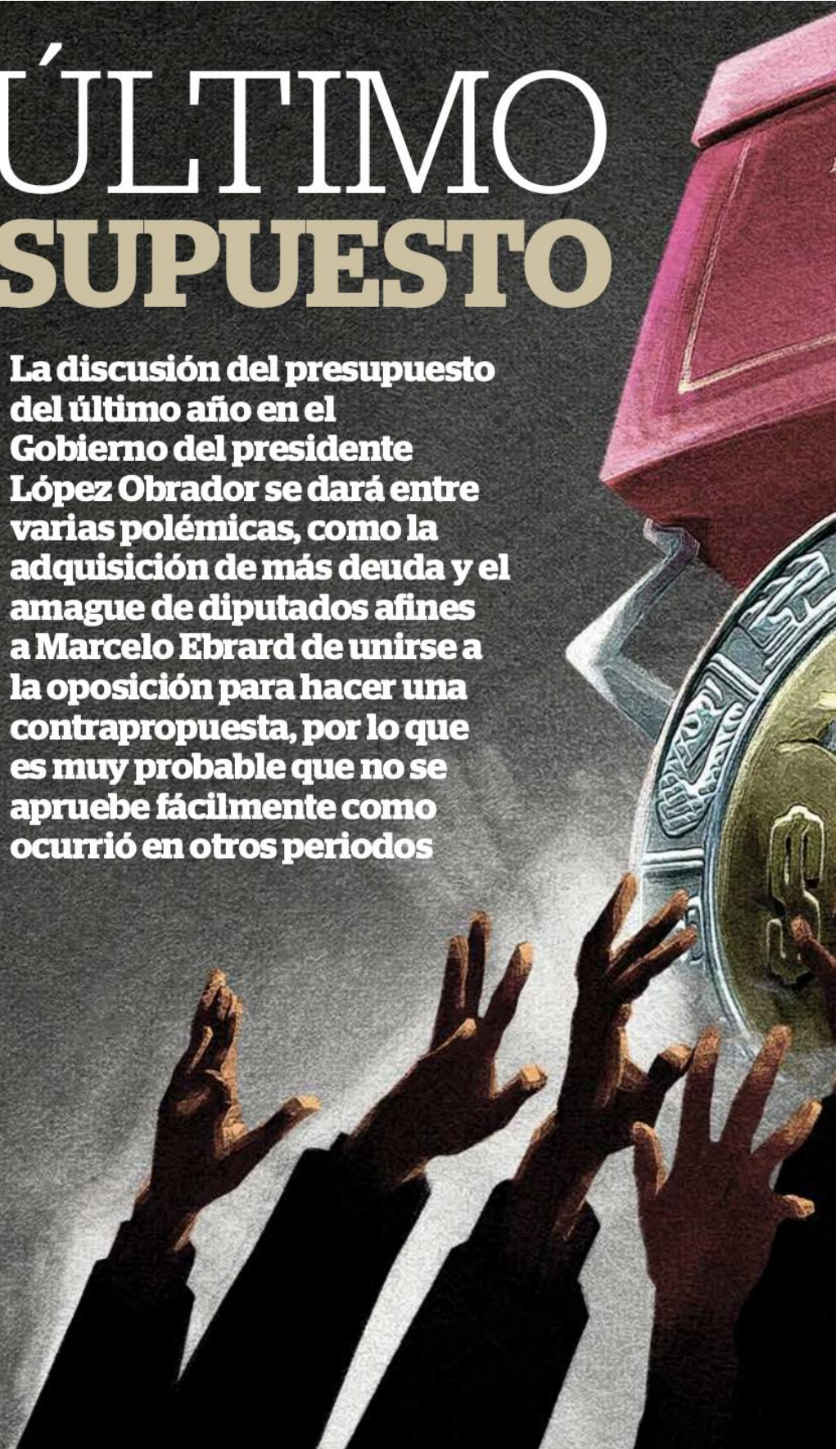
La discusión del presupuesto se prevé, que como en años anteriores, no esté exenta de polémica, incluso se espera que el encono, la división y la falta de acuerdos todavía sea mayor por la marcada tensión y la polarización que se vive en el país de cara a los comicios de 2024.

Y aunque en años anteriores, Morena y sus aliados han podido aprobar sin ningún problema sus proyectos de presupuesto, este año podría ser distinto.

A pesar de que el partido guinda y sus aliados cuentan con la mayoría simple para aprobar el Paquete Económico sin ajustes, un grupo de legisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México, afines al ex canciller y aspirante presidencial, Marcelo Ebrard, podrían romper la mayoría, si lo quisieran, y forzar algunas modificaciones, un escenario que no se descarta en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial y el recorte de 15 mil millones de pesos ha sido uno de los puntos más álgidos que ha generado diferencia entre el oficialismo y la oposición, pero en esta discusión habrá todavía más episodios polémicos, sobre todo lo relacionado a los montos destinados a los programas sociales y a las megaobras del Gobierno federal.

La discusión del presupuesto del último año en el Gobierno del presidente López Obrador se dará entre varias polémicas, como la adquisición de más deuda y el amague de diputados afines a Marcelo Ebrard de unirse a la oposición para hacer una contrapropuesta, por lo que es muy probable que no se apruebe fácilmente como ocurrió en otros periodos





Endeudamiento, la gran polémica

La discusión y aprobación del último Presupuesto de Egresos de la Federación de este Gobierno federal, el cual será de poco más de 9 billones de pesos, se dará en medio de varias polémicas, la más grande la solicitud de más deuda por dos billones de pesos, es decir, más del 20 por ciento del presupuesto.

Además, seguramente el Gobierno federal buscará solicitar más recursos para sus obras prioritarias y también causará polémica la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Entre todas estas polémicas podría materializarse la amenaza de 45 diputados afines a Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que han amagado con aliarse con la oposición para intentar hacerle cambios al gasto público que la federación ejercerá el próximo año.

Entre las buenas noticias, este año el Gobierno federal busca destinar mayores recursos para garantizar la compra de vacunas, medicamentos, mejorar hospitales. Además, habrá más recursos para la seguridad pública del país y para el campo.

Mañana martes se tiene contemplado votar en comisiones la iniciativa de Ley de Ingresos, cuyo contenido más controversial es el relativo a la deuda pública que solicita el gobierno para 2024.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Luis Armando Melgar Bravo, indicó que, en la discusión de la Ley de Ingresos, el tema toral es explicar con claridad y transparentar el porqué del aumento a la deuda pública.

No obstante, justificó que el incremento de la deuda será para cubrir el aumento de casi 25 por ciento a las pensiones de los adultos mayores y para concluir las obras emblemáticas del gobierno, como el Tren Maya y el Tren Transistmico. Aunque también justificó que este incremento responde al crecimiento de la tasa de interés.

Insistirán en modificaciones

Ante la advertencia de la bancada mayoritaria de que no se le cambiará ni una coma al paquete económico propuesto por el Gobierno federal, el legislador morenista Daniel Gutiérrez reiteró que las y los diputados de

su partido, del PVEM y del PT que integran "El camino de México", organización creada por Ebrard Casaubón, insistirán en hacerle modificaciones para estimar ingresos más realistas en el 2024, con propuestas viables, responsables y congruentes.

Sin el apoyo de estos 45 legisladores, Morena no alcanzaría la mayoría simple, es decir los 251 votos que necesita para sacar el paquete económico, por lo que de mantener su postura estos diputados, el escenario para el partido en el gobierno se complicaría.

Estos ebradoristas y monrealistas plantan incrementar en 3 dólares el precio del barril de petróleo, lo que significaría 39 mil millones de pesos adicionales, pues consideran que el 2024 se verá marcado por los conflictos políticos y la guerra en Medio Oriente.

Daniel Gutiérrez además dijo que consideran que, en el proyecto de la Secretaría de Hacienda, la estimación del IVA es menor que la del 2023, pues prevén 89 mil millones de pesos, cuando hay una mejor tasa de crecimiento estimada para el 2024, lo que indica que se está subestimando la recaudación de ese impuesto.

LAS POLÉMICAS

Estos son los tres temas que podrían ocasionar una división al interior de Morena y con la oposición por lo que el presupuesto no sería aprobado automáticamente



► Adquisición
de 2 billones
de deuda



► Asignación de
más recursos para
las megaobras

**Mañana martes se tiene
contemplado votar en
comisiones la iniciativa
de Ley de Ingresos,
cuyo contenido más
controversial es el
relativo a la deuda
pública que solicita el
gobierno para 2024**



GOBIERNO 'DESPILFARRADOR'

Para el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador está desesperado porque se acabaron todos los fondos y ya no sabe de dónde sacar más dinero.

Por eso, ahora va por más deuda y por la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación para tener 15 mil millones de pesos más. Además de los 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi). Con estos fondos contaría con una bolsa adicional por casi 50 mil millones de pesos.

"Vemos con mucha preocupación que el Gobierno federal quiere tener recursos de donde pueda porque ya se acabaron todos los fondos que había para el gasto y por eso quiere ir por 15 mil millones de pesos del Poder Judicial que prácticamente les quiere arrebatar, decomisar estos recursos de fideicomisos que son plenamente legales y que cubre

La oposición critica que la principal fuente de financiamiento de la actual administración sea la deuda pública, la cual aumentará al finalizar el sexenio en un 60 por ciento

prestaciones salariales, médicas y viviendas de los trabajadores del Poder Judicial. El presidente tendrá en sus manos 15 mil millones de pesos más para uso discrecional.

"Vemos con mucha gravedad que también van por el Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), que tiene alrededor de 33 mil

PELIGRAN FIDEICOMISOS

Monto extra con el que podría contar el Gobierno federal si consigue desaparecer dos fideicomisos más

* cantidad en millones de pesos



millones de pesos y en la Ley de Ingresos que se pretende aprobar para el próximo año hay un artículo 14º transitorio en donde pretende pasar los recursos del Fonsabi a la Tesorería de la Federación, eso quiere decir que esos 33 mil millones de pesos también los quiere utilizar el Ejecutivo Federal para su uso discrecional. Se

estarían llevando casi 50 mil millones de pesos de lo que quitaran al Poder Judicial de la Federación y al Fonsabi", expone.

Además, afirma que de manera descarada el sello del Gobierno de López Obrador es que su principal fuente de financiamiento es la deuda pública y al concluir su administración va a dejar un

endeudamiento por 16 billones de pesos.

"Es decir que el presidente López Obrador va a dejar un país más endeudado y va a crecer la deuda al terminar el sexenio de López Obrador 60 por ciento. López Obrador recibió el país con 10 billones de pesos en deuda pública y va a dejar el país con 16 billones de pesos en deuda; es decir, un crecimiento muy alto con respecto a cualquier otro sexenio que hayamos conocido.

"Pretenden dar nuevamente un albedo con la Ley de Ingresos y lo preocupante de esta ley, nuestro punto más preocupante y que queremos debatir es el techo de endeudamiento, que es exponencial, casi dos billones de pesos, reconociendo que la principal fuente de financiamiento será la deuda pública", agrega.

El albi azul recuerda que el Gobierno federal recibió en el actual sexenio el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestales con más de 250 mil millones de pesos, pero hoy en día ese fondo apenas tiene 25 mil millones de pesos, es decir, que se acabaron prácticamente el 90 por ciento de los recursos.

Además, se acabaron el Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas, el Fondo Petrolero, incluso los fondos de salud y el fondo para enfermedades catastróficas.

"Ha sido un gobierno de mucho dispendio, de mucho despilfarro, desordenado por falta de planeación".

Ha sido un gobierno de mucho dispendio, de mucho despilfarro, desordenado por falta de planeación"

Héctor Saúl Téllez Hernández
Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados convocó a sus integrantes el martes para discutir y votar el dictamen de la Ley de Ingresos.

10
billones
de deuda pública al inicio del sexenio de AMLO

16
billones
de pesos será la deuda que dejará al finalizar su administración

60
por ciento
crecerá el endeudamiento



'CAPRICHIOS' Y UN LLAMADO

LA DEFENSA

La oposición en la Cámara de Diputados dice que peleará en la discusión del presupuesto en estos tres temas



► Contra la adquisición de más deuda



► Contra la retención del ISR



► Desaparición de Fonsabi y del Fondo del Poder Judicial

El diputado del PAN, Héctor Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados critica que muchos millones de pesos de recursos de años anteriores que se adquirieron a través de deuda, se hayan destinado a los "caprichos" del presidente, como sus megaobras.

"Tenemos el Tren Maya con un sobrecosto de prácticamente el 300 por ciento, ha costado tres veces más de lo que planearon originalmente; la refinería de Dos Bocas, que está en el mismo sentido, ambos proyectos están rebasando los 500 mil millones de pesos en inversión, tres veces más de lo que habían considerado originalmente.

"El aeropuerto internacional Felipe Ángeles también tuvo un sobrecosto del 40 por ciento, dijeron que costaría 80 mil millo-

La oposición en la Cámara de Diputados criticó el gasto del Gobierno federal e hizo un llamado a los legisladores afines a Ebrard para que se unan y vayan contra el proyecto de Morena

nes de pesos y terminó costando poco más de 115 mil millones de pesos", indica el panista.

Téllez Hernández vaticina para el 2024 un escenario de finanzas públicas desastrosas y advierte que la oposición también va a ir en contra de la retención del ISR que crece casi 10 veces más en el artículo 21 de la Ley de Ingresos y que va directamente contra el ahorro y contra los inversionistas.

"Es decir, les van a retener diez veces más de lo que les retienen en la actualidad y eso va a desincentivar las inversiones y que se saquen los ahorros de los bancos".

"También vamos a ir en contra de esta disposición que pretende llevarse los recursos del Fonsabi y desaparecer este fondo y nosotros vamos a estar concentrados en esos tres puntos".

'Hay que regresar la dignidad'

El panista además hace un llamado a los diputados de "El Camino por México" ya que ellos tienen en sus manos regresar la dignidad al Congreso de la Unión y aprobar un presupuesto que verdaderamente atienda las prioridades del país.

"Nosotros hemos escuchado de los diputados que simpatizan con Ebrard, sobre la disposición de hacer algo importante y regresarle la dignidad al Congreso mexicano para que verdaderamente seamos los diputados los que estemos decidiendo sobre los ingresos y egresos del gobierno y que verdaderamente se pongan la camiseta por México y aprobemos un presupuesto que atienda las prioridades.

"El llamado es para estos diputados que simpatizan con

Ebrard, decirles que es la oportunidad histórica que tienen en sus manos para regresar al país un poco de todo lo que nos han quitado".

Héctor Saúl Téllez concluye recordando que este presupuesto que está por aprobarse será el más alto históricamente en cuanto a recursos para el gobierno.



Morena y sus aliados podrían no alcanzar la mayoría simple si los legisladores afines a Ebrard no los apoyan en la aprobación del presupuesto.

FOTO: CUARTOS GIGIO



“Democracia está en juego”, por recorte al Poder Judicial

Xóchitl Gálvez



TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ/REPORTEROS

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz dijo que la democracia del país está en juego, debido a los ataques y al recorte presupuestal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para 2024, que desde la Cámara de Diputados empujan Morena y aliados. “Lo que hoy está en juego y no quiero exagerar, es nuestra democracia. De verdad, ustedes lo entienden, ustedes salieron a defender al INE y hoy vemos el ataque que está teniendo la Corte. Hay un ataque a la Corte para apoderarse de la Corte y esta ha sido el último reducto de resistencia. Gracias a la Corte hemos logrado tirar leyes como la que pretendía quitarle los recursos y desaparecer la estructura del INE”, dijo.

La aspirante recordó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa que busca la extinción de 13 de los 14 fondos y fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJF), que podrían representar un boquete de más de 15 mil millones de pesos para el próximo año. Al participar en el Segundo Congreso Nacional del Frente Cívico Nacional y entre consignas de “¡La Corte no se toca! ¡La Corte no se toca!”, la virtual candidata presidencial de la oposición lamentó que el ataque a los ministros se centre en presuntos aguinaldos millonarios. “Y qué nos dicen de Carlos Imaz Gispert, exmarido de la señora (Claudia) Sheinbaum que tomaba portafolios con millones de pesos. ¡Eso es ser bandido!, al menos los ministros y los jueces se ganan su salario trabajando. Entonces, los que nos quieren dar clases de moral, son los bandidos del pasado, que tomaban dinero en efectivo y hoy nos vienen a decir que los corruptos son los jueces y los ministros de la Corte”, comentó en alusión a los casos de corrupción en los que presuntamente estuvo involucrado Carlos Imaz.

Falsos superhéroes

Durante su discurso, Gálvez también pidió a la ciudadanía no dejarse engañar con falsos superhéroes de la seguridad, cuando dijo que la percepción de inseguridad en la Ciudad de México, está de la “xingada”, en clara alusión a Omar García Harfuch, quien busca la Jefatura de Gobierno.

“En la Ciudad de México, donde 65 % de la gente se siente insegura, nos quieren vender un superhéroe de la seguridad, como si se hubiera ido al 0 %; el 65 % de inseguridad, es altísimo, es gravísimo, pero para ellos (los de Morena), es un logro”, comentó.



Ebrard justifica ajustes a Ley de Ingresos 2024

RAFAEL ORTIZ

El excanciller Marcelo Ebrard estuvo ayer domingo en la presentación del informe de actividades legislativas de la diputada federal Flor Ivone Morales Miranda, en la alcaldía Xochimilco.

Hay que destacar que durante el evento, los asistentes le gritaron "**¡presidente, presidente!**", mientras que en su discurso, el aspirante presidencial afirmó que defenderá sus con-

vicciones.

Luego de que un grupo de diputados que conforman "**El Camino de México**" propusiera ajustes a las estimaciones presentadas en la Ley de Ingresos para el próximo año, el excanciller dijo que son personas íntegras y leales, pero no se quedarán callados.

"Hace 24 años, 24 años, fui a buscar un día a Andrés Manuel López Obrador y le dije, te voy a apoyar a ti porque tú vas a encabezar el cambio de México. ¿Qué quieres a cambio? Me



preguntó, le dije, nada, nada más quiero que tú ganes porque queremos que México cambie, que tengamos otra situación real en el país. 24 años y en 24 años siempre he seguido la misma línea", explicó.



Marcelo Ebrard justifica ajuste a presupuesto

El excanciller Marcelo Ebrard Casaubón estuvo este domingo en la presentación del informe de actividades legislativas de la diputada federal Flor Ivone Morales Miranda, en la alcaldía Xochimilco.

Durante el evento, los asistentes le gritaron “¡presidente, presidente!”, mientras que en su discurso, el aspirante presidencial afirmó que defenderá sus convicciones.

Luego de que un grupo de diputados que conforman “El Camino de México” propusiera ajustes a las estimaciones presentadas en la Ley de Ingresos para el próximo año, el excanciller dijo que son personas íntegras y leales, pero no se quedarán callados.

Un grupo de diputados que conforman “El Camino de México” propuso ajustes a las estimaciones presentadas en la Ley de Ingresos para el próximo año. Foto X/@m_ebrard

“Hace 24 años, 24 años, fui a buscar un día a Andrés Manuel López Obrador y le dije, te voy a apoyar a ti porque tú vas a encabezar el cambio de México ¿Qué quieres a cambio? Me preguntó, le dije, nada, nada más quiero que tú ganes porque queremos que México cambie, que tengamos otra situación real en el país. 24 años y en 24 años siempre he seguido la misma línea”, explicó.

Ebrard Casaubon aseguró que “somos gentes íntegras y leales, pero no nos quedamos callados, nada más. Si pensamos algo, lo decimos y todos los que estamos aquí, así somos”.

Asimismo, el aspirante presidencial agradeció las muestras de apoyo y el respaldo.

“Veo aquí muchas personas con las que hemos caminado muchos años, muchos años trabajando y vamos a seguir trabajando en el futuro y decirles que Flor Ivone va a tener nuestro respaldo, nuestro cariño toda la vida porque se lo ha ganado, Igual con ustedes”, expresó.

Estuvo acompañado de los diputados Salma Luevano, Rafael Hernández Villalpando, María Rosete, Yeidckol Polevnsky, Emanuel Reyes, así como de sus operadores políticos Jesús Valdés y Alberto Esteva, entre otros.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/15/marcelo-ebrard-justifica-ajuste-presupuesto-546916.html>



El Poder Judicial es "sombra de la corrupción"

Claudia Sheinbaum insiste en que los ministros y los jueces sean elegidos por el pueblo y dar un ejemplo al mundo; resalta que ya nadie quiere estar con la oposición

SALVADOR CORONA

—naclon@eluniversal.com.mx

En Tabasco, tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que, en caso de llegar al poder, buscará reformar el Poder Judicial y así quitar la "sombra de la corrupción y del fraude" para dar un ejemplo al mundo.

Sheinbaum Pardo explicó que para lograrlo es con el llamado plan C, el cual consiste en ganar la Cámara de Diputados y el Senado, la Presidencia de la República, para así enviar una iniciativa para reformar el Poder Judicial para que los ministros y jueces sean electos por el pueblo.

"Vamos a dar un ejemplo al mundo, porque nos comprometemos a que ganemos la mayoría, para que el próximo año, el Presidente pueda enviar una reforma al Congreso de la Unión, para que los jueces puedan ser electos por el pueblo de México, para que los ministros de la Suprema Corte puedan ser electos por el pueblo de México,

y entonces sí, se va a quitar la sombra de la corrupción y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia en nuestro país", indicó.

Asimismo, dijo que lo único que puede afectar al movimiento es la desunión, pero descartó que ello suceda ya que hay hombres y mujeres de primera.

La aspirante destacó que la unidad está por encima de todo, y que en este momento siguen sumando a más personas, incluso con quienes parecían que no podrían juntarse.

"La unidad por encima de todo, el presidente Andrés Manuel López Obrador nos enseñó a muchas cosas, a nunca rendirnos, a nunca arrodillarnos ante el poder del dinero y a construir unidad entre todos y entre todas, algunos que parecían que no nos podríamos ver en el camino y nos juntamos y nos sumamos, y ese es el ejemplo que tenemos que seguir".

Además, la coordinadora Nacional de los Comités de la 4T hizo un llamado para que en Tabasco no haya división, pues se

construye la unidad en favor de la Cuarta Transformación.

"Lo único que puede afectarnos es la desunión, pero estoy segura que el movimiento es maduro porque hay dirigentes hombres y mujeres de primera", señaló.

En compañía de dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y entre el público el hermano del Presidente, José Ramiro, Claudia Sheinbaum señaló que no hay oposición en Tabasco y que de acuerdo a una encuesta, Morena tiene 80% de aceptación, por lo que dijo que ya nadie quiere estar con la oposición.

"Ya nadie quiere estar en el PRI ni el PAN ni en lo que representan, ya nadie quiere ser coordinado por un empresario como Claudio X. González porque saben que eso es mirar al pasado", comentó.

Reconoció al exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, su actual coordinador político, pues pese a no haber sido elegido en la contienda interna del partido, está dentro del movimiento apoyando. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Candidata presidencial de Morena

"Lo único que puede
afectarnos es la
desunión, pero estoy
segura que el movimiento
es maduro porque hay
dirigentes hombres y
mujeres de primera"



ESPECIAL

Ante simpatizantes y militantes de Morena, Claudia Sheinbaum presidió la firma del acuerdo en la unidad por la transformación en Tabasco y destacó que en el partido "hay hombres y mujeres de primera"



Sheinbaum insiste en reformar al Poder Judicial de la Federación

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum enfatizó la importancia de otorgar a la población la capacidad de elegir jueces y ministros de la Suprema Corte; eliminando así lo que denominó la sombra de la corrupción y el fraude, mediante el conocido como “Plan C”.

Durante la Firma del Acuerdo para la Transformación en Villahermosa, Tabasco, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México dijo que, el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador es una reforma fundamental, pues falta democratizar el Poder Judicial.

La coordinadora nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación de Morena detalló que, como México está dando ejemplo al mundo con apoyos sociales, también será el ejemplo de elegir a los representantes del Poder Judicial mediante el voto popular.

Por eso, se comprometió a ganar las dos terceras partes de las cámaras legislativas de la República, en el proceso electoral del 2024, para que el presidente pueda enviar la reforma al Congreso de la Unión.

“Para que los jueces puedan ser electos por el pueblo de México, para que los ministros de la Suprema Cor-



La virtual candidata del oficialismo al 2024 se ha comprometido a impulsar que jueces sean electos por voto directo. FOTO: CUARTOSCURO

te puedan ser electos por el pueblo de México. Y entonces sí, se va a quitar la sombra de la corrupción y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia en nuestro país”, opinó Sheinbaum Pardo, al mediodía de ayer domingo, 15 de octubre.

Cambios en el Legislativo

Por otro lado, comentó que el Poder Legislativo ya se transformó. Explicó que ya se acabaron los moches, se dejó de dar dinero a legisladores para aprobar reformas, tanto diputados como senadores ayudaron a la transformación.

“Aquí tenemos a Mario Delgado, que él fue el coordinador del Congreso, en el primer trienio. Él puede decirlo, cómo se acabaron los moches, dejó de darse dinero a los legisladores para que aprobaran una reforma; y, además, ayudaron mucho en la transformación, pero nos falta democratizar un poder, el Poder Judicial”, explicó la coordinadora morenista.

También, comentó que va a consolidar obras de la actual administración y seguir con programas sociales, como las becas a estudiantes, y que la unidad está por encima de todo.



Sheinbaum pide apoyo para reformar al Poder Judicial

RAÚL RAMÍREZ

Claudia Sheinbaum reconoció que **ella sola no puede dar continuidad a la "transformación del país"**, por lo que pidió a sus seguidores ganar la mayoría en el Congreso y con eso se elijan, mediante votación, a los ministros de la Suprema Corte.

"¿Quién va a garantizar que continúe la transformación? Yo no puedo sola, yo no puedo sola. ¿Quién me va a ayudar? ¿Quién me va a ayudar? Vamos a construir juntos y juntas el segundo piso de la transformación de nuestro país", expresó la candidata morenista a la Presidencia.

Al firmar el acuerdo por la **"Unidad por la Transformación"** con seguidores y representantes sociales, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México alabó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en cuyo gobierno, dijo, se democratizaron las cámaras de Diputados y Senadores, pero consideró que el pendiente es el Poder Judicial.

"Ya se democratizó el Poder Ejecutivo, ya se democratizaron las cámaras y ahora nos toca democratizar el Poder Judicial y para eso tenemos que ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, las dos terceras partes de la Cámara de Senadores, para que por primera vez en un país se elija a los jueces por voto popular, que se elija a los ministros de la Suprema Corte de Justicia por el pueblo de México, y eso nos va a colocar como uno de los países más democráticos del mundo", sostuvo.

En otro tema, **el tope máximo de extracción de petróleo, a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex)**, fue planteado por la coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación,

Claudia Sheinbaum.

La virtual candidata presidencial dijo que **el límite sería de 1.8 a 2 millones de barriles diarios.**

"La idea es que la explotación de petróleo llegue a un límite de 1.8 millones, máximo 2 millones de barriles diarios.

"Actualmente está ya llegando a ese nivel, la idea es que no haya más que eso, y que toda la demanda adicional se cubra con fuentes renovables", aseguró la coordinadora.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, en agosto de 2023, **la producción de petróleo en México fue de 1.8 millones de barriles diarios.**

Sheinbaum Pardo señaló que siempre hay una tentación por extraer mayor petróleo, sin embargo, se debe contemplar el tema ambiental.

"Hay una tentación siempre de explotar más petróleo por los ingresos que significarían, pero hay un tema ambiental que tenemos que cuidar", sostuvo.

También informó que un equipo de trabajo está confeccionando su proyecto de nación. "Tenemos un grupo de trabajo, entre otros grupos, uno de ellos está haciendo un plan de infraestructura hacia adelante", finalizó la candidata presidencial.





Proponen no cobrar expedición de cédulas

Iniciativa del PVEM explica que se busca dar vuelta a bajos índices de titulación

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Luis Arturo González Cruz, del PVEM, presentó una iniciativa que busca exentar 100% en el pago para obtener el registro de título profesional, cédula profesional, diploma de especialidad y/o grado académico, expedidos por organismos de educación superior, sean públicos o privados.

En su exposición de motivos, el legislador explicó que la titulación en universidades privadas tiene un costo superior a los 15 mil pesos, lo que impacta en las finanzas personales de los estudiantes.

La iniciativa busca adicionar el artículo 185 de la Ley Federal de Derechos, para que a partir de 2024 se elimine la cuota establecida y la medida se aplique en institucio“Se requiere hacer todo lo posible para dar la vuelta a los bajos índices de eficiencia terminal en el nivel superior y es obligación del Estado dar facilidades y opciones de titulación” dijo el legislador ecologista.

Explicó que México tiene la proporción más baja entre las naciones de la OCDE de adultos con título de educación superior, alrededor de 17%, cifra muy inferior al promedio de 37%, y por

debajo de países como Chile y Colombia que alcanzan 23% o Argentina con 21%.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a escala nacional el principal motivo de la deserción escolar es la dificultad económica.

“Es indispensable que la juventud mexicana cuente con los apoyos e incentivos para avanzar en su proceso educativo, con formación técnica y profesional de calidad y continúen sus estudios en el sistema educativo nacional hasta que se titulen”, concluyó González Cruz.

La intención de que la cédula y el título profesional sean gratuitos no es nueva, ya en la legislatura pasada, representantes de todos los partidos políticos hicieron propuestas en el mismo sentido. ●



México tiene la proporción más baja entre la OCDE de adultos con título, alrededor de 17%.



Diputados del PVEM van por titulación y cédula profesional gratuitos

El diputado Luis Arturo González Cruz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa que busca exentar al 100 por ciento el pago para obtener el registro de título profesional, cédula profesional, diploma de especialidad y/o grado académico, expedidos por organismos de educación superior, sean públicos o privados.

En su exposición de motivos, el legislador explicó que la titulación en universidades privadas tiene un costo superior a los 15 mil pesos, lo que impacta en las finanzas personales de los estudiantes.

La iniciativa busca adicionar el artículo 185 de la Ley Federal de Derechos, para que, a partir de 2024, se elimine esta cuota establecida y la medida se aplique en instituciones públicas y privadas.

“Se requiere hacer todo lo posible para dar la vuelta a los bajos índices de eficiencia terminal en el nivel superior y es obligación del Estado dar facilidades y opciones de titulación”, dijo el legislador ecologista.

Explicó que México tiene la proporción más baja entre las naciones de la OCDE de adultos con título de educación superior, alrededor de 17 por ciento, cifra muy inferior al promedio de 37 por ciento, y por debajo de países como Chile y Colombia que alcanzan 23 por ciento o Argentina con 21.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a escala nacional el principal motivo de la deserción escolar es la dificultad económica.

“Es indispensable que la juventud mexicana cuente con los apoyos e incentivos suficientes para avanzar en su proceso educativo, con formación técnica y profesional de calidad y continúen sus estudios en el sistema educativo nacional hasta que se titulen”, concluyó González Cruz.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-del-pvem-van-por-titulacion-y-cedula-profesional-gratuitos/>



INAI va ahora por programas sociales de AMLO: pide transparentar traspaso y ejercicio de recursos

La comisionada Norma del Río recordó que los programas sociales son un derecho de rango constitucional desde 2020



La **Secretaría de Bienestar** es una de las dependencias federales para la cual se solicitó un aumento en el **presupuesto** para 2024, por lo cual el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a Información y Protección de Datos Personales (**INAI**) consideró importante que los recursos sobre traspasos y ejercicios se **transparenten**.

Explicó que tan sólo en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) correspondiente al año 2024, se prevé que la dependencia reciba 594 mil millones de pesos, un monto que significa un aumento de más de 25% respecto al asignado para ejercicio en 2023.

“De acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de aprobarse el Presupuesto en la **Cámara de Diputados**, esta Secretaría sería la que más recursos tendría a su cargo el próximo año (...)

Toda comprobación hecha por la dependencia de compras, pagos y erogaciones autorizadas en capítulos, conceptos y partidas debe ser transparentada, sin excepción”, indicó la comisionada.



Monreal advierte disputa memorable entre el Poder Legislativo y Judicial por fideicomisos

El senador morenista explicó los conflictos constitucionales que enfrentan los jueces y legisladores



El ex presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, expuso sus premoniciones ante el inminente conflicto constitucional que se avecina con el **Poder Judicial y el Poder Legislativo**, por la extinción de **13 de los 14 fideicomisos** que abrazan a ministros, jueces y más.

El pasado 11 de octubre, la bancada de mayoría (**Morena y aliados**) aprobaron el proyecto de reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial**, donde se pretendía, en rasgos generales, eliminar la mayoría de los fideicomisos de dicho organismo. La determinación fue rechazada por los partidos de oposición, los cuales adelantaron que impugnarían ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al considerar que la iniciativa “es un ataque frontal” al Poder Judicial.

[Monreal advierte disputa memorable entre el Poder Legislativo y Judicial por fideicomisos - Infobae](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	2	16/10/2023	LEGISLATIVO

DEMANDA PARTIDISTA. A unas horas de que la Cámara de Diputados comience el proceso para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación 2024, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los legisladores federales no avalar la petición de endeudamiento hecha por el gobierno federal.

— Leticia Robles de la Rosa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	16/10/2023	LEGISLATIVO

HACE LLAMADO AL LEGISLATIVO

AMLO no sólo incumple con no endeudar al país, también viola Constitución, acusa PAN

Con la Ley de Ingresos 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo incumple su promesa de no endeudar al país, sino además está pasando por encima de la Constitución, al plantear utilizar la deuda en gasto corriente, afirmó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El político michoacano exhortó a los legisladores del Congreso de la Unión a que no permitan “el elevado endeudamiento histórico que está planteando el gobierno de Morena y López Obrador”.

Advirtió además que el titular del Poder Ejecutivo ha planteado un endeudamiento interno por un billón 950 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares.

Puso énfasis en que estos montos, además de elevados, plantean interrogantes sobre la capacidad del gobierno para mantener su nivel de gasto; asimismo, que no se está promoviendo un crecimiento económico, lo que podría generar en los próximos años una “abrupta inflación y crisis”.



Saludo. Jesús Zambrano y Marko Cortés, líderes del PRD y PAN.

En ese sentido, consideró que la deuda que se contrate “debe destinarse a la ejecución de obras que aumenten los ingresos públicos y, claramente, no se está haciendo así”. —Eduardo Ortega



Inadmisible la elevada deuda pública que pretende el gobierno: Marko Cortés

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, exhortó al Congreso de la Unión a no permitir el elevado endeudamiento histórico que plantean el gobierno federal y Morena en el dictamen de Ley de Ingresos 2024.

“Es inadmisible y preocupante que este gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional”, señaló.

El líder panista advirtió que su partido “rechaza rotundamente” un endeudamiento interno por un billón 950 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares, ya que estos montos, además de elevados, plantean serias interrogantes sobre la capacidad del gobierno para mantener su nivel de gasto y no promueve un crecimiento económico, lo que podría generar en los próximos años una abrupta inflación y crisis.

“El presidente no solo incumple su promesa de no endeudar al país, sino que está pasando por encima de la Constitución, ya que la deuda que se contrate debe destinarse a la ejecución de obras que aumenten los ingresos públicos y claramente no se está haciendo así”, subrayó.

Marko Cortés lamentó que en materia de presupuesto tampoco se esté dando prioridad a demandas sociales como la seguridad, la salud y la educación.

En este marco, anunció que la responsable de la construcción del Frente Amplio por México, la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, “habrá de encabezar nuestras propuestas sobre un proyecto alternativo de presupuesto”, donde, entre otras cosas, se exigirá al gobierno que destine al menos 4 mil millones de pesos en obras para beneficiar a los pueblos y comunidades indígenas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inadmisible-la-elevada-deuda-publica-que-pretende-el-gobierno-marko-cortes/>



Es inadmisibile el endeudamiento que plantea AMLO, alerta el PAN

Marko Cortés llama a legisladores a no permitirlo en Ley de Ingresos ante el riesgo de crisis e inflación

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN alertó sobre el “histórico endeudamiento interno de un billón 950 mil millones y el externo por 18 mil millones de dólares” que plantea el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y consideró inadmisibile que la 4T pretenda endeudar aún más a las próxi-

mas generaciones.

“Es inadmisibile y preocupante que este gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional”, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

El líder panista, pidió a los legisladores no permitir el elevado endeudamiento histórico que plantea López Obrador y Morena en la Ley de Ingresos 2024 pues generan serias interrogantes sobre la capacidad del gobierno para mantener su nivel de gasto, además —agregó—

no se promueve un crecimiento económico, lo que podría generar en los próximos años una abrupta inflación y crisis.

“Rechazamos rotundamente un endeudamiento interno por un billón 950 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares, ya que estos montos, además de elevados, plantean riesgo de crisis e inflación”, recalcó

Acusó que López Obrador no solo incumple su promesa de no endeudar al país, sino que pasa por encima de la Constitución, ya que la deuda que se contrate, debe destinarse a la ejecución de obras que aumenten los ingresos públicos y claramente no lo hace así.

El líder nacional de los panistas lamentó que en materia de Presupuesto tampoco se esté dando prioridad a demandas sociales como la seguridad, la salud y la educación.

HABRÁ LENTITUD EN PODER JUDICIAL

Asimismo, Cortés advirtió que reducir el presupuesto al Poder Judicial haría más lenta la procuración de justicia y vulneraría los derechos laborales de miles de trabajadores ●



Marko Cortés alertó aumento en la deuda pública por “culpa” del gobierno de AMLO

El líder nacional del PAN celebró que la oposición cuente con Xóchitl Gálvez para encabezar un proyecto alternativo a la 4T



El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés** Mendoza, alertó sobre un aumento de la deuda pública en México si se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación (PES) 2024 que propuso el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y pidió a legisladores no permitir que pase sin modificaciones.

“Es inadmisible y preocupante que este gobierno **pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones** y sólo para despilfarrar más en sus obras faraónicas. La ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional”, refirió el domingo 15 de octubre.

Fue por lo anterior que sentenció que desde el blanquiazul **rechazarán el paquete económico**, puesto que no piensan ser parte de un supuesto endeudamiento interno de un billón 950 mil millones de pesos, así como un endeudamiento neto externo de hasta USD 18 mil millones.

[Marko Cortés alertó aumento en la deuda pública por “culpa” del gobierno de AMLO - Infobae](#)



‘Inadmisible y preocupante’, endeudamiento en Ley de Ingresos 2024: PAN

La cifra de endeudamiento proyectada, “podría generar en los próximos años una abrupta inflación y crisis”, advirtió el PAN.



El presidente nacional del **PAN**, Marko Cortés, calificó como inadmisible la deuda pública que plantea la Ley de Ingresos de la Federación 2024, por un billón 950 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares, por lo que llamó a los legisladores a no permitirlo.

“Es inadmisible y preocupante que este gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional”, señaló a través de un comunicado.

[‘Inadmisible’, endeudamiento en Ley de Ingresos 2024: PAN \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Convoca a paro sindicato de PJF

REFORMA / STAFF

Para hoy lunes, el Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) convocó a manifestarse contra la iniciativa de Morena que busca recortar presupuesto y tomar los recursos de 13 fideicomisos.

“Únete a la defensa de tus derechos es ahora o nunca”, expresó en la convocatoria, en la que pide vestirse de rojo y negro.

El sindicato anunció una concentración y marcha hacia el Congreso de la Unión en San Lázaro.

Destacan que la movilización será para exigir que sean respetados los fideico-

misos que garantizan los derechos laborales.

La bancada de Morena y sus aliados en el Congreso alistan para esta semana consumir el recorte de más de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial de la Federación que tienen en sus fideicomisos.

“Esto es un grave atentado contra los derechos laborales de la base trabajadora, y que al menos seis fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laboral como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro”, señaló el gremio en un comunicado.



Alistan defensa trabajadores del Poder Judicial

Inicia sindicato batalla
para impedir la
desaparición de 13 de
sus fideicomisos

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir de hoy, trabajadores del Poder Judicial de la Federación inician una batalla para tratar de impedir la desaparición de 13 de sus 14 fideicomisos, con los cuales Morena y aliados buscan recortarles 15 mil millones de pesos y enviarlos a la Tesorería de la Federación.

En entrevista, Jesús Gilberto González, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, informó que se colocarán lonas en las sedes de los inmuebles con leyendas como: "Respeto a la división de poderes e independencia judicial", "Exigimos cese a la intromisión al PJJF porque afecta la impartición de justicia", "El PJJF garantiza los derechos humanos de todos los mexicanos" y "Pedimos respeto a nuestros derechos laborales".

| **NACIÓN** | A8

Trabajadores del PJJF van contra extinción de fideicomisos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL CAJÓN BLANCO DE MÉXICO	PP-8	16/10/2023	LEGISLATIVO

Sindicato alista manifestaciones para este lunes y martes en las sedes del poder y acudir a parlamento abierto en San Lázaro; **analizan hacer paro de labores**

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) alistan una batalla para evitar la desaparición de 13 fideicomisos, tras la iniciativa de ley de la bancada de Morena en San Lázaro que plantea un recorte por más de 15 mil millones de pesos y transferir sus recursos a la Tesorería de la Federación.

Este lunes, personal del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) tiene previsto colocar lonas en las sedes del poder con las leyendas: “Respeto a la división de poderes e independencia judicial”, “Exigimos cese a la intromisión al PJF porque afecta la impartición de justicia”, “El PJF garantiza los derechos humanos de todos los mexicanos”, así como “Pedimos respeto a nuestros derechos laborales”.

Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del STPJF, dijo a EL UNIVERSAL que mañana se realizará una manifestación en todas las sedes del PJF antes de iniciar el horario laboral y a las 9:00 horas comenzarán sus actividades.

Adelantó que acudirá al PJF de San Lázaro, que concentra el mayor número de sindicalizados, donde se encuentran los juzgados de distrito en materia laboral, civil, tribunales colegiados laborales, entre otros.

“Tenemos que hacerlo en orden; de por sí la opinión pública está en contra. La manifestación de este martes 17 de octubre es totalmente pacífica. Las lonas estarán a partir del lunes y todos vestidos de blanco”, refirió el dirigente sindical.

En tanto, la Cámara de Diputados perfila que, a partir del 17 de octubre, inicie el debate y votación de la Ley de Ingresos, que tendrá una duración de dos a tres días, ya que por ley los diputados tienen hasta el 20 de octubre para aprobarla.

El líder sindical manifestó que el 24 de octubre, posiblemente hagan otra manifestación, apoyando su postura en el parlamento abierto en la Cámara de Diputados, con un espacio de 10 minutos para explicar por qué no pueden recortar el presupuesto del PJF.

Señaló también que después de esas acciones decidirán si proceden al paro de labores, pero no será para afectar a la gente. “Imagínense una sociedad sin el Poder Judicial, sin

que se emitan suspensiones inmediatas porque están violentando el derecho humano de alguna de las personas más vulnerables”, subrayó González Pimentel.

Y cuestionó “¿qué pensará la gente que pone en nuestras manos ante los juzgados y tribunales el reclamo de algún derecho?” si no salen a defender los suyos.

“Si no sabemos defender los nuestros, menos vamos a saber defender los derechos de las personas que acuden a nuestros tribunales. El único privilegio que tienen los servidores públicos que represento es tener trabajo y servir a la sociedad de la mejor manera”, precisó.

Destacó respecto a los fideicomisos que tres encierran prestaciones establecidas en las condiciones generales de trabajo y subrayó que hay personas que ya tuvieron acceso a la pensión complementaria de la Corte, que están jubilados tras cumplir 30 años de servicio y 65 de edad y que les van a quitar ese ingreso.

“Hay un fideicomiso de pensiones complementarias de la Corte, de personal operativo, es lo que están perdiendo de vista... Hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que no se iba a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE MÉXICO	PP-8	16/10/2023	LEGISLATIVO

afectar ninguna prestación de los trabajadores; sin embargo, que le informen bien que hay prestaciones contenidas en estas condiciones generales de trabajo”, expuso el secretario general del sindicato.

Alejandra Morán Ramírez, presidenta nacional de Chalecos México, recordó que en la marcha del 28 ma-

yo de este año en apoyo a la Corte surgió el movimiento Ola Blanca y ahora están emprendiendo varias acciones por los ataques que sigue recibiendo el PJF, así como la extinción de los fideicomisos.

“Queremos expresar que estamos con el sindicato y lo que están haciendo por parte del gobierno fe-

deral los diputados de la bancada de Morena es un atropello, meterse con la división de poderes”, aseguró Morán Ramírez.

Además, advirtió que si perdemos a la Suprema Corte, “estamos en grave peligro, nos podríamos olvidar de la justicia, de la impartición de justicia”. ●

JESÚS G. GONZÁLEZ PIMENTEL

Líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

“El único privilegio que tienen los servidores públicos que represento es tener trabajo y servir a la sociedad de la mejor manera”

ALEJANDRA MORÁN RAMÍREZ

Líder nacional de Chalecos México

“Queremos expresar que estamos con el sindicato y lo que están haciendo por parte del gobierno federal los diputados de la bancada de Morena es un atropello”

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES



RESPETO

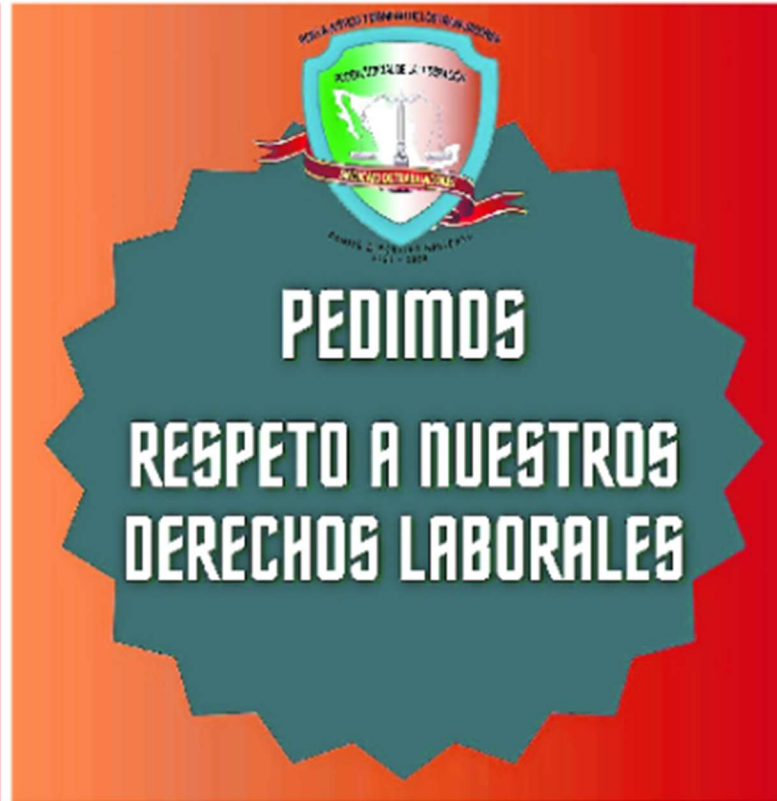
**A LA DIVISIÓN DE PODERES E
INDEPENDENCIA JUDICIAL**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES



EXIGIMOS

**CESE A LA INTROMISIÓN AL
P.J.F. PORQUE AFECTA LA
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**



Este lunes, personal del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) tiene previsto colocar lonas en las sedes del poder con leyendas como "Respeto a la división de poderes e independencia judicial".



Trabajadores del Poder Judicial paran labores

Sindicalizados solicitaron que hoy fuera declarado como día inhábil, para poder protestar contra la reforma que pone fin a fideicomisos del Poder Judicial.

PIDEN QUE HOY LUNES SE DECLARE INHÁBIL

Sindicato del Poder Judicial realiza paro

LLEVARÁN A CABO una manifestación pacífica con la finalidad de dar a conocer las repercusiones que tendría la extinción de los fideicomisos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

La dirigencia del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial Federal solicitó a la presidenta de éste, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, que hoy lunes se declare como "día inhábil", para realizar un paro en protesta a la desaparición de 13 de 14 fideicomisos, por parte de la Cámara de Diputados.

En un oficio enviado a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el secretario general del STPJF, Juan Alberto Prado Gómez, se solicitó la inhabilitación

del día, para que los trabajadores se puedan manifestar sin consecuencias laborales.

"Con el objetivo de preservar la independencia de este poder, a través de una manifestación pacífica con la finalidad de dar a conocer a la sociedad en general y a los diversos actores políticos, las repercusiones que tendrá la extinción de los fideicomisos, y en su momento un recorte presupuestal, afectando con ello la impartición de justicia", explicó en el oficio, Prado Gómez.

Indicó que el motivo es la aprobación, la semana pasada, en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputa-

dos, con 30 votos de Morena y sus aliados, y 21 en contra de la oposición, de la Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que contempla la desaparición de 13 de 14 fideicomisos que se administran para la operación de éste y para el retiro de sus trabajadores, en algunos casos.

"Por tal motivo, solicitamos de manera respetuosa se declare inhábil el día 16 de octubre de 2023, para que los trabajadores podamos expresarnos de manera libre y espontánea, sin sanción o represalia alguna, salvo aquellos órganos que estén de guardia", solicitó el secretario general del STPJF, Prado Gómez.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	PP-2	16/10/2023	LEGISLATIVO



Foto: Reuters

Los sindicalistas pidieron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, que no haya descuentos salariales por no trabajar.



Amagan en PJJ con paro nacional por quitar fideicomisos

Las protestas convocadas por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, para reclamar la eliminación de 13 de 14 de sus fideicomisos,

arrancarán esta semana en todas las oficinas del PJJ del país. Se prevé que desde hoy iniciarán las manifestaciones. Dijeron que es un frente común, firme y digno contra los atentados del Ejecutivo y Legislativo. —Pedro Hiriart / PÁG. 40

DESDE MAÑANA, MOVILIZACIONES

Amagan en PJJ con paro nacional, por extinción de 13 fideicomisos

“De ser necesario, emprenderemos en forma conjunta todas las acciones jurídicas y de carácter social”, advierten

Medida atenta contra los derechos de los trabajadores, alertan el STPJF y CSAJF

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) y el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal (CSAJF) anunciaron que, a partir de mañana martes, iniciarán manifestaciones alrededor del país.

A través de un comunicado conjunto, ambas asociaciones judiciales

señalaron que esto se hará en reclamo de los atentados por parte del Poder Legislativo para reducir 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJJ).

“Las acciones acordadas son las siguientes: manifestación en todos los inmuebles del Poder Judicial de la Federación en toda la República, a partir de las ocho de la mañana del horario de cada estado, del día martes 17 de octubre de 2023”, adelantaron las entidades.

En su documento, las organizaciones resaltaron que esto es un acto de trabajo en conjunto para frenar los intentos por parte de los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-40	16/10/2023	LEGISLATIVO

legisladores para debilitar al Poder Judicial.

“Ambas asociaciones colaboraremos con las decisiones que hasta el momento se han tomado, con el objeto de hacer un frente común, firme y digno contra los atentados que los poderes Ejecutivo y Legislativo federal han orquestado contra la independencia judicial y los derechos de los trabajadores de nuestra institución”, sentenciaron.

Asimismo, señalaron que buscarán llevar a cabo todos los esfuerzos para “crear una sinergia que brindará mayor efectividad a las estrategias, cuya implementación será indispensable en el presente y futuro”.

Tanto el STPJF como el CSAJF resaltaron que estas acciones se estarán llevando a cabo pensando en el respeto de las instituciones judiciales, así como del capital humano que las conforman.

Finalmente, apuntaron que, “de ser necesario, emprenderemos en forma conjunta todas las acciones jurídicas y de carácter social, para confrontar dichos ataques”.

Por otra parte, el secretario general del sindicato, Gilberto González Pimentel, adelantó que los reclamos podrían llevar a un freno en las labores de los miembros del PJF, si el Poder Legislativo decide llevar a cabo el recorte al presupuesto de la rama judicial.

A través de un video, González Pimentel sostuvo que “de ser necesario, (se va a) convocar a un paro nacional de labores”, e hizo un llamado a todos los miembros del PJF a que se unan al reclamo.

“Todos somos una misma fuerza de trabajo que día a día se empeña en servir a la sociedad mexicana. Como expresión de esa unidad te invito a vestir diariamente de color blanco, a partir de este lunes”, señaló.

El secretario general del sindicato también dio a conocer otras acciones que realizará la agrupación ante la “inquietud” de los trabajadores de ver afectados sus salarios, a pesar de los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Parte de estas actividades serán colocar mantas con consignas en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de toda la República.

Asimismo, se llevará a cabo una manifestación en la Cámara de Diputados el martes 24 de octubre, cuando comienza el parlamento abierto para debatir el presupuesto de 2024.

Miembros del sindicato también protestarán en el exterior de los inmuebles del Poder Judicial, sin afectar las labores, pero, de ser necesario, convocarán a un paro nacional de labores.

“Estos son tiempos de unidad, tiempo de recordar que el Poder Judicial lo conformamos todos, sin importar el tipo de responsabilidades que tenemos encomendadas”, dijo el líder sindicalista.

Estas protestas llegan después de que los diputados morenistas propusieran que desaparezcan 13 de los 14 fideicomisos del PJF, que se utilizan para pagar diferentes prestaciones a los trabajadores de la rama del gobierno.

FOCOS

Protesta simbólica. “Todos somos una misma fuerza de trabajo que día a día se empeña en servir a la sociedad mexicana. Como expresión de esa unidad te invito a vestir diariamente de color blanco, a partir de este lunes”, dijo el sindicato.

Las responsabilidades. “Estos son tiempos de unidad, tiempo de recordar que el Poder Judicial lo conformamos todos, sin importar el tipo de responsabilidades que tenemos encomendadas”, dijo el líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Gilberto González Pimentel.

15

MIL MDP
son los fondos que recortarán al Poder Judicial.



Ministro: el código civil y familiar, en riesgo por recorte

Pardo Rebolledo.

En 2027 los juzgados deberán actualizar sus servicios, pero será complejo sin recursos

RUBÉN MOSO
CIUDAD DE MÉXICO

La aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares puede estar en riesgo, advirtió Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a los recortes al presupuesto del Poder Judicial.

Indicó que, a más tardar el 1 de abril de 2027, todos los juzgados del país dedicados a estos juicios deberán contar con la infraestructura, estructura y el personal capacitado para el desahogo de las audiencias orales y, dadas las circunstancias que imperan en la actualidad, será muy complejo lograrlo.

Durante su participación en las Jornadas de Introducción al Estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, organizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial, el ministro señaló que el decreto publicado el pasado 7 de junio en el Diario Oficial de la Federación (DOF) establece que los Poderes Judiciales, federales y estatales deberán ha-

cer los ajustes reglamentarios para la adopción de las mejoras en sus estructuras e infraestructuras, física y tecnológica, y de capacitación de personal.

Para ello, se precisa la obligación de aprobar los recursos presupuestarios correspondientes, a efecto, de que pueda darse operatividad a la nueva norma.

Pardo Rebolledo apuntó que, si bien el artículo sexto transitorio del decreto precisa que la Cámara de Diputados contemplará en los ejercicios fiscales posteriores a la publicación del decreto, es decir a partir de 2024, una asignación de recursos presupuestarios para el cumplimiento de lo ordenado, "siempre existe la posibilidad de que, en el siguiente ejercicio fiscal, no solo no se aumente el presupuesto, sino que, incluso, exista una reducción, lo cual, sin duda, dificultaría todavía más el poder dar cumplimiento a lo establecido".

El ministro estimó que la oralidad representará otro reto para los propios justiciables, pues deberán contar con abogados que estén debidamente preparados, que conozcan debidamente el código, los recursos y sus hipótesis de procedencia y que, además, tengan las habilidades necesarias para argumentar jurídica y oralmente en el momento de las audiencias. ■

**DEBE ENTRAR EN VIGENCIA PARA 2027**

Aplicación del Código Civil y Familiar, en riesgo por recorte al PJF: ministro Jorge Pardo

EDUARDO MURILLO

El recorte al presupuesto del Poder Judicial Federal (PJF) amenaza la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, advirtió el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Explicó que la nueva legislación, promulgada el pasado 7 de junio, establece obligaciones para los juzgados y tribunales que tienen que ver con la oralidad, la digitalización de expedientes, comunicaciones y notificaciones electrónicas, lo que implica modificar su infraestructura, modernización de equipo, contratación y capacitación del personal.

El artículo segundo transitorio del decreto respectivo establece que el nuevo sistema debe estar listo y funcionando el 1º de abril de 2027.

Para eso, en el artículo sexto transitorio se señala: "En el caso de

la Federación, la Cámara de Diputados, tomando en cuenta la estimación de ingresos aprobados para cada ejercicio fiscal y con base en los principios de austeridad, eficiencia, eficacia y economía, contemplará en los ejercicios fiscales posteriores

a la publicación del presente decreto una asignación de recursos presupuestarios para el cumplimiento del presente decreto."

Al participar en las jornadas de introducción al estudio del Código Nacional de Procedimientos Civi-

les y Familiares, organizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial, Pardo Rebolledo subrayó que aplicar este nuevo ordenamiento requiere de todo un sistema para audiencia orales que precisa de financiamiento, pero advirtió que dadas las circunstancias que imperan en la actualidad será muy complejo lograrlo.

"Siempre existe la posibilidad de que en el siguiente ejercicio fiscal no sólo no se aumente el presupuesto, sino que incluso exista una reducción, lo cual sin duda dificultaría todavía más el que se pueda dar cumplimiento a lo establecido."

Pardo Rebolledo recordó que fue gracias a un fallo de la SCJN que el Congreso de la Unión se vio obligado a elaborar el nuevo código en la materia.



MINISTRO Pardo advierte reto presupuestal de implementar nuevo Código de Procedimientos Civiles. **pág. 8**

Ministro advierte dificultades con cambios

Ve Pardo riesgo en oralidad por recorte

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Para el ministro Jorge Pardo Rebolledo, la entrada en vigor y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares cambiará el paradigma sobre la tramitación de los juicios en estas materias, lo cual "implica un verdadero reto presupuestal".

Lo anterior, refiere, se debe a que, entre sus principios rectores de impartición de justicia, se encuentra: la oralidad, la digitalización de expedientes, comunicaciones y notificaciones electrónicas.

"El tema presupuestario, sin duda, será un verdadero reto para lograr su operatividad", afirmó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

UNA DE las reformas más destacadas en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares se relaciona con el reconocimiento de nuevas formas de familia.

Eldato

Asimismo, explicó que, a más tardar el 1 de abril de 2027, todos los juzgados del país dedicados a estos juicios deberán contar con la infraestructura, la estructura y el personal debidamente capacitado para el desahogo de las audiencias orales y, "dadas las circunstancias que imperan en la actualidad, será muy complejo lograrlo".

Al participar en las Jornadas de Introducción al Estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, organizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial, el Ministro señaló que "el Decreto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado el pasado 7 de junio en el *Diario Oficial de la Federación*, establece que, los Poderes Judiciales, federal y estatales, deberán hacer los ajustes reglamentarios para la adopción de las mejoras en sus estructuras e infraestructuras—física y tecnológica— y de capacitación de personal".

EL INTEGRANTE de la SCJN asegura que con poco presupuesto será un "verdadero reto" lograr la operatividad; señala que la entrada en vigor del Código Nacional cambiará el paradigma



“ SIEMPRE EXISTE la posibilidad de que, en el siguiente ejercicio fiscal, no sólo no se aumente el presupuesto, sino que, incluso, exista una reducción, lo cual, sin duda, dificultaría todavía más el poder dar cumplimiento a lo establecido”

Jorge Pardo Rebolledo
Ministro de la SCJN

JORGE PARDO Rebolledo durante una sesión el pasado 6 de septiembre.

Lo anterior se deberá lograr en el plazo máximo de entrada en vigor del Código y, para ello, se precisa la obligación de aprobar los recursos presupuestarios correspondientes, a efecto, de que pueda darse operatividad a la nueva norma.

El Ministro Presidente de la Primera Sala manifestó que, si bien el artículo sexto transitorio del Decreto precisa que la Cámara de Diputados contemplará en los ejercicios fiscales posteriores a la publicación del Decreto —es decir a partir del 2024— una asignación de recursos presupuestarios para el cumplimiento de lo ordenado, "siempre existe la posibilidad de que, en el siguiente ejercicio fiscal, no sólo no se aumente el presupuesto, sino que, incluso, exista una reducción, lo cual, sin duda, dificultaría todavía más el poder dar

cumplimiento a lo establecido", dijo.

También consideró que la oralidad representará un reto para los propios justiciables, pues deberán contar con abogados que estén debidamente preparados, que conozcan debidamente el Código, los recursos y sus hipótesis de procedencia y que, además, tengan las habilidades necesarias para argumentar jurídica y oralmente en el momento de las audiencias.

El ministro Pardo Rebolledo resaltó el papel de la Corte para hacer realidad esta legislación, pues, dijo, fue una sentencia de la Primera Sala la que obligó al Congreso de la Unión a aprobar la nueva norma con el objetivo de unificar, a nivel nacional, los procedimientos civiles y familiares y evitar, así, sentencias contradictorias.

191

Artículos conforman el nuevo ordenamiento



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	16/10/2023	LEGISLATIVO

MÉXICO, FIDEICOMISOS

Advierten riesgo en los juicios orales

En vísperas de la discusión en la Cámara de Diputados de la desaparición de 13 fideicomisos, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo advirtió que se requieren recursos para poner en funcionamiento plenamente el sistema de juicios orales, que ordena la ley.

Recordó que la entrada en vigor y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares cambiará el paradigma sobre la tramitación de los juicios porque, entre sus principios rectores se encuentra: la oralidad, y la digitalización de expedientes, entre otros. Sin duda, será un verdadero reto para lograr su operatividad. **PATRICIA RAMIREZ**



Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares enfrenta reto de presupuesto



GILBERTO ÁVILA

La entrada en vigor y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares cambiará el paradigma sobre la tramitación de los juicios en estas materias, porque, entre sus principios rectores de impartición de justicia, se encuentra: **la oralidad, la digitalización de expedientes, comunicaciones y notificaciones electrónicas, pero el tema presupuestario, sin duda, será un verdadero reto para lograr su operatividad**, afirmó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Jorge Mario Pardo Rebolledo**.

Explicó que, a más tardar el 1 de abril de 2027, todos los juzgados del país dedicados a estos juicios deberán contar con la infraestructura, la estructura y el personal debidamente capacitado para el desahogo de las audiencias orales y, dadas las circunstancias que imperan en la actualidad, será muy complejo lograrlo.

Al participar en las **Jornadas de Introducción al Estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**, organizadas por la **Escuela Federal de Formación Judicial**, el ministro señaló que el Decreto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado el pasado 7 de junio en el **Diario Oficial de la Federación**, establece que, los Poderes Judiciales, federal y estatales, deberán hacer los ajustes reglamentarios para la adopción de las mejoras en sus estructuras e infraestructuras -física y tecnológica- y de capacitación de personal, en el plazo máximo de entrada en vigor del Código y, para ello, se precisa la obligación de aprobar los recursos presupuestarios correspondientes, a efecto, de que pueda darse operatividad a la nueva norma.

El ministro presidente de la Primera Sala, manifestó que, **si bien el artículo sexto transitorio del Decreto precisa que la Cámara de Diputados contemplará en los ejercicios fiscales posteriores a la publicación del Decreto -es decir a partir de 2024- una asignación de recursos presupuestarios para el cumplimiento de lo ordenado**, "siempre existe la posibilidad de que, en el siguiente ejercicio fiscal, no sólo no se aumente el presupuesto, sino que, incluso, exista una reducción, lo cual, sin duda, dificultaría todavía más el poder dar cumplimiento a lo establecido", dijo.



INAI pide a Secretaría del Bienestar transparentar 47.7 mdp de programas

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Bienestar transparentar el ejercicio de recursos en programas sociales en específico los capítulos y el objeto del gasto de las partidas presupuestales a las que se traspasó un monto de 47 millones 764 mil 853 pesos para la Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes, por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas explicó que la Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes tiene a su cargo el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, el cual contempla más de 3 mil millones de pesos.

El programa –agregó--brin-

da apoyos a niñas, niños y adolescentes en orfandad materna y busca generar mejores condiciones de acceso a cuidados y educación para menores de edad en condiciones de vulnerabilidad.

Del Río Venegas explicó que la Secretaría de Bienestar es una de las dependencias que más presupuesto recibe en la actualidad y cuyos recursos han aumentado significativamente en los últimos años, por ejemplo, dijo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 proyecta cerca de 594 mil millones de pesos para la dependencia, 25.2 por ciento más de lo asignado en 2023.

“De acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de aprobarse el Presupuesto en la Cámara de Diputados, esta Secretaría sería la que más recursos tendría a su cargo el próximo año • (Alejandro Páez)



AFECTA PRESUPUESTO: CONSAR

Supervisan a las Afore a medias

Las tareas que debe hacer el regulador tienen un cumplimiento de 50 por ciento o menos, indica la Plataforma de Transparencia

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Las tareas de regulación y supervisión en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) se encuentran rezagadas, pues al cierre del segundo trimestre del año registraron un bajo desempeño operativo, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la Plataforma de Transparencia Presupuestaria, algunas de las tareas del regulador de las Afores tienen un cumplimiento de 50 por ciento o menos, donde destacan las de regulación, supervisión y también la emisión de sanciones.

En particular, resalta el segmento de supervisión del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que tiene un avance de 49.62 por ciento; y el programa de inspección en materia operativa, con un 36.3 por ciento de ejecución hasta junio de 2023.

Por su parte, la emisión de informes de

inspección y vigilancia, tanto en materia financiera como operativa, al igual que la publicación de información estadística registraron 50 por ciento de avance en el primer semestre.

La única área que mostró un cumplimiento de 100 por ciento en su desarrollo fue la designada a la emisión de sanciones a las administradoras del SAR, que fueron

por entregar reportes extemporáneos, no reunir la información financiera pertinente, entre otros motivos, según la SHCP.

Al respecto, la Consar dijo a *El Sol de México* que su ejercicio presupuestal tiene "determinadas particularidades" entre las que se encuentran un déficit presupuestal de origen, el cual se va modificando en el año por los ingresos que se reciben por concepto de derechos.

"Esta circunstancia genera que los procesos de contratación de bienes y servicios se inicien a partir del mes de marzo, por lo que la mayor parte de los recursos comprometidos en los contratos se pagan en el segundo semestre", puntualizó.

En los primeros seis meses del año, el regulador contó con 17 millones 605 mil 641 pesos, que representa 26.2 por ciento de todo su presupuesto asignado para 2023.

Consar añadió que algunos de estos contratos son para renovación de licencias institucionales, mantenimiento de las instalaciones, fábrica de software, así como la administración y arrendamiento de un centro de datos y campañas de comunicación social.

"Por lo anterior, en la programación anual del presupuesto, se considera un calendario de gasto mayor en el segundo semestre del año con el que daremos cabal cumplimiento a las metas programadas", concluyó el organismo a cargo de Julio César Cervantes Parra.

Según la SHCP, se prevé que el presupuesto de la Consar para 2024 alcance los 222 millones de dólares, un aumento del cinco por ciento en comparación con 2023.

VAN 63 MIL PENSIONADOS

Entre enero de 2021 y junio de 2023, alrededor de 63 mil 233 trabajadores se pensionaron mediante una Afore, según el úl-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	16/10/2023	LEGISLATIVO

timo informe trimestral de la Consar presentado ante el Congreso de la Unión.

De este universo, 93.2 por ciento corresponden a ahorradores con menos de mil 250 semanas cotizadas, es decir, se beneficiaron con la disminución del requisito de semanas establecido en la reforma al sistema de pensiones de 2020.

Por otro lado, sólo cuatro mil 276 casos, o el 6.8 por ciento restante, alcanzaron el requisito de más de mil semanas antes de la reforma. La tasa de reemplazo promedio fue de 72 por ciento de su salario.



“Los procesos de contratación de bienes y servicios se inicien a partir del mes de marzo, por lo que la mayor parte de los recursos comprometidos en los contratos se pagan en el segundo semestre”

CONSAR

La única área en que la Consar mostró un cumplimiento de 100 por ciento en su desarrollo fue la designada a la emisión de sanciones a las administradoras de fondos de pensiones

ARCHIVO DANIEL GARCÍA



El presidente de la Consar explicó cómo opera el regulador con los recursos que percibe



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	16/10/2023	LEGISLATIVO

PAQUETE 2024 NO AYUDA

Cuestiona CMIC falta de obra y planeación

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) cuestionó la falta de planeación y seguimiento para la obra pública en el proyecto de presupuesto contemplado para el próximo año.

Mario Salazar Lazcano, vicepresidente de enlace institucional de la CMIC, dijo ante legisladores que se requiere al menos 5 por ciento de PIB para mejorar la infraestructura, sin embargo, en el paquete económico de 2024 existen sólo recortes que afectarían la competitividad del país, señaló.

“Para lograr un desarrollo sostenible que contribuya a mejorar la calidad de vida a la sociedad y que permita elevar la competitividad de la economía la inversión en obras de infraestructura debería ser idealmente el 5 por ciento del



Infraestructura. Se requiere para lograr un desarrollo sostenible.

PIB; sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación solo se alcanza 3.2 por ciento, por lo que no solo se necesita invertir más sino que se necesita invertir mejor”, dijo en un foro de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública del Congreso.

Destacó que en total, el gasto de inversión pública proyectada para 2024 será de 1 billón 108 mil millones de pesos, que equivalen al 3.25 por ciento del PIB.

—Fernando Navarrete



PRESUPUESTO 2023

Diputados, con 72 horas para Ley de Ingresos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

A sólo tres días de que venza el plazo legal para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación 2023, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados comenzará el proceso de aprobación, por lo que sólo tendrá 72 horas para escuchar las explicaciones de la Secretaría de Hacienda, discutir en la Comisión, pasarlo al pleno y aprobarla.

De acuerdo con el artículo 42, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Ingresos "debe estar aprobado por la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre del año anterior al inicio del ejercicio fiscal y por la Cámara de Senadores a más tardar el 31 de octubre del año anterior al inicio del nuevo ejercicio fiscal".

Así, el plazo de la Cámara de Diputados para aprobar la Ley de Ingresos 2024 vence en el último minuto del viernes 20 de octubre y la Comisión de Hacienda, encargada de ese proceso legislativo, trabajará

a partir de este martes 17 de octubre, a las 11 horas, para escuchar a los funcionarios superiores de Hacienda disipar las dudas de los legisladores federales; luego se declarará en sesión permanente para aprobar la ley, de acuerdo con el orden del día de la Comisión.

Al tratarse de una ley, el bloque oficialista tiene los votos suficientes para imponerla; sin embargo, el anuncio de la semana pasada de un grupo de diputados federales afines a Marcelo Ebrard de impulsar cambios a la propuesta presidencial, le complica el escenario a Morena, pues el bloque oficialista tiene 275 diputados; es decir, tienen la mayoría absoluta, pero los 45 marcelistas implican una merma que los

lleva a 230; es decir, pierden la mayoría absoluta.

Así, la semana pasada, 17 de los 45 diputados marcelistas anunciaron que quieren cambios a la Ley de Ingresos de la Federación 2024 para lograr un ingreso adicional de 153 mil millones de pesos, a partir de decisiones como elevar el precio del barril de petróleo; elevar el parámetro del tipo de cambio y hacer ajustes en el pago del servicio de la deuda.

Además de reasignar 50 mil millones de pesos para redirigirlos a servicios como salud y educación.

Cabe mencionar que en la Cámara de Senadores tienen hasta el 15 de noviembre para avalarlo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Diputados tienen a más tardar el 20 de octubre para aprobar el presupuesto de 2023.

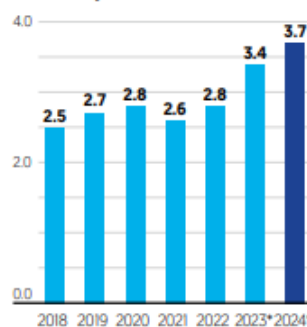


Absorberá mayor costo financiero mejora en la recaudación

Analistas. 'Devorará' alza en ingresos tributarios vía eficiencia recaudatoria

Costo financiero

■ Porcentaje del PIB



Fuente: SHCP.

*Estimado

El costo financiero de la deuda de 3.7 por ciento del PIB en 2024, será el mayor de los últimos 33 años y 'devorará' por completo el aumento de la captación de impuestos generado por eficiencia recaudatoria.

Esto podría ocurrir si el jueves de esta semana se aprobara, en el pleno de San Lázaro, la Ley de Ingresos de la Federación de 2024 en los términos en que fue propuesta por el Ejecutivo federal.

Expertos advierten que un costo financiero de 3.7 por ciento del PIB es alto si se considera que años atrás no subía de 2 por ciento.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

PROYECCIÓN 2024

Costo financiero de la deuda absorberá recaudación

A pesar de los esfuerzos del gobierno por mejorar la tributación, las altas tasas devorarán cada vez más parte del PIB



La Ley de Ingresos de la Federación será votada el jueves en la Cámara de Diputados

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El costo financiero de la deuda de 3.7 por ciento del PIB en 2024 será el mayor de los últimos 33 años y devorará por completo el aumento en la recaudación de impuestos por eficiencia logrado en esta administración.

Este escenario se podría materializar de aprobarse el próximo jueves, en el pleno de San Lázaro, la Ley de Ingresos de la Federación de 2024 en los mismos términos que la propuso el Ejecutivo.

Marco Oviedo, estratega para América Latina del banco brasileño XP Investment, expresó que un costo financiero de 3.7 por ciento del PIB es un aumento importante sobre todo si se considera que en 2018 estaba en 2.5 por ciento del PIB y años atrás rondaba el 2 por ciento del PIB.

“Si se analiza, los ingresos tributarios han mejorado en 1.3 puntos del PIB por una mayor eficiencia en el cobro durante la presente administración, pero básicamente el incremento del costo financiero se come esta mejora de los ingresos”, enfatizó en entrevista.

“Es preocupante porque habrá menos recursos para gastar en otras prioridades”, abundó Oviedo.

“Es preocupante porque habrá menos recursos para gastar en otras prioridades”, abundó Oviedo.

“Como las tasas de interés van a estar altas por mucho tiempo, el riesgo es que este costo va a seguir alto, quizá en 2025 y 2026”, advirtió el economista.

Los Criterios Generales de Política Económica para 2024, (CGPE) precisan que entre 2018 y 2022 los ingresos tributarios, sin incluir la recaudación del IEPS gasolinas, se incrementaron 1.3 puntos

porcentuales del PIB, sin la necesidad de implementar una reforma fiscal que creara nuevos impuestos o aumentara los existentes. De esta manera, en este período, la recaudación tributaria creció de 11.9 por ciento del PIB al cierre de 2018, a un monto equivalente de 13.2 por ciento del PIB al cierre de 2022.

Pero en el lapso de 2018 a 2024 el costo financiero de la deuda aumentará 1.2 puntos, al pasar de 2.5 a 3.7 por ciento del PIB, de aprobarse en los términos del dictamen de la Ley de Ingresos de 2024 que será votada en la Comisión de Hacienda el martes y el jueves en el pleno de la Cámara de Diputados.

SUPERARÁ INVERSIÓN FÍSICA

En este contexto, James Salazar, subdirector de análisis de CI Banco, advirtió que el costo financiero de la deuda proyectado en el Paquete Económico de 2024 por un billón 264 mil millones de pesos superará en 375.2 mil millones de pesos a la inversión física pública prevista en 888 mil 800 millones de pesos, lo

que tiene un costo de oportunidad muy alto para el desarrollo del país.

“El alto costo financiero no tiene forma de detenerse, porque la deuda en términos absolutos sigue creciendo”, recalcó.

Los CGPE 2024 proyectan que el costo financiero de la deuda pública crecerá en 133.2 mil millones de pesos (mdp) el próximo

año, al crecer de un billón 130.8 mil mdp en 2023 a un billón 264.0 mil mdp en 2024. Se trata de un alza de 11.8 por ciento.

El documento de Hacienda que registra la política fiscal para el siguiente año proyecta que el costo financiero de la deuda bajará a 3.1 por ciento del PIB en 2025; en 2026 descenderá a 2.7 por ciento, y de 2027 a 2029 se ubicará en 2.5 puntos del PIB, en cada año.

Los CGPE advierten que para 2024 un aumento de 100 puntos base en la tasa de interés de la deu-

da, elevaría en 30.5 mil millones de pesos el costo financiero.

James subrayó que “a pesar de la reingeniería que ha hecho Hacienda de hacer permutas de bonos de

corto plazo por instrumentos de largo plazo, la realidad es que el costo financiero seguirá en ascenso”.

El programa económico de 2024 prevé que el déficit en los requerimientos financieros del sector público más que se duplicará, contra 2018. Para el próximo año se estima que el balance negativo en los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubique en 5.4 por ciento del PIB, mientras que en 2018 cerró en 2.1 por ciento.

Sobre este tema, Salazar expuso que efectivamente habrá un aumento importante en los déficits públicos, por cualquier indicador que se observe: el presupuestario, el déficit de requerimiento financieros, incluso el primario.

La justificación del gobierno para este incremento es que busca concluir los proyectos prioritarios para no dejar nada pendiente.

“Sabemos también que hay un tema electoral por eso algunos programas prioritarios de apoyo social se incrementaron”, agregó.

El riesgo consiste en que regresar a los niveles previos es complicado, porque no depende solo de gastar menos, sino también de la parte recaudatoria y del comportamiento del PIB, lo que puede generar las reacciones de las calificadoras.

VOTACIÓN

Claramente aumentará de manera importante el gasto social por una motivación electoral, de acuerdo con economistas consultados.

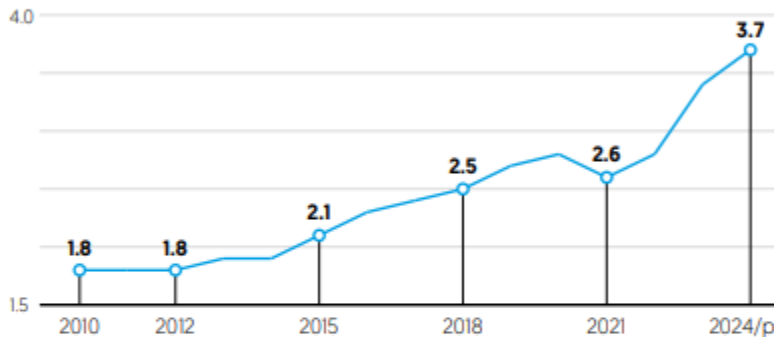


El peso

De aprobarse el Paquete Económico de 2024 como lo mandó el Ejecutivo, el costo financiero de la deuda pública alcanzará su mayor nivel desde 1991; lo que sería un riesgo para las finanzas públicas, ya que se reducirá los recursos disponibles por la mayor recaudación.

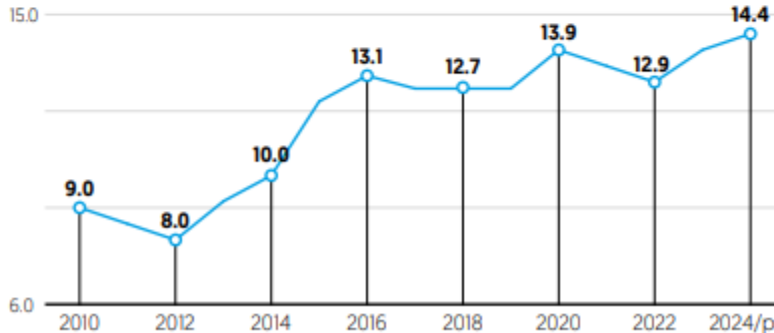
Costo financiero de la deuda pública

■ Como porcentaje del PIB



Ingresos tributarios del sector público

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboradas con información de la SHCP.

/e: Estimado; /p: Programado

FOCOS

Argumentos. El alto costo financiero no tiene forma de detenerse, porque la deuda en términos absolutos sigue creciendo.

Factores. Regresar a los niveles previos de déficit es complicado porque no depende solamente de gastar menos.

Contraste. Los ingresos tributarios han mejorado en 1.3 puntos del PIB por eficiencia recaudatoria, pero el costo financiero crecerá 2.2% del PIB en el sexenio.

PAGAN PRECIO

3.7%

DEL PIB

Será el costo financiero de la deuda en 2024, de acuerdo con los datos del Paquete Económico.

133,200

MILLONES DE PESOS

Es el monto que aumentará el costo financiero de la deuda el próximo año.



Llevan al límite discusión para la Ley de Ingresos

Será este martes, tres días antes de que venza el plazo constitucional para su aprobación, cuando la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados se reúna con funcionarios "superiores" de Hacienda e inicie la discusión de la Ley de Ingresos para el próximo año.

De acuerdo con la convocatoria de la Comisión una vez concluida la reunión con Hacienda, se hará la declaratoria de "reunión permanente" para continuar analizando el Paquete Económico y se prevé la aprobación de diversas reformas y adiciones a la Ley Federal de Derechos.

Además, se aprobará el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley

de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

En la discusión alrededor de 40 diputados federales de Morena, PT y PVEM, de los denominados "Marcelistas" plantearán la necesidad de aumentar el precio estimado del barril de petróleo, al considerar que el previsto por el Ejecutivo es muy bajo; también pedirán revisar el tipo de cambio promedio, la proyección de la deuda y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con lo que buscan generar 153 mil millones de pesos de ingresos adicionales.

En este contexto y con el fin de lograr la aprobación de la propuesta enviada por el Ejecutivo, se prevén cambios a la misma.

Al respecto, la oposición ha advertido que



RESISTENCIA. La oposición ha criticado el endeudamiento que prevé el Gobierno en 2024.

no dará su voto a favor para aprobar un "endeudamiento histórico que está planteando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y Morena, en el dictamen de Ley de Ingresos 2024", advirtió el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

"Es inadmisible y preocupante que este



Es inadmisible y preocupante que este gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación"

MARKO CORTÉS

Presidente nacional del PAN

Gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional", señaló.

Recordó que se prevé un endeudamiento interno por un billón 950 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 18 mil millones de dólares. / KARINA AGUILAR



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

UD Línea
Directa
PORTAL

16/10/2023

LEGISLATIVO



Esta semana quedará aprobada la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados: Yadira Marcos

La Ley de Ingresos para 2024 se aprobará esta semana en la Cámara de Diputados pues no pueden ir más allá del 20 de octubre y en ella no se contemplan nuevos impuestos y se garantizan los programas sociales universales, afirmó Yadira Santiago Marcos, legisladora federal por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://lineadirectaportal.com/sinaloa/esta-semana-quedara-aprobada-la-ley-de-ingresos-en-la-camara-de-diputados-yadira-marcos-2023-10-15> 957412

Finanzas
y Dinero

El FMI propone eliminar la tasa cero del IVA, racionalizar las exenciones; ampliar el impuesto a la renta personal y aumentar los impuestos a la propiedad.

EL ECONOMISTA

LUNES
16 de octubre
del 2023

8

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx**El presupuesto es sin precedentes**

Altas tasas, reto en caso de que el Congreso apruebe la deuda histórica del 2024, advierten

• Expertos señalan que se está pidiendo más endeudamiento para financiar gasto corriente, en un entorno de altas tasas

Antes de aprobar el presupuesto histórico de 9 billones de pesos que propuso el gobierno para el último año de la administración, el Congreso tendría que contemplar los altos intereses globales a los que se colocaría la deuda propuesta, advirtió coordinadora de Análisis Económico en México, ¿Cómo vamos?, Adriana García.

Ahora, cuando los bancos centrales han emprendido una lucha contra la inflación, llevando las tasas a los niveles más altos en 20 años, el gobierno planea salir al mercado a tomar deuda.

No sólo están pidiendo más endeudamiento para financiar gasto corriente, también lo están haciendo en un entorno de altas tasas, subrayó.

Se refiere a la solicitud que hizo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para llevar a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que es la medida más amplia del déficit fiscal, a un nivel cercano a 5.4% del PIB, que es el mayor endeudamiento desde 1990, refirió.

En las recientes Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI), los bancos centrales se llevaron a casa la recomendación de mantener las tasas altas por más tiempo, mientras se consolida la desinflación.

La experta detalló que tal como está la propuesta del gobierno para el próximo año, el país aplicará una trayectoria fiscal procíclica, que además no se requiere en este momento, cuando es-

tamos en una recuperación económica tardía tras la pandemia.

Recuperación que está alimentando a la demanda interna y a su vez, a la inflación.

Aparte, el director del Sector Financiero y de Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), Enrique Díaz Infante, sugirió que antes de la aprobación del Presupuesto,

se revise el objetivo para este mayor endeudamiento.

A primera vista no se tiene el objetivo de utilizar estos recursos para un mayor desarrollo económico ni movilidad social y en cambio, si han sido más claros para advertir que el objetivo de estos recursos que planean colocar como deuda, se utilizar para no dejar inconclusas las obras prioritarias.



En la propuesta que envió la Secretaría de Hacienda al Congreso, aseguran que a partir del 2025 bajaría el déficit fiscal. FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Sobre la consolidación

Tal como está planteado en el Paquete Económico 2024, confían que para el 2025, primer año de la nueva administración, se aplicará una estricta consolidación fiscal.

Según las cuentas del gobierno saliente, la próxima administración podría reducir el déficit a 2.6% del PIB, lo que implicaría una fuerte consolidación fiscal, apuntó la especialista de México, ¿Cómo vamos?

No hay forma de llegar a esta senda fiscal sin ejercer un lastre significativo sobre el crecimiento, aseguró.

El mismo FMI considera que para cumplir este objetivo de consolidación se requiere la aplicación de medidas fiscales sustanciales que generen ingresos equivalentes a 2.5 puntos del PIB. Así, propone eliminar la tasa cero del IVA, racionalizar las exenciones; ampliar el impuesto a la renta personal y aumentar los impuestos a la propiedad.

El experto del CEEY considera que serían medidas deseables que debería proponer el gobierno actual, para ser el quien asuma el costo político.



Estímulo fiscal por *nearshoring* debe analizarse: expertos

Fiscalistas consideran que puede atraer inversiones por 18 mil millones de dólares, pero piden estudiar impacto

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El decreto para dar estímulos fiscales para la relocalización de empresas que lanzó hace unos días la Secretaría de Hacienda podría atraer inversiones por más de 18 mil millones de dólares y generaría un círculo virtuoso de ser ampliado a más sectores, aseguraron fiscalistas.

Lo anterior, considerando el actual conflicto en Medio Oriente, porque México será más atractivo para Estados Unidos y los mercados con los que tiene tratados para que se relocalicen proyectos aquí, dijeron.

Sin embargo, consideraron importante conocer el resultado que tendrán los estímulos y su efecto sobre los ingresos que dejarán de obtenerse como un ejercicio a favor de la transparencia y rendición de cuentas.

Virginia Ríos, integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal en el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), consideró que si bien es un buen inicio para aprovechar el fenómeno del *nearshoring*, hay otras empresas que no son altamente exportadoras y que deberían ser contempladas.

Por ejemplo, mencionó a los proveedores que indirectamente estarán participando en la relocalización de empresas.

Al permitirles a más empresas

disminuir de la base gravable sus costos por inversiones relacionadas con el traslado de operaciones, se daría un impulso a la economía regional y nacional, dijo.

La deducción inmediata de 100% de las inversiones es una demanda añeja que han hecho las empresas y organizaciones empresariales cada año cuando se habla de la posibilidad de plantear una reforma fiscal.

Actualmente se permite la deducción o disminución de 25%; con el decreto aumentaría a 80%, y para capacitación se incluye otro estímulo extra de 25%.

Cereza en el pastel

El socio líder de la práctica fiscal en Von Wobeser y Sierra, Alejandro Torres, afirmó que se trata de un decreto muy valioso por el beneficio financiero que conlleva.

Ante cualquier inversión que se va depreciando con el tiempo, la deducción se divide en distintos años, explicó.

Por ejemplo, mencionó, la construcción de una fábrica puede tardar 10 años en recuperar esa inversión deduciendo 10% por año. Con el decreto hay una aceleración en el tiempo y, en lugar de esperar 10 años, desde el primer año pueden tomar la deducción que puede ser de 90% de lo que se invirtió, expuso.

De la deducción por capacitación de personal, comentó que ya existe actualmente, pero aho-

ra tiene una especie de "cereza en el pastel" porque además tendrá 25% adicional.

Como algo a destacar, señaló que al gozar de dichos estímulos, no se considera como si hubiera un ingreso sobre el que se tenga que pagar impuestos.

En el pasado, refirió, cuando se daban ciertos apoyos, sobre ellos se pagaban impuestos, es decir que el beneficio se lo "comía" el propio gobierno.

Se espera que en los próximos días el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dé a conocer algunas reglas secundarias con detalles del decreto, agregó.

Hay que revisarlos

Para el presidente de Bursamétrica, Ernesto O'Farrill, se tienen que revisar los estímulos para que no sólo sean para empresas exportadoras pues, de lo contrario, se estaría contradiciendo al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Opinó que sería mucho mejor si los apoyos estuvieran sustentados en cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y no en un decreto para ciertos sectores.

Renuncia recaudatoria

La directora de Ethos Innovación en Políticas Públicas, Lilia Alvarado, dijo que es necesario evaluar al final de la vigencia de los estímulos.

Además, dichos resultados deberían incluirse en el reporte



anual que se entrega al Congreso de la Unión sobre renuncias recaudatorias que ascienden a 4.85% del Producto Interno Bruto (PIB) o 1.4 billones de pesos, para que los legisladores tomen decisiones con esos datos.

Así, estimó conveniente que dicho reporte, que actualmente se presenta al Legislativo en junio de cada año, se entregue al mismo tiempo que el Paquete Económico, en septiembre.

"Con esa práctica se puede ver si vale la pena rediseñarlos o eliminarlos y tomar decisiones para un cambio de diseño", opinó.

Por lo general, como ciudadanos queda la duda sobre si esos incentivos realmente promovieron la inversión o generaron mayor empleo, manifestó. ●

1.4**BILLONES DE PESOS**

o 4.85% del PIB, las renuncias recaudatorias por los estímulos.

80%**EN DEDUCCIÓN INMEDIATA**

por inversiones permite el decreto para el nearshoring.

VIRGINIA RÍOS

Integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal en el CCPM

"Si bien es un buen inicio para aprovechar el nearshoring, hay otras empresas altamente exportadoras que deberían ser contempladas"



Aunque existe actualmente la deducción por capacitación de personal, fiscalistas opinan que se agrega una especie de "cereza en el pastel", porque además tendrá un 25% adicional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Lajornada	14	16/10/2023	LEGISLATIVO

Empleados del Poder Judicial convocan a protestas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, AC, y el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación convocaron a manifestarse mañana en todos los inmuebles del órgano encargado de impartir justicia ubicados en el país, con el fin de rechazar la eliminación de los 14 fideicomisos que el máximo tribunal conformó con recursos públicos y que sirven para mantener privilegios de ministros, magistrados y jueces.

“Conscientes de la necesaria unidad que requieren estos tiempos, ambas asociaciones colaboraremos con las decisiones que hasta el momento se han tomado con el objeto de hacer frente común, firme y digno contra los atentados que los Poderes Ejecutivo y Legislativo federal han orquestado contra la independencia judicial y los derechos de los trabajadores de nuestra institución.”

En un comunicado, indicaron que de ser necesario emprenderán en forma conjunta “todas las acciones jurídicas y de carácter social para confrontar dichos ataques”. La manifestación está prevista para que comience a las 8 de la mañana, horario local de cada estado.

La semana pasada la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó extinguir 13 de 14 fideicomisos que opera el Poder Judicial de la Federación y que implican la obligación de reintegrar a la Tesorería 14 mil 434 millones de pesos.



Rechazan la eliminación de fideicomisos



PERIÓDICO

efekto10
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

16/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Este lunes inician los foros de Parlamento Abierto para la reforma en materia de días de descanso laboral

El próximo lunes 16 de octubre, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, iniciarán los foros de Parlamento Abierto para la reforma constitucional en materia de días de descanso laboral, con el objetivo de enriquecer el diálogo sobre este tema.

<https://efekto10.com/este-lunes-inician-los-foros-de-parlamento-abierto-para-la-reforma-en-materia-de-dias-de-descanso-laboral/>

**FRENO A REFORMA**

EL SECTOR PATRONAL, que preside, José Medina Mora, consideró que no es oportuno aprobar la reforma que permitiría reducir la jornada laboral, incluso si se plantea que sea de forma gradual, debido al costo que representaría para las empresas su aplicación. Hoy inicia el Parlamento Abierto para su discusión. **PÁGINA 2**

Dice IP que no es momento de disminuir jornada laboral

VERÓNICA GASCÓN

No es momento para aprobar una reducción de la jornada laboral, ni siquiera de forma gradual, debido al costo que representará para las empresas, advirtió José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Esta es la postura de los organismos empresariales que participarán en el Parlamento Abierto sobre el dictamen que arranca hoy en la Cámara de Diputados.

“Este año hemos tenido tres aumentos de costos: salario mínimo, vacaciones y aportaciones de las empresas

al fondo de pensiones, que es la más importante de los últimos años.

“La única manera de compensar este aumento de costos es incrementando la productividad”, comentó Medina Mora en entrevista.

El riesgo de no aumentar la productividad y subir los costos es que se pierda competitividad y eso derivará en cancelar empleos, dijo.

Es una realidad que hay escasez de talento y si se reduce la jornada no habrá personal para cubrir al trabajador que descanse, añadió.

“De aprobarse la reforma no habrá personal suficiente para cubrir los tiempos

adicionales. El trabajador no descansaría ese segundo día y quizá trabaje horas extra; por donde se le vea, no es momento”, comentó.

La reforma propuesta por la diputada Susana Prieto plantea reducir de 48 a 40 horas las horas laborales a la semana con dos días de descanso obligatorio.

Medina Mora dijo que tampoco es viable que los cambios sean de manera gradual, como en otros países de América Latina.

“En Chile primero aumentaron la productividad y después redujeron la jornada gradualmente. En México no es momento”, subrayó.



Muchas horas

En el País, la mayoría de los trabajadores labora seis días a la semana.

JORNADA LABORAL A LA SEMANA DE LA POBLACIÓN OCUPADA

(Millones de personas,
al II Trim. 2023)



Fuente: ENOE



Foto: Archivo

REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

Se elevarán costos para empresas

La iniciativa de ley para limitar la semana laboral a 40 horas tiene grandes implicaciones y su aprobación sería perjudicial especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), pues sus costos laborales se elevarían, por lo que hay que estudiarla mejor, advirtió el Centro de Estudios Económicos (CEESP), que dirige Carlos Hurtado. >

ANÁLISIS DEL CEESP

Semana laboral de 40 horas afectaría a mipymes

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gmm.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige Carlos Hurtado, alertó que la iniciativa de ley para limitar la semana laboral a 40 horas tiene grandes implicaciones y su aprobación sería perjudicial especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), pues sus costos laborales se elevarían.

“El número de trabajadores que laboran más de 40 horas por semana es muy importante. Más de la mitad las personas ocupadas (formales e informales), el 54%, trabajan más de 40 horas semanales. En el sector formal, exclusivamente la proporción es mayor, el 61% del personal labora más de 40 horas a la semana. Por ello, el alcance de la ley sería muy elevado”.

La iniciativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales se discute en la Cámara de Diputados, y se prevé que sus conclusiones sean a más tardar el 21 de noviembre de este año.

El CEESP dijo que si la ley se aprueba, las empresas tendrán que ajustarse al nuevo marco, así como pagar horas extras, utilizar otros contratos para sustituir los actuales —quizá con las mismas personas o con otras—, entre otras.

“Bajo cualquier modalidad de ajuste, el costo para las empresas será significativo si se quiere mantener su ritmo actual de actividad y operación. De lo contrario, el efecto sería una reducción de sus actividades. A nivel agregado, se afectaría la actividad económica y probablemente se generaría un exceso de demanda en los mercados”.

A estos efectos se suma-

ría la serie de medidas que los han elevado desde 2018, como los aumentos de los salarios mínimos, las mayores contribuciones de las empresas que implica la reforma de pensiones del 2021 y las vacaciones adicionales legisladas el año pasado.

Para el CEESP, con la evolución de los costos laborales y el nivel del costo del crédito lo más probable es que la situación de las pymes empeoraría sustancialmente con el límite a las horas de trabajo en la semana.

60
POR CIENTO

se han elevado los
costos laborales para las
empresas de 2018 a 2023,
estima el CEESP

**Medida inentivará informalidad: CEESP**

Bajar jornada laboral pegará más a mipymes

• Más de 60% de las personas que están empleadas en el sector formal de la economía trabaja actualmente más de 40 horas por semana; el pago de horas extra para mantener las jornadas actuales puede encarecer la mano de obra hasta 40% en algunos casos, afirman

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La subida de costos laborales producto de una menor jornada laboral sería un acicate para la informalidad, que pegará especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Previo al Parlamento Abierto que se realizará en la Cámara de Diputados a partir de este lunes para analizar la reducción la jornada laboral de 48 a 40 a la semana en México, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) alertó que realizar este cambio “tiene grandes implicaciones y su aprobación sería perjudicial especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas”.

El Organismo privado aglutinado en el CCE precisó que el 61% del personal del sector formal labora más de 40 ho-

ras a la semana; por lo que el alcance de la eventual ley “sería muy elevado”.

“Si la ley que limita a 40 horas entra en vigor, una empresa en la que los empleados trabajan 48 horas por semana que decida continuar al ritmo de trabajo pagando horas extras para conservarlo, enfrentaría un aumento del costo laboral que podría llegar a 40%, y sería muy superior si el número de horas extras es mayor”, advirtió.

Los analistas del sector privado explicaron que el efecto en los costos laborales de la restricción legal de las horas de trabajo a 40 horas por semana se sumaría a la serie de medidas que los han elevado de forma pronunciada desde 2018, como los aumentos de los salarios mínimos, las mayores contribuciones de las empresas que implica la reforma de pensiones del 2021 y las vacaciones adicionales legisladas el año pasado.

Con relación a los cambios laborales desde el 2018, el CEESP estimó que



FOTO: ESPECIAL

los costos laborales han crecido en poco más 60% en términos reales hasta 2023.

De modo que, “un aumento adicional como el que implicaría la restricción de horas de trabajo a 40 por semana elevaría adicionalmente los costos de forma significativa, lo que sin duda dañaría más la competitividad de las empresas mexicanas, especialmente de medianas y pequeñas”.

La aprobación de la ley generaría aún más precariedad en el sector de mipymes, que ya enfrentan costos del crédito sumamente altos —tasas reales de interés que moderadamente alcanzan desde 14% hasta 20% y aún más elevadas en muchos casos.

Con la evolución de los costos laborales y el nivel del costo del crédito lo más probable es que la situación de las mipymes empeoraría sustancialmente con el límite a las horas de trabajo en la se-

mana, acotó el CCE.

“La iniciativa de ley para limitar la semana laboral a 40 horas tiene grandes implicaciones y su aprobación sería perjudicial especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas, que ya de por sí han sido afectadas por fuertes aumentos en los costos laborales de los últimos años y el encarecimiento de las tasas de interés que las ha llevado más allá de lo que ha sido tradicional”, sostuvo.

El número de trabajadores que laboran más de 40 horas por semana es muy importante, insistieron. Más de la mitad las personas ocupadas —formales e informales—, el 54%, trabajan más de 40 horas semanales. En el sector formal, exclusivamente la proporción es mayor, el 61% del personal labora más de 40 horas a la semana. Por ello, “el alcance de la ley sería muy elevado”.

Con relación a los cambios laborales desde el 2018, el CEESP estimó que los costos laborales han crecido en poco más 60% en términos reales hasta 2023.



Reforma sobre jornada laboral, bajo la lupa

- No hay condiciones para implantar la reducción: Medina M.

● PÁG. 24 Y 33



No es momento de reducir la jornada laboral; tenemos que trabajar en aumentar la productividad”.



FOTO: EE ARCHIVO

“México no tiene condiciones para reducir la jornada laboral”

- Desde el sector empresarial piden que se posponga la discusión de la reforma de las 40 horas de trabajo, al menos hasta cuando haya un incremento sólido en la productividad en el país.

“L

a propuesta del sector empresarial es que no es tiempo de que se apruebe la reforma de la jornada laboral”, afirma José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Para la iniciativa privada, expresa en entrevista, en el escenario actual no es factible avanzar en un cambio en el tope de la horas de trabajo en la Constitución, ni con una período de transición para su implementación gradual ni con una reducción menor a la que se analiza en el Congreso.

La postura de los empresarios es clara: primero se tiene que elevar la productividad en el país y reducir regulaciones y trámites administrativos, posteriormente se podría discutir la disminución de la jornada laboral.

“No es momento de reducir la jornada laboral; tenemos que trabajar en aumentar la productividad. Somos conscientes que una parte del aumento de la productividad tiene que ver con las empresas, pero otra tiene que ver con el gobierno. A nosotros nos toca apostar por la innovación y capacitar al personal; por el lado del gobierno, se tiene que trabajar en disminuir las regulaciones”, expone el líder empresarial.

Este lunes inicia en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto para analizar la reforma para reducir a 40 horas la jornada semanal. “Estaremos ahí participando”, afirma José Medina Mora. El sector empresarial asistirá con la confianza de que el ejercicio sirva para “razonar en que no es el momento de hacerlo”.

En lo que va de este año, señala, las empresas han enfrentado tres aumentos de costos importantes debido a cambios de política laboral: el nuevo incremento al salario mínimo, la reforma de vacaciones y una mayor aportación patronal a las pensiones.

Adicional a esto, la agrupación de empresarios estima que en el mercado laboral hay entre 1.2 y 1.6 millones de vacantes que no pueden cubrirse. Esta falta de disponibilidad de personal sería una mala combinación con una reducción de las horas de trabajo. “Se tendría que pagar horas extras dobles y triples. Es una razón más para señalar que no es el momento de hacer esta reforma”.

Por ahora, el sector empresarial no plantearía ni un período de transición ni una reducción más baja a la que se establece en el dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados en abril. La IP apostaría por convencer que México no tiene las condiciones para reducir el tiempo de trabajo, al menos por ahora.

José Medina Mora niega que el sector empresarial se oponga a avanzar en esta materia, pero insiste: “No es momento, no es un rechazo; no es momento de aumentar costos. El

riesgo como país de subir costos sin aumentar la productividad es que podemos perder competitividad y, en el contexto del *nears-horing*, lo peor que nos puede pasar es perder la competitividad”.

Aún con una reforma con implementación gradual, como se hizo en Chile y Colombia, expone, la reforma no sería factible en México porque dichos países, antes de avanzar en reducir su jornada laboral, aumentaron su productividad.

El presidente de Coparmex no descarta que un crecimiento en la productividad no sólo abra la puerta a una reducción de la jornada de trabajo, sino a otros cambios legales. “Podemos hacer muchas reformas laborales una vez recuperada la productividad”.

Posiciones encontradas

Mientras el sector empresarial se mantiene en la postura de que México no atraviesa un buen momento para reducir la jornada laboral, desde la trinchera sindical piden que el



Esta semana inicia en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto para discutir la reforma constitucional para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas semanales.

proyecto se apruebe en el Congreso de la Unión sin cambios, es decir, sin un período de transición.

La jornada laboral en México no se ha modificado en un poco más de 100 años. Lo que está en la mesa de discusión es reformar la Constitución para fijar dos días de descanso por cada cinco días de trabajo, lo que se traduciría en un recorte de 48 a 40 horas semanales en el límite legal.

Y aunque las jornadas de 48 horas semanales se mantienen como la regla general en la mayor parte de Latinoamérica, recientemente Colombia y Chile avanzaron en la reducción a 42 y 40 horas, respectivamente, ambos con

una implementación gradual.

En el continente, Ecuador es el pionero y desde 1997 cuenta con una jornada semanal de 40 horas. Esta fórmula es habitual en la mayor parte de Europa y el norte de Asia desde el 2005, según investigaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A través de la Recomendación 116, el organismo plantea como un escenario ideal llegar a una jornada de 40 horas. Para hacerlo, le sugiere a las economías reducir el tiempo de trabajo de manera gradual y con protección al salario; ambos elementos no están contemplados en el dictamen pendiente de discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados.

La OIT también plantea “considerar las circunstancias de cada país y de cada sector, esto incluye el nivel de desarrollo de la nación, los progresos obtenidos con la implementación de tecnología y la necesidad de elevar el nivel de vida de la población”.



Necesario concientizar sobre la muerte perinatal y neonatal, urge Mariana Nassar

Con el objetivo de concientizar sobre la muerte perinatal y neonatal, para abonar a la construcción de políticas públicas que brinden atención multidisciplinaria a las madres, padres y familias que pasan por este tipo de muertes, la diputada federal Mariana Nassar llevó a cabo la Conferencia magistral «Duelo perinatal, hacer visible lo invisible».

<https://efekto10.com/necesario-concientizar-sobre-la-muerte-perinatal-y-neonatal-urge-mariana-nassar/>



‘Código Mariposa’, una herramienta ante la muerte gestacional, perinatal y neonatal

La iniciativa busca acompañar a las madres que perdieron a sus bebés ya sea durante el embarazo o en los primeros días de nacimiento.



Quizá ya has oído cuando dicen que no hay **mayor dolor en el mundo** como el de una madre que pierde a su bebé. Ante ello es que médicos fomentan el uso del “**Código Mariposa**” para tener estrategias para apoyar a quienes atraviesan esta situación.

Ante la necesidad de acompañar a las familias que perdieron a sus hijos durante el embarazo o los primeros días del nacimiento del bebé es que se han hecho varios esfuerzos no solo desde la capacitación del personal médico, sino incluso se promueve la “Ley de Cunas Vacías”.

En dicha medida legislativa se busca que las familias tengan derecho a un duelo para despedir a sus bebés, así como que tengan permisos de maternidad. Esto con el fin de combatir la discriminación que sufren dentro de las empresas. Actualmente fue aprobada por la Cámara de Senadores y próximamente se discutirá en la Cámara de Diputados.

['Código Mariposa', una herramienta ante la muerte gestacional, perinatal y neonatal \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Transparencia. ¿Hay plan ante una invasión extraterrestre?, preguntan los mexicanos

La plataforma de transparencia tiene registro de 194 solicitudes de información en las que se pide liberar archivos, imágenes, videos y hasta la ubicación de una base secreta en la que se resguardan cuerpos de origen no humano

Vida extraterrestre

Preocupa a mexicanos invasión alienígena y existencia de “reptilianos”

Fenómeno ovni

JORGE MARTÍNEZ Y ADRIANA PAEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las declaraciones de tres militares estadounidenses, en agosto pasado, ante el congreso de su país, sobre avistamientos de naves no humanas, desataron en México una cascada de preguntas a diversas autoridades vía la plataforma de transparencia, entre ellas, si el gobierno mexicano cuenta con un plan ante una invasión alienígena.

“Ante lo declarado en el Congreso de Estados Unidos sobre la existencia de vida extraterrestre, es muy probable la visita o contacto abierto a mediano plazo con la raza humana, existiendo amplias posibilidades de que México sea par-

te de este contacto por la cultura prehispánica, vastos recursos naturales y vecindad con EU.

“Favor de compartir si el gobierno mexicano cuenta con un plan de acción o protocolo de actuación ante un contacto o invasión extraterrestre, y si existe, favor de compartir dicho protocolo”, cuestiona una solicitud realizada a la Secretaría de Marina el 24 de agosto de 2023.

“Asimismo, si es posible, favor de compartir los expedientes de la Sedena y Semar registrados y avistamientos ovnis, de antemano saludos y muchas gracias”, se añade la misma petición.

En la plataforma de transparencia se tiene registro de 194 solicitudes de información a diversas dependencias federales y ayuntamientos, de ciudadanos

que buscan información de objetos voladores no identificados.

En otra solicitud realizada el 2 de agosto de 2023, un ciudadano solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional: “Las últimas 10 imágenes (más recientes) en las cuales se aprecie un objeto u objetos voladores no identificados (también llamados ovnis) sin importar su ubicación (mar, tierra, aire, etc.) tal y como obre en sus archivos, ya sea físicos o digitales, es decir, no comprimir ni procesar la imagen”.

Aunque el tema se reavivó tras las declaraciones de tres pilotos ante la Cámara de Representantes de EU en agosto pasado, una de las peticiones de información más peculiares fue formulada en 2017, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente del Sector



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	16/10/2023	LEGISLATIVO

de Hidrocarburos, y quedó registrada con el folio 1621100049017.

El ciudadano cuya identidad se desconoce, preguntó si existe una base secreta de seres extraterrestres en el municipio de Amecameca, Puebla, y también cuestionó a la autoridad federal sobre la posible existencia de reptilianos (hombres lagarto).

“Se solicita que se proporcione al solicitante de información pública del Estado, del acontecimiento que han sido vistos objetos voladores no identificados, registrados a partir del año de 1936 hasta la fecha de la presente solicitud.

“También se solicita que proporcione a la suscrita información concerniente a las investi-

gaciones de extraterrestres en territorio nacional, así como de seres que habitan la República conocidos como reptilianos”.

Entre sus cuestionamientos pidió que se le indique si es verdad que “el cráter del volcán Popocatepetl sirve como entrada y salida de naves u ovnis utilizados por esos seres”.

En las tres solicitudes de información mencionadas, las dependencias cuestionadas aseguraron no contar con datos referente a objetos voladores no identificados; sin embargo, existen dependencias que han hecho pública información sobre avistamientos de naves de origen no terrestre.

MILENIO publicó el pasado 28 de julio, que el Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano cuenta con una transcripción de 1975, de una conversación entre la torre de control del aeropuerto Benito Juárez y el piloto de un avión privado que

aseguró fue atacado por tres objetos (naves extraterrestres) cuando sobrevolaba Morelos.

Alistan nueva audiencia

El pasado 4 de octubre el periodista e investigador Jaime Maussan se reunió con Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, para preparar una segunda audiencia pública sobre el fenómeno ovni.

El anuncio se dio a conocer a casi un mes de que Maussan presentó en la Cámara de Diputados dos cuerpos no humanos, lo que desencadenó decenas de críticas por parte de instituciones.

Gutiérrez Luna, a través de su cuenta oficial X, compartió una foto con Jaime Maussan en el que escribió: “Echándome un taco con mi amigo y planeando la segunda audiencia pública para la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en la Cámara de Diputados”.

Añadió que para esta nueva audiencia “habrá sorpresas”, por lo que espera que la ciudadanía se mantenga al tanto de todo lo que va a surgir de ella.

El morenista anunció que para la segunda audiencia el 7 de noviembre se ha tenido ya comunicación con representantes de la NASA, el Politécnico y la Universidad de Perú, entre otros, que han externado su interés en asistir al encuentro.

El presentador del programa Tercer Milenio aseguró que con este paso cada vez está más cerca de que México se convierta en un país vanguardista en el estudio del fenómeno ovni, así como en la regulación de los mismos.

“México así se pondrá a la vanguardia mundial; no sólo respecto a los fenómenos anómalos no identificados, sino también en la aceptación del fenómeno no humano”, escribió Maussan.

El pasado 12 de septiembre, fecha en la que Maussan presentó los presuntos cuerpos no humanos, Sergio Gutiérrez celebró el parteaguas de que, por primera vez en una instancia del poder público en México realizó una audiencia pública para escuchar, de primera fuente, al investigador, quien supuestamente ha tenido experiencias fuera de este mundo. ■



Además, piden
conocer sobre la
existencia de un
protocolo militar
ante un posible
contacto

La Cámara de
Diputados hará
una segunda
audiencia pública
con enviados de la
NASA y Perú





PREVÉN USO MAYORITARIO DE CUBANA ABDALA

Inicia vacunación contra Covid con falta de dosis... y de información

CLAUDIA ARELLANO

Van por cobertura de 24.4 millones de personas; de los biológicos de la isla recién se informó que hay aquí 5.3 millones y que se esperan de la rusa Sputnik 4 millones; falta que aparezca Patria

5
Millones 386 mil
dosis contra
Covid-19 de Abdala
disponibles

24
Millones 498 mil,
universo a vacunar
(mayores de 60 años,
embarazadas...)

Legisladores piden usar vacunas reconocidas por la OMS; Cofepris apenas revisará peticiones de Pfizer, AstraZeneca y Moderna; al menos 13 estados, sin indicaciones hasta ayer **pág. 3**

Biológicos siguen gestionándose

Arranca vacunación contra Covid-19 entre falta de dosis y desinformación

AL MENOS 13 ENTIDADES no tienen instrucciones sobre la campaña; científicos y diputados piden aplicar biológicos avalados por OMS ante previsión de usar Abdala en su mayoría

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Entre retrasos, falta de información, insuficiencia de dosis y fármacos que no están actualizados para ser efectivos contra las nuevas cepas, hoy arranca el nuevo periodo de vacunación contra Covid-19 para el año 2023-2024 en México.

Sin embargo, hasta este fin de semana, al menos 13 entidades no tenían instrucciones sobre la aplicación de las vacunas.

Además, algunas de las dosis que las autoridades sanitarias administrarán aún no están reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como son los casos de Sputnik, Abdala, y tampoco se ven avances en el uso libre de otras marcas que sí están reconocidas.

HACE POCO MÁS de un mes, la UNAM publicó un comunicado que advertía el aumento de contagios y que pedía a los habitantes utilizar de nuevo el cubrebocas.

Eldato

No obstante, miembros de la comunidad científica y diputados piden que sólo se apliquen dosis respaldadas por el organismo internacional. Argumentan que, a pesar de que “no haya actualización de la vacuna contra el Covid, las opciones proporcionadas deben ser las más seguras”.

En cuanto a la planificación, actualmente existen almacenadas en Birmex cinco millones 386 mil 200 dosis de Abdala, de un total de unos 16 millones que tentativamente estarían disponibles en México. También se prevé que se admi-

“

EL COVID ha demostrado la situación de desigualdad, falta de programas serios de prevención y de promoción de la salud (...) vemos que tampoco hay vacunas actualizadas en México para poder enfrentar a las nuevas cepas

Miguel Ángel Karam
Académico de la UAEM

”

nistren cuatro millones de dosis de la vacuna de origen ruso Sputnik y ésta podría llegar a México en la quincena que está comenzando, aunque aún no se ha definido la cantidad de dosis de la vacuna mexicana Patria —la cual está en proceso y se espera que haga su debut este invierno—, de acuerdo con Uswaldo Pinedo Barrios, titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas, quien señaló que cuenta con información, “igual que el resto de la población”, a través de declaraciones públicas del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela.

“Me dicen que nos llegará un oficio con instrucciones, pero la vacunación comenzaba este lunes y aún no ha llegado”, mencionó.

Además, las autoridades de Salud estatales en Hidalgo, Veracruz, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Estado de México, Morelos, Zacatecas, Chiapas, Puebla, Sonora, Guanajuato y Baja California informaron a *La Razón* que, hasta ayer, la autoridad federal no ha emitido instrucciones ni proporcionó información oficial sobre la aplicación de refuerzos.



Al consultar a la Secretaría de Salud federal, comentó que "el martes 17 de octubre se detallará el número total de vacunas que se administrarán, así como las marcas que servirán como refuerzo para la población general en México", a pesar de que en septiembre se anunció que el período de vacunación comenzaría hoy.

De hecho, apenas el viernes pasado la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) anunció que, este lunes y martes, el Comité de Moléculas Nuevas (CMN) analizará cuatro solicitudes de laboratorios para comercializar vacunas para su uso libre, aunque aclaró que sólo se trata de una opinión técnica sobre su seguridad, calidad y eficacia y que dicha opinión no es vinculante para la autorización final otorgada por Cofepris. El lunes se analizarán las solicitudes de Comirnaty, de Pfizer, y Vaxzevria, de AstraZeneca, mientras que el martes evaluarán Spikevax, de Moderna, y Spikevax bivalente, también de Moderna.

El secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, mencionó que en la entidad tampoco han recibido información sobre la nueva jornada de vacunación, pero, dijo, "estamos a la espera de que llegue la vacuna Abdala, de Cuba".

Consultada al respecto, la diputada priista Mariana Erandi Nassar Piñeyro señaló que "no todo el mundo puede comprar una vacuna" y que "la falta de información, el tipo de vacunas que se aplican y la desorganización, en este nuevo período de inmunización, podrían aumentar la desconfianza en la vacunación en general y tener un impacto negativo en los esfuerzos de salud pública para controlar la propagación de enfermedades".

5 Millones 386 mil 200 dosis de Abdala tiene el Gobierno almacenadas en Birmex

Exigen información

Legisladores de oposición piden difusión de la campaña de vacunación y asegurar el suministro de dosis.

“

LA FALTA de información (...) podría aumentar la desconfianza en la vacunación en general y tener un impacto negativo en los esfuerzos de salud pública para controlar la propagación de enfermedades

Mariana Erandi Nassar Piñeyro
Diputada del PRI

“

ES DE SUMA importancia subrayar la necesidad de garantizar la efectividad de la próxima campaña de vacunación (...) asegurar un suministro adecuado de dosis y permitir a la población elegir la vacuna que prefiera

Ector Jaime Ramírez Barba
Diputado del PAN

“

PEDIMOS que se informe la cantidad de vacunas disponibles, a efecto de asegurar su aplicación (...) y a Cofepris que libere los registros de las vacunas AstraZeneca, Pfizer y Moderna, que son las respaldadas por la OMS

Frinné Azuara Yarzabal
Diputada del PRI

”

”

”

Por separado, el diputado panista Ector Jaime Ramírez Barba enfatizó que "es de suma importancia subrayar la necesidad de garantizar la efectividad de la próxima campaña de vacunación. Esto implica asegurar un suministro adecuado de dosis y permitir a la población elegir la vacuna que prefiera, siempre y cuando esté debidamente autorizada por la OMS".

Al respecto, la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del PRI, dijo que ya presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar la disponibilidad de vacunas contra Covid-19 aprobadas por la OMS. "Pedimos que se informe la cantidad de vacunas disponibles, a efecto de asegurar su aplicación a toda la población desde los seis meses de edad; y a Cofepris que libere los registros de las vacunas AstraZeneca, Pfizer y Moderna, que son las respaldadas por la OMS, para cubrir el objetivo de vacunar a 25 millones de personas en estado vulnerable", pues refirió que hasta hoy sólo se cuenta con cinco millones 386 mil 200 dosis de la vacuna cubana Abdala.

Al referirse al tema, Miguel Ángel Karam, académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y colaborador del programa de la Organización de las Naciones Unidas Verificado, mencionó que "el Covid ha demostrado la situación de desigualdad, falta de programas serios de prevención y de promoción de la salud. Ante todo ese panorama, vemos que tampoco hay vacunas actualizadas en México para poder enfrentar a las nuevas cepas del virus".

Planificadas	
Las dosis que se prevé aplicar aún no están reconocidas por la OMS.	
Sputnik	4 MILLONES
Abdala	16 MILLONES
Patría	DESCONOCIDO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	2	16/10/2023	LEGISLATIVO

**CONSTRUYEN
ESTABILIDAD**

—ESCASEAN—

**RECTORES
DE 8 AÑOS**

De los 33 hombres que han ocupado el máximo cargo en la Universidad Nacional desde 1910, sólo cinco han logrado la reelección

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y LAURA TORIBIO
nacional@gtmm.com.mx



Marcada por la huelga estudiantil que cerró la UNAM durante diez meses al finalizar el siglo pasado, la Junta de Gobierno ha optado por elegir rectores que puedan quedarse dos periodos de cuatro años, pues del 2000 al 2023 sólo ha habido tres jefes natos: Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue, todos médicos.

Entre los diez finalistas a la rectoría, seis tienen edad suficiente para encabezarla ocho años: Laura Acosta, Sergio Alcocer, Germán Fajardo, William Lee, Leonardo Lo-

melí e Imanol Ordorika. Los cuatro restantes tienen edad para sólo un periodo: Luis Álvarez Icaza, Raúl Contreras, Patricia Dávila y Guadalupe Valencia.

El primer periodo del próximo rector o rectora de la UNAM comenzará en noviembre próximo y concluirá en noviembre del 2027, justo cuando el próximo titular del Ejecutivo estará en la mitad de su mandato y la sociedad tendrá el derecho constitucional a movilizarse para solicitar una revocación de mandato.

De los 33 hombres que han ocupado la rectoría de la UNAM desde 1910, sólo cinco han logrado la reelección, principalmente a partir del llamado periodo de estabilidad en el proceso de sucesión

del rector, con la creación de la Junta de Gobierno en 1945: Luis Garrido Díaz fue reelecto, pero sólo estuvo ocho meses más, por lo que su rectorado fue de cuatro años con ocho meses; Nabor Carrillo Flores fue el primer rector en ejercer el cargo durante ocho años, al lograr la reelección y dos periodos completos.

Ignacio Chávez también logró la reelección, pero un conflicto estudiantil lo llevó a renunciar, por lo que su periodo al frente de la UNAM fue de cinco años con dos meses: un periodo completo y 14 meses del segundo.

El segundo rector en mantenerse ocho años consecutivos fue Guillermo Soberón y el tercero fue José Sarukhán Kermez. Después, Juan Ramón de la Fuente lo-



gró la reelección y completó dos periodos, lo mismo que José Narro Robles y Enrique Graue.

La estabilidad de la UNAM que se construyó poco a poco desde que la Junta de Gobierno es la única electora de los rectores y que había imperado desde el rectorado de Guillermo Soberón, luego de la histórica huelga del Sindicato de Trabajadores, que obligó a la renuncia del rector Pablo González Casanova, se rompió en 1999, cuando el Consejo General de Huelga paró las actividades de la Universidad durante diez meses y orilló a la renuncia del rector Francisco Barnés.

Con la UNAM tomada, la Junta de Gobierno debió sesionar en el antiguo Palacio de Minería, hasta donde llegaron los universitarios para proponer a los aspirantes a rectoría. Cuando la Junta eligió a Juan Ramón de la Fuente, emitió un comunicado en el que expresó la posición que ha imperado desde ese noviembre de 1999: la urgencia de que se procurara la estabilidad institucional entre todos los integrantes de la comunidad, en torno a un jefe nato que instará a la unidad.

La universidad, dijo entonces la Junta, está "en una circunstancia crítica". La universidad se pregunta por su futuro. Responder a esta pregunta, comentar la respuesta, desechar lo que debe ser superado y construir lo que deba ser construido, no es tarea de un sólo hombre; es

labor, deber y compromiso de todos los universitarios. Por ello, la Junta de Gobierno convoca a la comunidad universitaria a sumarse a esta gran obra colectiva".

Concluidos los dos periodos de De la Fuente, la Junta eligió a Narro y explicó a la comunidad que "tomó en cuenta la situación general del país, de la educación superior y de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Resaltó que en ese 2007, para ella fue importante el compromiso de "sostener el carácter nacional, autónomo, público, gratuito y laico, así como sus principios de libertad de cátedra e investigación y su decidido compromiso social".

Después, al concluir los ocho años de Narro, y en medio de los amagos de los universitarios radicales en contra de uno de los aspirantes, la Junta explicó que eligió a Enrique Graue, porque ponderó, "la calidad y la viabilidad institucional del proyecto; la necesidad de equilibrar la estabilidad y los cambios institucionales futuros; la imperiosa demanda de innovar en los procesos docentes e impulsar la formación de nuevas licenciaturas interdisciplinarias; la promoción de la vinculación entre investigación y docencia, así como entre Universidad y sociedad".

La sucesión en la rectoría de la UNAM en este 2023 se desarrolla en un contexto en que las autoridades federales han limitado los recursos a las universidades públicas,

tanto en materia presupuestal como en apoyos para el desarrollo de su trabajo; recientemente fueron limitados los programas de posgrado y se registró la consecuente disminución de becas para quienes realizan sus estudios superiores a la licenciatura.

Además, se cancelaron becas para estudiantes universitarios de escasos recursos, lo que generó la protesta estudiantil, pero la decisión de la UNAM de entregar ella misma esas becas que anuló el gobierno federal, contuvo la revuelta.

De igual manera, desde la Cámara de Diputados, en marzo pasado, el morenista Armando Contreras Castillo planeaba presentar una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la UNAM para desaparecer la Junta y abrir el proceso de elección del rector a votaciones directas de la comunidad. La iniciativa jamás se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* y no se abrió proceso legislativo para ser realidad.

INESTABILIDAD

Aunque hay voces que han solicitado que sea la comunidad quien elija de manera directa al rector, la propia historia de la UNAM demuestra que eso sólo le ha generado inestabilidad institucional.

Desde el 22 de septiembre de 1910, cuando logró su calidad de Universidad Nacional, hasta junio de 1929, cuando conquistó su autonomía, el rector era nombrado por el Presidente de la República y en sólo esos 19

años tuvo nueve cambios en la rectoría, que fue ocupada por diez académicos, nueve de ellos de manera formal y uno como interino. Ezequiel A. Chávez fue dos veces rector en periodos diferentes: en 1914 y en 1924, por lo que son 11 rectorados, encabezados por diez académicos.

Desde el 11 de julio de 1929 hasta el 18 de agosto de 1944, el rector era elegido por el Consejo Universitario de una terna propuesta por el Presidente. En esos 13 años, la UNAM tuvo siete rectores; el que más duró fue Ignacio García Téllez, con tres años y dos meses, amén de cuatro académicos que asumieron como encargados de oficina mientras se elegía al nuevo rector.

Y desde 1945 en que comenzó a existir la Junta y este 2023, la UNAM ha tenido 16 rectores, que han encabezado 26 rectorados, dado que cinco estuvieron más de un periodo; es decir, en 78 años ha tenido 16 rectores, mientras que en 35 años tuvo a 17 rectores.



La calidad y la viabilidad institucional del proyecto; la necesidad de equilibrar la estabilidad y los cambios institucionales futuros; la imperiosa demanda de innovar en los procesos docentes".

JUNTA DE GOBIERNO

REELECCIÓN DE JOSÉ NARRO ROBLES



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	2	16/10/2023	LEGISLATIVO

SEIS ASPIRANTES

Estos son los candidatos que podrían liderar dos periodos seguidos.



**LAURA SUSANA
ACOSTA TORRES**

Ocupación Actual: Directora ENES Unidad León
Edad: 44



**SERGIO ALCOCER
DE CASTRO**

Ocupación Actual: Investigador Instituto Ingeniería UNAM
Edad: 60



**GERMÁN ENRIQUE
FAJARDO DOLCI**

Ocupación Actual: Director Medicina UNAM
Edad: 57



**WILLIAM HENRY LEE
ALARDÍN**

Ocupación Actual: Coordinador Investigación Científica UNAM
Edad: 54



**LEONARDO LOMELÍ
VANEGAS**

Ocupación Actual: Secretario General UNAM
Edad: 53



**IMANOL ORDORIKA
SACRISTÁN**

Ocupación Actual: Dir. Gral. Evaluación Institucional UNAM
Edad: 65



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Lajornada	9	16/10/2023	LEGISLATIVO



A las/os trabajadores de México, a las/os diputados y a la sociedad en general.

Reconocemos a la diputada **Susana Prieto Terrazas** y a quienes acordaron realizar un **Parlamento Abierto** para discutir la **iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional, con el objetivo de establecer una jornada laboral de 40 horas semanales, tomando en cuenta a las y los trabajadores.**

En México, las jornadas de trabajo son notoriamente más extensas en comparación con otras naciones de Europa y América Latina; **está demostrado que en países donde se trabajan menos horas, la productividad ha mejorado.**

Las problemáticas de la jornada extensa, entre otras, son:

1. **Traslado prolongado.** Las y los trabajadores enfrentan un desafío, ya que pasan cinco horas diarias en el traslado de su casa al trabajo, ida y vuelta, más 10 horas en la fuente laboral, esto suma un total de 15 horas diarias continuas, lo que genera poca o nula convivencia familiar.
2. **Rezago educativo.** Al no contar con tiempo suficiente para otras actividades, a las y los trabajadores se les **IMPIDE** terminar su educación básica, ya no se diga actualización y formación académica que les permita escalar a mejores puestos.
3. **No hay esparcimiento.** **Reprime** el derecho a practicar ejercicio, deporte, actividades sociales, culturales y de esparcimiento.
4. **Cansancio.** **Imposibilita** que las y los trabajadores descansen las ocho horas recomendadas. Está comprobado que reducir el tiempo de convivencia y descanso puede propiciar accidentes laborales, incrementar la fatiga, el agotamiento y, afecta la seguridad en el trabajo.
5. **Enfermedad.** **Agrava** el riesgo de sufrir discapacidades, estrés, ansiedad, diabetes, accidentes cardiovasculares y muerte prematura. Según la OIT y la OMS, trabajar más horas provoca enfermedades mentales, físicas y sociales. **Trabajar muchas horas mata.**

En contraste, la reducción de la jornada laboral, aporta los siguientes beneficios:

- a) **Optimiza el tiempo.** **Disminuye** el congestionamiento vial, lo que reduce los tiempos de traslado. La tensión del trabajador baja porque sabe que tiene más tiempo libre, lo que alienta la convivencia con los hijos, se fortalecen los lazos familiares y una mayor cohesión social.
- b) **Aprendizajes de calidad.** **Alienta** la formación y actualización académica, a través de la educación continua o la adquisición de aprendizajes de calidad, desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y lograr la certificación de sus competencias laborales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	9	16/10/2023	LEGISLATIVO

- c) **Equilibrio. Estimula** el esparcimiento, hacer ejercicio, practicar algún deporte, asistir a actividades sociales, disfrutar de los beneficios de la cultura, las artes y la ciencia; equilibrando la vida personal con la laboral.
- d) **Energía. Facilita** que las y los trabajadores duerman las ocho horas recomendadas por el sector salud, eliminando así el cansancio permanente, la fatiga, por lo que se recupera la energía para continuar la jornada con entusiasmo.
- e) **Vida sana. Favorece** notablemente a lograr entornos seguros y saludables, el cual es un principio y derecho fundamental establecido por la OIT en 2022; por lo que, trabajar menos fomenta una vida sana.

Otros países a través de su legislación y cultura laboral, han demostrado que con la reducción de la jornada de trabajo, la calidad de vida de las personas trabajadoras, mejoró considerablemente.

Por todo lo anterior, es necesario incidir en la discusión de la reducción de la cantidad de horas trabajadas a 40 horas por semana en México, ya que con esta importante reforma se impulsa de manera significativa **el trabajo decente**, como lo recomienda la **Organización Internacional del Trabajo**, para **que nadie se quede atrás, que nadie se quede fuera**, y así, conquistar la **justicia social**.

Atentamente
Comité Ejecutivo Nacional de la CROC

Responsible de la publicación: Lorenzo Sánchez Rosas



Fenaria

PIDE 'ALITO' DEJAR SOBERBIA

REFORMA / STAFF

El dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, señaló ayer que los integrantes del Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) deben cuidar la unidad y dejar la soberbia, pues “las aventuras individuales o los esfuerzos aislados a nadie benefician”.

De visita en Querétaro, donde saludó al ex Gobernador José Calzada (foto), dijo que la fuerza del Frente opositor es la suma de voluntades y el trabajo en equipo, valores que conoce la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez.

El mensaje de “Alito” se dio mientras los otros dirigentes del Frente, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano, acudían junto con Gálvez al Informe de labores del alcalde de Puebla, Eduardo Rivera.

“La soberbia es el peor pecado, porque los lleva a perder elecciones. El trabajo es coordinado, con respeto, en unidad, incorporando a todos los actores políticos. Las aventuras individuales o los esfuerzos aislados a nadie benefician”, agregó en la instalación del Consejo Político Estatal del PRI en Querétaro.



Dice Alito al Frente: 'aventuras individuales no benefician'

El dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, consideró que los integrantes del Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) deben cuidar la unidad, pues "las aventuras individuales o los esfuerzos aislados a nadie benefician".

De gira por Querétaro, el dirigente tricolor dijo que la fuerza del Frente de Oposición es la suma de voluntades y el trabajo en equipo, valores que conoce la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez.

El mensaje de "Alito" Moreno se dio mientras los otros dos dirigentes del Frente Amplio por México, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano, acudían al Informe de Gobierno del Alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, acompañando a Xóchitl Gálvez.

En su pronunciamiento hizo un llamado a todas las fuerzas políticas del Frente Amplio por México "a no olvidar que la unidad es la fuerza".

"La soberbia es el peor pecado, porque los lleva a perder elecciones. El trabajo es coordinado, con respeto, en unidad, incorporando a todos los actores políticos. Las aventuras individuales o los esfuerzos aislados a nadie benefician.

"La construcción del Frente se basa en el respeto, en el trabajo, en tener carácter y voluntad para defender lo que nos corresponde, para defender la fuerza y la fortaleza de los priistas en cada parte del territorio nacional", planteó "Alito" Moreno, durante la instalación del Consejo Político Estatal del PRI para el periodo 2023-2026.

El pasado sábado, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, acompañó a Santiago Taboada, Alcalde de Benito Juárez, quien dijo que buscará la candidatura de Oposición al Gobierno de la Ciudad de México. La presencia de Gálvez fue interpretada como una validación de las aspiraciones del Edil panista.

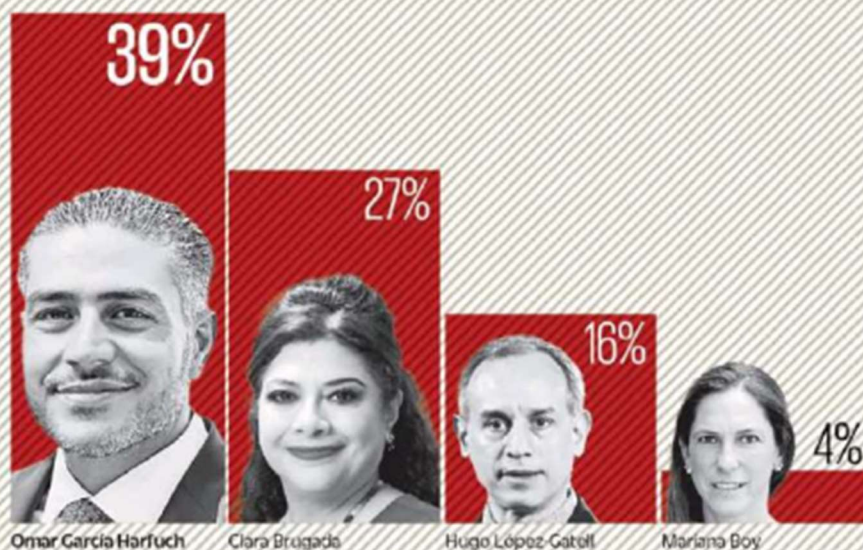
Ante consejeros del tricolor en Querétaro, encabezados por la Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE), Abigail Arredondo, el dirigente priista insistió que el Frente Amplio necesita del empuje y la capacidad territorial del PRI en todo el País.

<https://www.reforma.com/dice-alito-al-frente-aventuras-individuales-no-benefician/ar2693338?v=2>



Harfuch aventaja por Morena en preferencia para la CDMX

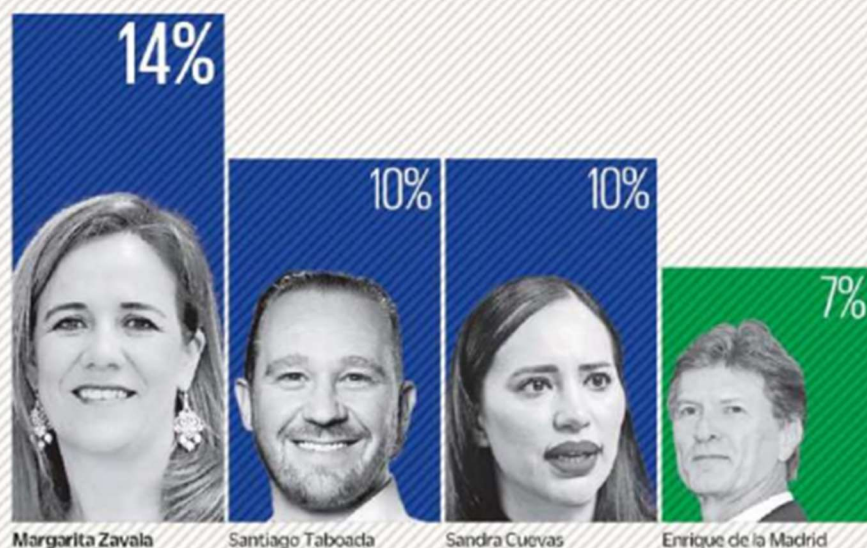
De la siguiente lista, ¿quién prefiere que sea el candidato(a) de Morena para jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México?



Encuesta en vivienda de Buendía y Márquez para EL UNIVERSAL.

Zavala, arriba en el frente, con voto fraccionado

De la siguiente lista, ¿quién prefiere que sea el candidato(a) del PAN-PRI-PRD para jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México?





2024: Harfuch encabeza en Morena; en la oposición, Zavala

El exjefe policiaco tiene 39% de la intención de voto entre los aspirantes de Morena; la diputada panista cuenta con 14% de apoyo ciudadano entre los del Frente Amplio

**JORGE BUENDÍA Y
ESTEBAN GUZMÁN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La cantidad de aspirantes a representar al Frente Amplio en la Ciudad de México es grande. Además, aspirantes ya conocidos desde hace meses, como Santiago Taboada o Lía Limón, Margarita Zavala y la alcaldesa con licencia de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, alzaron la mano en semanas recientes.

La encuesta en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL, realizada del 12 al 15 de octubre, muestra que el amplio número de competidores en el Frente se ha traducido en una fragmentación de las preferencias en torno a quién debe ser su abanderado en la Ciudad de México.

Quien tiene el mayor porcentaje de apoyo es Zavala, pero su porcentaje es bajo (14%); seguida de Taboada y Cuevas con 10% de las preferencias cada uno.

Dichos porcentajes están dentro del margen de error de la encuesta, por lo que no puede distin-

guirse estadísticamente hablando quién es el puntero.

Con cifras de un dígito se encuentran otros aspirantes evaluados como Enrique de la Madrid, Lía Limón o Adrián Rubalcava.

Del lado de Morena, la contienda luce más definida. Omar García Harfuch aventaja por 12 puntos a Clara Brugada (39% a 27%).

En un lejano tercer lugar se encuentra Hugo López-Gatell con 16% y todavía más rezagada está Mariana Boy. (No se incluyó a Miguel Torruco, ya que su nombre fue dado a conocer después del inicio de la encuesta).

En cuanto a nivel de conocimiento, los aspirantes del Frente con mayor reconocimiento de nombre son Margarita Zavala y Sandra Cuevas con 67% y 59%, respectivamente. Santiago Taboada sólo es conocido en estos momentos por 36% de la población.

El resto de los aspirantes evaluados tampoco es muy conocido. De Morena, sus aspirantes más fuertes tienen un reconocimiento de nombre importante. Tanto García Harfu-

ch como Brugada y López-Gatell son conocidos por aproximadamente dos tercios de los capitalinos.

Un dato preocupante para el Frente es la debilidad del posicionamiento de sus aspirantes.

En algunos casos es el bajo reconocimiento de nombre, pero también algunos de los más conocidos tienen un alto porcentaje de negativos. Entre los nombres evaluados, quienes salen mejor librados tienen el mismo porcentaje de positivos que negativos, como Taboada.

En Morena, sus dos punteros tienen un balance de opinión altamente positivo. García Harfuch tiene un balance de +34 y el de Brugada es de +23.

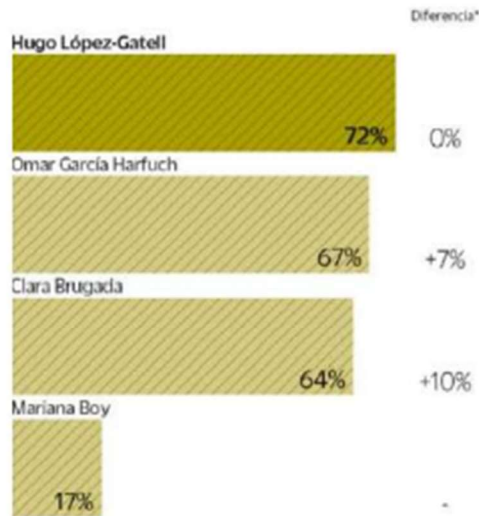
A nueve meses de la elección, es previsible que el reconocimiento de nombre de los posibles candidatos siga en ascenso. Será fundamental cómo se den a conocer entre la población, sobre todo quien resulte abanderado del Frente. Un mayor reconocimiento de nombre no es suficiente para ser competitivo en la arena de la opinión pública. ●



Encuesta de opinión pública en Ciudad de México

RECONOCIMIENTO DE PERSONAJES - MORENA

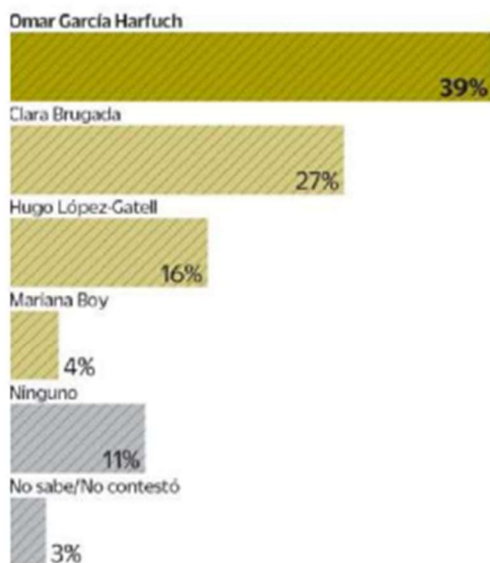
¿Usted conoce o ha oído hablar de...?
[% Si lo conocen]



*Diferencia con respecto a septiembre.

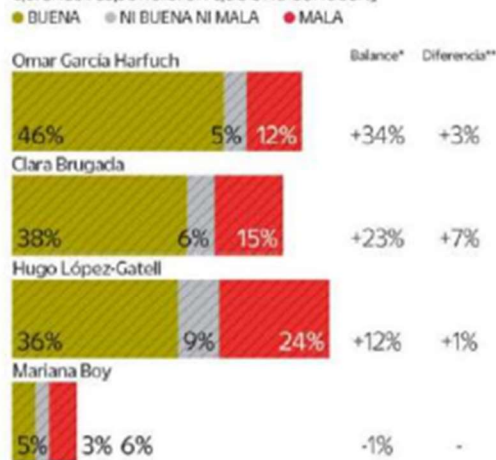
CONTIENDA INTERNA - MORENA

De la siguiente lista, ¿quién prefiere que sea el candidato(a) de Morena para jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México?



OPINIÓN DE PERSONAJES - MORENA

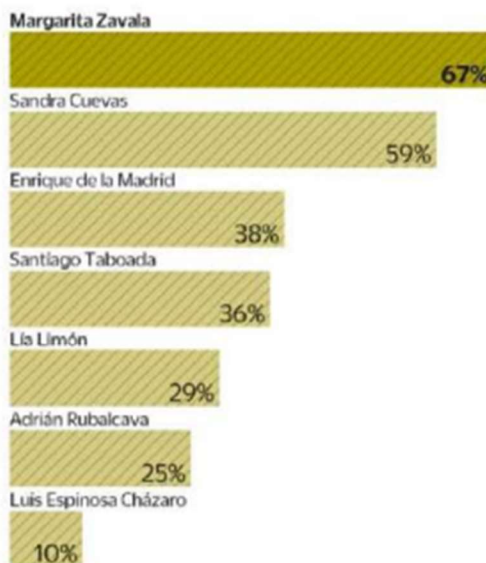
Dígame si usted tiene buena o mala opinión de...
Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor dígamelo. [Sólo se preguntó a quienes respondieron que Si lo conocen]



NOTA: No se muestra el % de la respuesta No sabe/No contestó.
*Opiniones positivas menos negativas. **Diferencia de opiniones positivas con respecto a septiembre.

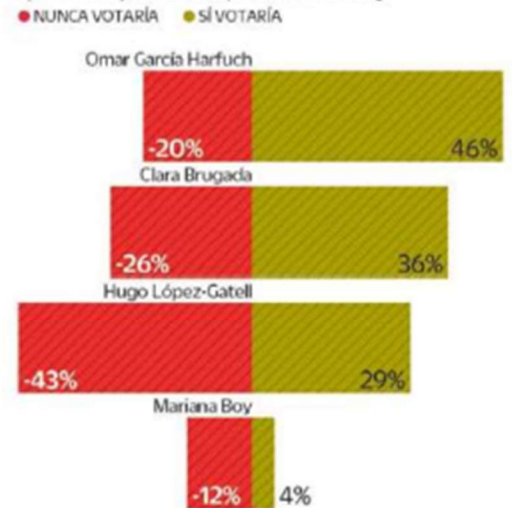
RECONOCIMIENTO DE PERSONAJES PAN-PRI-PRD

¿Usted conoce o ha oído hablar de...?
[% Si lo conocen]



POTENCIAL DE VOTO - MORENA

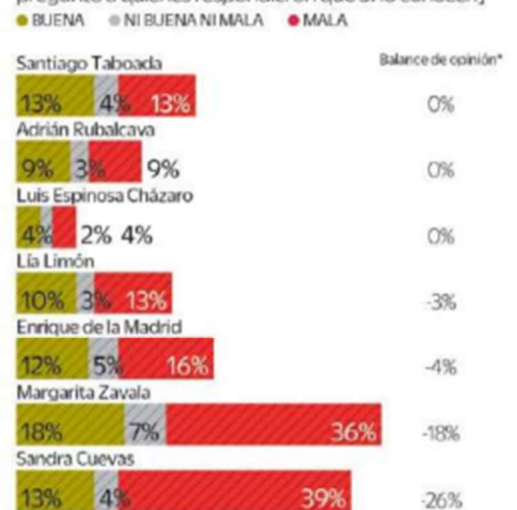
¿Usted votaría o nunca votaría por ... para jefe o jefa de Gobierno de la CDMX? [Sólo se preguntó a quienes respondieron que Si lo conocen]



NOTA: No se muestra el % de la respuesta No sabe/No contestó.

OPINIÓN DE PERSONAJES - PAN-PRI-PRD

Ahora, por favor, dígame si usted tiene buena o mala opinión de... Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor dígamelo. [Sólo se preguntó a quienes respondieron que Si lo conocen]

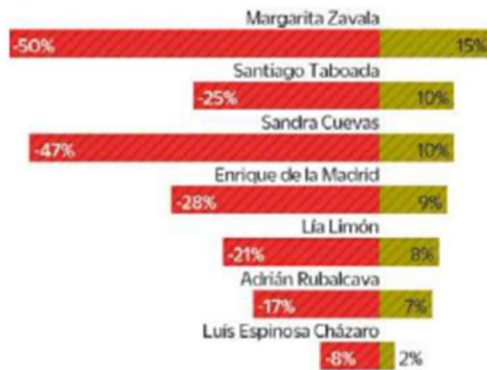


NOTA: No se muestra el % de la respuesta No sabe/No contestó.
*Opiniones positivas menos negativas.

**POTENCIAL DE VOTO – PAN-PRI-PRD**

¿Usted votaría o nunca votaría por ... para jefe o jefa de Gobierno de la CDMX? [Sólo se preguntó a quienes respondieron que Sí lo conocen]

■ NUNCA VOTARÍA ■ SÍ VOTARÍA



NOTA: No se muestra el % de la respuesta No sabe/No contestó.

CONTIENDA INTERNA PAN-PRI-PRD

De la siguiente lista, ¿quién prefiere que sea el candidato(a) del PAN-PRI-PRD para jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México?



NOTA: No se muestra el % de las respuestas Cualquiera y No sabe/No contestó.

Metodología:

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares en la Ciudad de México. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa para Ciudad de México. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Coselectoral (EDMSLM, INE). Lista Nominal (Fecha de corte: Marzo 2023, INE). Catálogo de manzanas (AC, OIR, INE). Cómputos Distritales de la elección de Diputados Federales de 2021 (INE). Planos por Sección Individual, INE (Urbano, Mixto y Rural). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del Inegi (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales a 95% de confianza estadística. Período de referencia: Del 12 al 15 de octubre de 2023.



“La oposición que emergió de la alianza está en *impasse*”

Entrevista

Gustavo Enrique
Madero Muñoz

Senador de Grupo Plural

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El senador de la bancada del Grupo Plural Gustavo Madero llamó a la coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, y a su equipo a “salir de subbuja” y “sacudirse” y recuperar el *momentum* ciudadano que busca un cambio de gobierno en 2024.

En entrevista con MILENIO, indicó que la eventual abandona presidencial de la oposición emergió de la alianza entre partidos y la sociedad civil, “despertaron como un volcán”, pero ahora está en *impasse*.

Advirtió a los partidos políticos que “no se la crean” y en el reparto de posiciones y candidaturas no abandonen la mancuerna con la sociedad civil.

El *impasse* en el que está la campaña de Xóchitl, ¿ya mató el *momentum* ciudadano?

Estamos en un momento delicado, porque el tema es no perder lo que se ha logrado: la potencia disruptiva, y en eso quiero ser el vigilante de esa esencia, que en el Frente Amplio por México la “A” de amplio no se haga de angosto, que no se desdibuje la participación de la ciudadanía, que los partidos se la crean y digan “vamos a lo que sigue, repartir posiciones” y abandonar la mancuerna potente que es con la ciudadanía.

¿Le preocupa que ni Xóchitl ni los dirigentes de los parti-

dos hablen de los gobiernos de coalición?

Eso me preocupa porque es la única propuesta disruptiva de un nuevo modo de gobierno en el que se relacionan los poderes y los ciudadanos.

El gobierno de coalición no es una repartición de fichas de posiciones, “voy a poner un secretario de hacienda”. Significa el convencimiento de construir una gran alianza para ir a la contienda y gobernar juntos durante seis años.

Se acota el presidencialismo porque divide la fuerza y el poder del gobierno de coalición entre el Ejecutivo y un régimen semiparlamentario, porque estás armado el proyecto entre el Ejecutivo y el Legislativo, ese es el proyecto más desarrollado, democrático y civilizado.

No es cambiar un caudillo por otro, se tiene que construir un proyecto profundo para resolver los problemas de México.

¿De quién depende salir del *impasse*, de Xóchitl, Creel o los partidos?

De todos. Estamos escuchando esta preocupación, no somos sordos, la gente está levantando la voz. Los partidos se tienen que abrirse a las propuestas ciudadanas y atajar las prácticas viejas.

Vamos a hacer nuestra parte, pero manera constructiva, no destructiva; no atacando a nadie ni debilitando, sino ayudando a que se logre algo más grande.

¿Alito, Marko Cortes y Jesús Zambrano cederán sus lugares para poner a ciudadanos?

Es difícil, es una inercia, una resistencia porque sienten que son sus prerrogativas, sus beneficios. Todo depende de la propuesta y de la calidad del proyecto, porque ahí hay de dos sopas: arriesgamos todos, pero podemos ganar algo más grande; o cada quien cuida sus territorios, sus parcelas y administra sus espacios.

Una de las mayores fortalezas de Xóchitl es que no viene de los partidos, brinca de fuera y esa es una de las grandes debilidades de Claudia, quien es un huevo de una serpiente de Morena.

¿En la oposición no están perdiendo el tiempo?

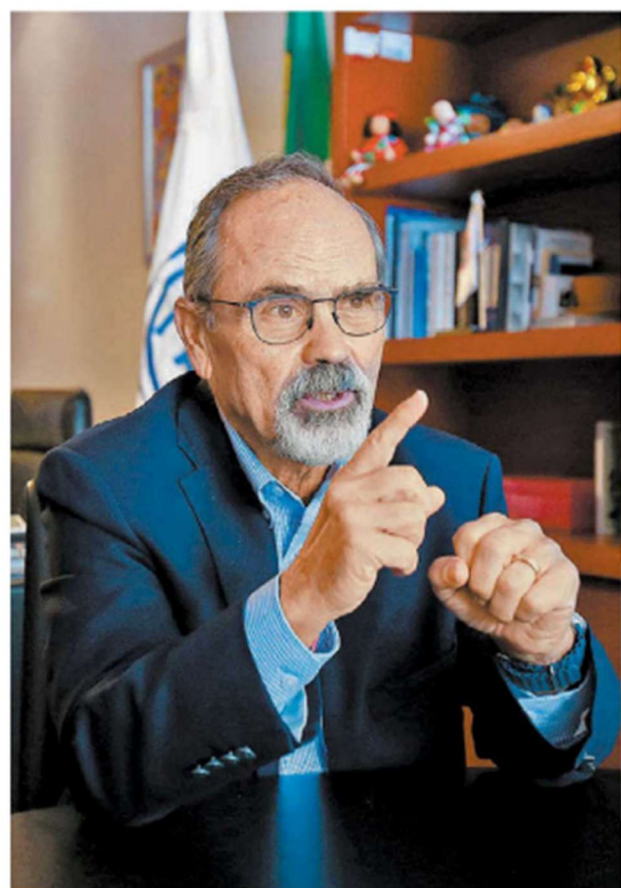
Ellos llevan dos años de campaña, nosotros llevamos cuatro meses esta cuesta arriba, pero quiere decir que si seguimos atinándole, se puede lograr.

Se necesita una sacudida, reconocer y voltear hacia los lados. Una de las enfermedades de las campañas es que se convierten en burbujas, se aíslan, se dan a tole con el dedo unos a otros. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	16/10/2023	LEGISLATIVO

“Una gran debilidad de Claudia es venir del huevo de una serpiente de Morena”



El senador llama a no dejar de lado a la ciudadanía. J.C. BAUTISTA



La todavía senadora se dijo en contra de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

FOTO: ESPECIAL

vamos a presentar una propuesta para que la pensión de adultos mayores sea a partir de los 60 años”.

Panorama laboral

Cuestionada sobre la propuesta que se analiza en el Congreso de la Unión para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, se manifestó en contra.

“Creo que no es el momento oportuno porque estamos saliendo de una situación económica difícil y tenemos que construir ese momento con diálogo, con los empleados, con los trabajadores”.

Desde la perspectiva de la senadora hidalguense, “está cañón” que a las personas se les dificulte encontrar trabajo después de los 40 o 50 años de edad, por lo que de ser presidenta resolverá el problema para que haya mejores oportunidades laborales y pensiones dignas.

“El objetivo es que haya empleo para las personas mayores, y para los jóvenes, a quienes hay que preparar”.

A la fecha, diputados federales del PRI, PRD y Morena han presentado iniciativas de enmiendas constitucionales en la materia.

El pasado 14 de septiembre, la priista Carolina Viggiano Austria propuso modificar el artículo 4° de la Constitución a fin de establecer que todas las personas de 60 años y más reciban por parte del Estado una pensión no contributiva, como reconocimiento a dicho grupo social que, hoy más que nunca, requiere apoyo.

Presentará mañana iniciativa de reforma

Buscará FAM en San Lázaro bajar edad en pensión de adultos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, cuyas dirigencias a nivel nacional conforman el Frente Amplio por México (FAM) para disputar la presidencia de la República en 2024, presentarán mañana una iniciativa de reformas a la Constitución para establecer que la pensión para adultos mayores se otorgará a partir de los 60 años de edad, anun-

ció la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz.

Al encabezar un encuentro con funcionarios políticos del FAM y ciudadanos el fin de semana, la virtual candidata presidencial de dicha coalición electoral negó por enésima vez haber propuesto la desaparición del referido apoyo social como asegura el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Hoy el presidente dice que si llegamos lo vamos a quitar, eso es falso, el próximo martes todos los diputados del Frente Amplio por México



FOTO ESPECIAL

**#XÓCHITL
GÁLVEZ**

**Prepara
proyecto de
presupuesto
del FAM
para 2024
P8**

#SOBREPRESUPUESTO

GÁLVEZ ALISTA PROYECTO

**PIDE RECURSOS PARA
PUEBLOS INDÍGENAS;
VE RIESGO EN OPERACIÓN
DEL TREN MAYA**

MISAEAL ZAVALA
Y JESÚS LEMUS



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Xóchitl Gálvez Ruiz, coordinadora del Frente Amplio por México, encabezará la propuesta de proyecto de presupuesto 2024 del PAN, PRI y PRD en los próximos días.

Durante su gira por Puebla, la panista también se refirió a la falta de recursos del Tren Maya para operar. Dijo que hay tramos que no son viables para su circulación.

Aunque es senadora, y el tema se encuentra en la arena de la Cámara de Diputados, la virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México dará a conocer el proyecto alternativo de presupuesto donde, entre

otras cosas, se exigirá al gobierno que destine al menos cuatro mil millones de pesos en obras para beneficiar a los pueblos y comunidades indígenas.

También se pedirán recursos que brinden atención a las mujeres, para educación, ciencia y tecnología y más dinero para los estados y municipios, que están completamente abandonados.

Así lo informó el líder nacional del PAN, Marko Cortés, quien aseguró que su partido hará todo lo que esté en sus manos para evitar un retroceso mayor en 2024.

En Puebla, Gálvez habló del problema de la movilidad, un tema que impulsa desde el Senado y destacó la necesidad de invertir en infraestructura vial para que los ciudadanos transiten por calles más seguras.

"Nos faltó el fondo para la movilidad, para darles dinero a los alcaldes y hagan cruces seguros. Debemos hacerlo poco a poco", indicó.

Sobre el Tren Maya dijo que le gustaría se estrenara en su totalidad y no por partes. 📍

5

INICIATIVAS SOBRE MOVILIDAD TIENE GÁLVEZ.

3

EVENTOS TUVO AYER XÓCHITL EN PUEBLA.



LO QUE
OPINA

1 • Dijo que no existen niveles de prioridad para caminar por la vía pública.

2 • Primero debe estar el peatón, luego el ciclista, y el transporte público

3 • Fue al Informe de Gobierno del Alcalde de Puebla, Eduardo Rivera.

4 • Señaló fallas del magno proyecto del Tren Maya.



FOTO: ESPECIAL

APOYA

• Xóchitl Gálvez con el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera.



Antonio Pérez Garibay asegura ser candidato del pueblo en Jalisco; “la vida me ha sonreído”

Luego de que el Consejo Nacional de Elecciones de MORENA definió a Antonio Pérez Garibay como una de las seis figuras a encuestar para contender por la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T en Jalisco, el diputado federal aseguró ser el candidato del pueblo.

"Si yo no tuviera la popularidad con el pueblo, si la gente no me quisiera, Antonio Pérez Garibay no estaría en la encuesta. También es una parte muy importante mi hijo entonces si la gente ve que yo he hecho con mi hijo, ojalá que yo que los estoy viendo a los ojos que algún día mi hijo me supere".

Pérez Garibay, quien también es conocido por ser el papá del famoso piloto de fórmula 1 Checo Pérez, aseguró que conoce las necesidades que tiene Jalisco.

"Soy una persona que tuve que abandonar mi estado por problemas de seguridad con mi familia, soy un ciudadano que nací en la pobreza extrema, aquí muy cerquita a 10 cuadas en la colonia del Fresno, entonces conozco las necesidades en verdad de mi gente y también la vida me ha sonreído". El diputado morenista comentó que de no convertirse en gobernador en 2024, se retirará de la política. Otros de los políticos que figuran en la lista de MORENA para ser encuestados son: Claudia Delgadillo, Carlos Lomelí, Chema Martínez, Clara Cárdenas y Cecilia Márquez.

Marco Antonio Pérez Garibay nació el 11 de junio de 1959 en Guadalajara, Jalisco, y encontró en el automovilismo su verdadera pasión. Fue bolero, taxista, panadero y mecánico, esta profesión le permitió adentrarse más en el mundo de los autos, su funcionamiento y composición. Decidido a llegar a la Fórmula 1 se movió dentro del mundo empresarial donde encontró el apoyo suficiente que lo llevaron a competencias como la Daytona de la Náscar; su talento quedó demostrado en 1987 cuando se coronó campeón nacional de la Copa de Marlboro.

Su carrera como piloto terminó pronto; una lesión dorsal que tuvo durante una carrera de exhibición. Con su hijo Sergio Checo Pérez quien heredó su gusto por el automovilismo, fue parte de su proceso rumbo a la Fórmula 1. Su interés en la política vino principalmente a que comenzó a entablar amistad con personajes de la política como Felipe Calderón o Andrés Manuel López Obrador quien lo invitó a formar parte de la 4T.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/antonio-perez-garibay-origenes-llegar-encuesta>



Sheinbaum suma el apoyo de 300 liderazgos por la 4T en Tabasco

Enfatiza que “hay unidad, porque sé que no estoy sola, porque el pueblo de México va a caminar junto a la 4T”

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La virtual candidata presidencial del Partido Morena, Claudia Sheinbaum aseveró que la continuidad de la transformación implica también que siga el apoyo al sureste mexicano, “el cual por muchos años fue olvidado por los gobiernos pasados.

En el mitin, en el que se llevó a cabo la Toma de protesta de cerca de 300 liderazgos estatales a favor de la Cuarta Transformación, la aspirante presidencial y coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación aseguró que la próxima administración debe tener claro que “por el bien de todos, primero los pobres”, ya que ello significa dar continuidad al humanismo mexicano que apoya a los que más necesitan, pero también se ha convertido en un movimiento con el que están de acuerdo los empresarios del país.

Señaló que el 2024 será la consolidación del gobierno

del Presidente López Obrador, cuando la transformación llegue a todos los niveles de gobierno, con el apoyo y la unidad de todos y todas las que se suman al proyecto de nación.

“Vamos a ganar la Presidencia de la República, vamos a ganar las dos terceras partes del Senado de la República, la Cámara de Diputados, los municipios, las gubernaturas, las diputaciones locales, porque sé que aquí hay unidad, porque sé que no estoy sola, porque sé que aquí el pueblo de México va a caminar juntos por la Transformación de nuestro país”, manifestó.

UN SÓLO CAMINO PARA NUESTRO PAÍS, LA CONTINUIDAD DE LA 4T

El pueblo de México sabe que, para nuestro país, solo hay un camino y ese, es el de la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, lo cual significa, precisó, que el siguiente gobierno debe tener muy claro, reiteró “que por el bien de todos, primero los pobres”, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre; que el poder sólo es virtud cuando se pone al servicio de los demás”.

Asimismo, enfatizó que Tabasco seguirá recibiendo el mismo apoyo para garantizar el desarrollo y continuidad a proyectos como el Tren Maya, nuevas

carreteras, programas sociales y todas las acciones que abonen para asegurar el desarrollo económico del sureste mexicano.

A su vez, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, recordó que vienen tiempos de definiciones, por lo que, llamó a todos los simpatizantes del partido a que cierren filas y hagan un pacto de unidad, ya que “la lucha de la Cuarta Transformación es por causas y no por cargos”.

“Morena es un instrumento de lucha para el pueblo de México y en Morena el pueblo manda”, y enfatizó que la unidad es la fuerza del partido, por lo que, llamó a los simpatizantes morenistas a hacer un compromiso de unidad, para lograr la continuidad en Tabasco y el resto del país, “que nada ni nadie nos divida, lo más importante es que el legado de este gran Presidente trascienda a las siguientes generaciones”, estableció Delgado.

“La transformación implica también que siga el apoyo al sureste mexicano, el cual por muchos años fue olvidado por los gobiernos pasados”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	16/10/2023	LEGISLATIVO



Claudia Sheinbaum, en Tabasco.



Afirma Ebrard que sigue en la misma línea de apoyo a López Obrador

DE LA REDACCIÓN

El ex secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard sostuvo que desde hace 24 años ha apoyado a Andrés Manuel López Obrador y mantiene “la misma línea”. A la vez, recalcó, “somos gentes íntegras y leales, pero no nos quedamos callados”.

Al asistir ayer al informe de la diputada federal Flor Ivonne Moreno, en la alcaldía Xochimilco, el ex aspirante en la contienda interna de Morena y sus aliados, en la que se definió la coordinación nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, proceso que impugnó ante el órgano de justicia del partido guinda, expresó a sus simpatizantes: “Que nadie se asuste, hay que defender lo que uno cree”.

Luego de que un grupo de legisladores marcelistas propuso ajustes a la ley de ingresos para el próximo año, la cual se votará esta semana en la Cá-

mara de Diputados, Ebrard defendió las modificaciones planteadas.

“Me abordó una compañera entrando aquí (y me comentó): ‘cómo van a votar, no vayan a ser traidores’. Le decía yo: hace 24 años fui a buscar un día a Andrés Manuel López Obrador, y le dije ‘te voy a apoyar a ti, porque tú vas a encabezar el cambio de México’. ¿Qué quieres a cambio? Me preguntó; le respondí: nada, nada más quiero que tú ganes porque queremos que México cambie, que tengamos otra situación real en el país.”

Tras ello, subrayó que “en 24 años siempre he seguido la misma línea. Somos gentes íntegras y leales, pero no nos quedamos callados, nada más. Si pensamos algo, lo decimos”.

La semana pasada se desarrollaron audiencias y la presentación de pruebas ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena como parte de la queja que presentó el ex canciller, y la cual aún sigue siendo analizada por el órgano de justicia partidario.



“Que nadie se espante, yo no traiciono”: Ebrard

REDACCIÓN
XOCHIMILCO

Marcelo Ebrard afirmó que continuará defendiendo lo que cree, por lo que no se quedará callado en su desacuerdo con la elección interna en Morena. Pero “que nadie se asuste”, ya que no traicionaré al presidente Andrés Manuel López Obrador, aclaró.

Al acudir al informe de actividades de la diputada federal Flor Ivonne Morales en Xochimilco, el ex canciller señaló que él es una persona leal e íntegra, que ha trabajado junto con el hoy mandatario durante 24 años.

Sin embargo, dejó en claro que cuando la situación lo amerite “no nos quedaremos callados, y si pensamos algo lo decimos”.

“¡Sonrían! Todo va a estar bien. Que nadie se asuste, hay que defender lo que uno cree y por eso estamos aquí”, expresó al tomar la palabra.

En su alocución, el ex secretario reveló: “Me abordó una compañera entrando aquí: ‘¿oi-ga, cómo va a votar? No vayan a ser traidores’. Entonces le decía yo ‘mira, te lo voy a sintetizar: hace 24 años fui a buscar a Andrés Manuel López Obrador y le dije ‘te voy a apoyar a ti porque tú vas a encabezar el cambio que necesita México’.

“¿Qué quieres a cambio?”, me preguntó. Le dije ‘nada, nada más quiero que tú ganes porque queremos que México cambie, que tengamos otra situación real en el país’.

Por ello, dijo, desde entonces ha seguido la misma línea: “Somos gente íntegra y leal, pero no nos quedamos callados”. —



El ex canciller estuvo en Xochimilco. ESPECIAL



“No nos quedamos callados, si pensamos algo lo decimos”: Ebrard

- "Somos gentes íntegras, y leales, pero no nos quedamos callados, si pensamos algo lo decimos", aseguró Marcelo Ebrard Casaubón, quién ha señalado que el proceso interno de Morena debe ser corregido de fondo con su reposición.

Durante el informe de actividades de la diputada federal Flor Ivonne Moreno en la alcaldía Xochimilco, el excanciller fue arropado por simpatizantes quienes le gritaron: "¡Presidente, Presidente!".

"Amigos y amigas, hay que seguir adelante, sonrían que todo va a estar bien, que nadie se asuste, hay que defender lo que uno creé, por eso estamos aquí", dijo Marcelo Ebrard.

En ese sentido, Ebrard comentó que al llegar al evento de la diputada fue abordado por una persona quién le cuestionó sobre cómo votará rumbo al 2024, y le pidió que no vaya a ser traidor, por lo que le respondió que es una persona íntegra ya que desde hace 24 años ha apoyado al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"(...) hace 24 años fui a buscar un día a Andrés Manuel López Obrador y le dije "te voy a apoyar a ti" por qué tú vas a encabezar el cambio de México. "¿Qué quieres a cambio?", me preguntó y le dije "nada, nada más quiero que tú ganes porque quiero que México cambié", y en 24 años siempre he seguido la misma línea. Somos gentes íntegras, y leales pero no nos quedamos callados, si pensamos algo lo decimos y todos los que estamos aquí así somos".

Durante su participación, el excanciller dio su respaldo a la diputada federal Flor Ivonne Moreno en la alcaldía Xochimilco, y le pidió que siga apoyando a la demarcación.

"Veo aquí muchas personas con las que hemos caminado muchos años, muchos años trabajando y vamos a seguir trabajando en el futuro y decirles que Flor Ivonne va a tener nuestro respaldo, nuestro cariño toda la vida porque se lo ha ganado, Igual con ustedes", expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/no-nos-quedamos-callados-si-pensamos-algo-lo-decimos-ebrard/>



EN LAS ELECCIONES 2024

Vamos a ganar todo: Sheinbaum

PATRICIA RAMÍREZ

Dijo que la continuidad estará también en los congresos y ayuntamientos

La aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que lo único que puede afectar al movimiento de la 4T es la división, por lo que convocó a mantener la unidad.

Desde Tabasco, tierra natal del presidente Andrés Manuel López Obrador, sentenció que "en Tabasco no puede haber división, en Tabasco se construye la unidad, esa es la enseñanza del presidente".

Al firmar el Acuerdo de Unidad en esa entidad, dijo que la continuidad de la transformación implica también que siga el apoyo al sureste mexicano, el cual por muchos años fue olvidado gracias a los gobiernos pasados.

Asimismo, dejó en claro que la próxima administración debe tener claro que, por el bien de todos, primero los pobres, pues eso significa dar continuidad al Humanismo Mexicano que apoya a los que más necesitan, pero también se ha convertido un movimiento con el que están de acuerdo los empresarios del país.

"El pueblo de México sabe que solo hay

un camino para nuestro país y es el camino de la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México y eso quiere decir que el siguiente gobierno tiene que tener muy claro que por el bien de todos, primero los pobres; que no puede haber gobierno rico con pueblo

pobre; que el poder sólo es virtud cuando se pone al servicio de los demás", destacó.

Señaló que el 2024 será la consolidación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando la transformación llegue a todos los niveles de gobierno, con el apoyo y la unidad de todos y todas las que se suman al proyecto de nación.

"Vamos a ganar la presidencia de la República, vamos a ganar las dos terceras partes del Senado de la República, la Cámara de Diputados, los municipios, las gubernaturas, las diputaciones locales, porque sé que aquí hay unidad, porque sé que no estoy sola, porque sé que aquí el pueblo de México va a caminar juntos y juntas por la Transformación de nuestro país", garantizó.

Finalmente, aseveró que Tabasco seguirá recibiendo el mismo apoyo para garantizar el desarrollo y continuidad a proyectos como el Tren Maya, nuevas carreteras, programas sociales y todas aquellas acciones que abonen para asegurar el desarrollo económico del sureste mexicano.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, recordó que vienen tiempos de definiciones, pero hizo llamado a todos los simpatizantes del movimiento a que cierren filas y hagan un pacto de unidad, pues recordó que la lucha de la Cuarta Transformación es por causas y no por cargos.

"Morena es un instrumento de lucha para el pueblo quien es el que manda. La unidad es nuestra gran fuerza, por eso los invito, a hacer un gran compromiso de unidad para que logremos la continuidad aquí en Tabasco y en todo el país; que nada ni nadie nos divida", puntualizó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	16/10/2023	LEGISLATIVO

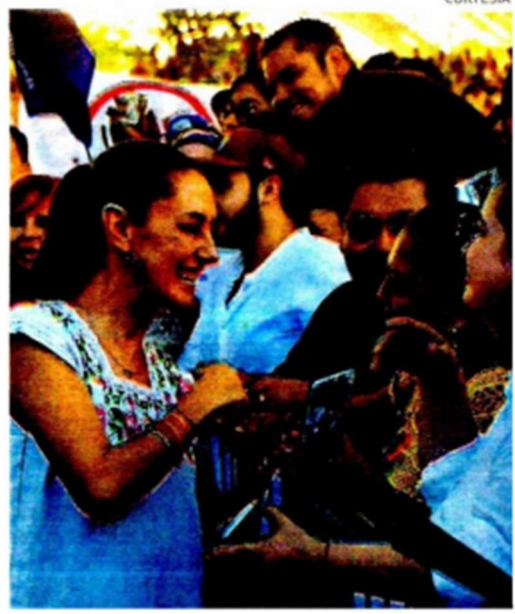


**CLAUDIA
SHEINBAUM,**
COORDINADORA
DE LA 4T

*"El pueblo de
México sabe que
sólo hay un
camino para
nuestro país,
la 4T"*



CORTESÍA



Señaló que el 2024 será la consolidación de la 4T.



Con democratización del PJ, fin a sombra de corrupción: Claudia

SHEINBAUM llama a que en 2024 Morena gane mayoría para que ministros y jueces sean electos. **pág. 6**

Encabeza firma de acuerdo en Tabasco

Reforma a PJ disipará la corrupción: Sheinbaum

LA COORDINADORA de los Comités de Defensa de la 4T reafirma el reto de cumplir con el Plan C encargado por el Presidente; asegura que ya nadie quiere estar en el frente opositor

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, afirmó que cuando se concrete la reforma al Poder Judicial para que los jueces y ministros sean electos por el pueblo, se quitará la sombra de la corrupción y la antidemocracia en México.

En Tabasco, donde encabezó la firma del acuerdo de unidad por la transformación, ratificó que tienen el reto de cumplir el Plan C que les encargó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para concretar la democratización de los tres Poderes de la Unión.

Por eso, refrendó que el compromiso para el 2024 es ganar la mayoría en el Congreso, para que el mandatario federal todavía saque adelante la reforma al Poder Judicial.

EL SENADOR de Morena Alejandro Armenta manifestó que la continuidad de la atención de los problemas sociales continuará con el trabajo que realiza Sheinbaum Pardo.

Eltip

“Así como México está dando ejemplo al mundo con la pensión del adulto mayor, con el crecimiento económico, con el aumento de salarios, vamos a dar un ejemplo al mundo, porque nos comprometemos a que ganemos la mayoría, para que el próximo año el Presidente pueda

enviar una reforma al Congreso de la Unión para que los jueces puedan ser electos por el pueblo de México, para que los ministros de la Suprema Corte puedan ser electos por el pueblo de México. Y entonces sí, se va a quitar la sombra de la corrupción y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia en nuestro país”, manifestó.

Recordó que en diciembre se acerca el quinto aniversario del Gobierno de López Obrador, por lo que todos deben cerrar filas para respaldarlo.

Con la firma de 259 líderes de Tabasco que se sumaron a la 4T, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reiteró a los asistentes que la unidad interna es la prioridad en este movimiento e hizo un reconocimiento especial para el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, de quien dijo que, luego de participar en la encuesta que se realizó para definir al coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, ahora la apoya para garantizar el triunfo.

“Hemos hecho este llamado a la unidad, unidad interna de los que somos parte de este movimiento, que aquí en Tabasco quiero hacer un especial reconocimiento a Adán Augusto López, que compitió en la encuesta, un compañero de primera que les voy a decir algo, no sólo reconoció el triunfo, sino que además está en el movimiento, nos está ayudando mucho a seguir avanzando y a poder triunfar en el 2024”, declaró.

Sheinbaum aseguró que muchos se están sumando a la 4T, porque ya nadie

quiere estar en el frente opositor y dijo, como ejemplo, que las encuestas demuestran que en Tabasco la oposición no existe.

“La unidad interna entre nosotros, pero también la convocatoria a muchos mexicanos y mexicanas que quieren ser parte de la Transformación; díganme ustedes, ¿quién quiere estar en el llamado frente opositor? Que no son más que el PRI y el PAN. ¿Quién se quiere quedar allá? Vimos una encuesta reciente, telefónica, para ver el posicionamiento o el conocimiento de quienes están compitiendo. ¿Saben en cuánto está Morena en Tabasco? Ochenta por ciento. No hay oposición aquí.

“¿Y saben por qué es eso? Porque ya nadie quiere estar en el PRI y en el PAN y lo que representan; ya nadie quiere ser coordinado por un empresario como Claudio X. González, porque saben que eso es mirar al pasado”, manifestó.

El acuerdo de unidad, convocado por Claudia Sheinbaum, fue respaldado por 259 líderes locales, entre los que se encuentran empresarios, académicos, deportistas, artistas y políticos.



PROMOCIONA A CONTRINCANTE

REFORMA / STAFF

Zenyazen Escobar, titular de Educación de Veracruz y aspirante finalista de Morena a la candidatura por el Gobierno de la entidad, fue captado repartiendo volantes de Rócio Nahle, una de sus contrincantes en el proceso interno morenista.

El pasado viernes, la dirigencia morenista dio a conocer la lista de quienes participarán en la encuesta final para definir a los candidatos a las ocho gubernaturas que estarán en juego en 2024.

En Veracruz, además de Nahle, ex Secretaria de Energía, y Zenyazen Escobar, buscarán la candidatura Claudia Tello, diputada federal; Eric Cisneros, ex Secretario de Gobierno; Manuel Huerta, delegado de programas sociales en la entidad, y Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal.

De acuerdo con Morena, los nombres de los aspirantes fueron avalados tras las votaciones de los Consejos Estatales y los resultados de las encuestas de reconocimiento que se dieron a conocer el pasado jueves.





ELECCIONES 2024

Buscarán partidos tirar paridad que propone el INE

La intención del INE de que sean para mujeres cinco de las nueve candidaturas a encabezar gobiernos locales en las elecciones del año próximo, podría ser impugnada ante el TEPJF por los partidos políticos. Consideran que el órgano electoral no tiene facultades para

establecer ese criterio. Se espera sea este día cuando se apruebe el acuerdo y se prevé un cambio de fechas para que se informe en qué estados competirán candidatas. Sólo tres mujeres han gobernado esas nueve entidades en toda la historia del país.

CONTINÚA EN EL INE REVISIÓN DEL TEMA

Semana de definiciones en la paridad de género

PATRICIA RAMÍREZ

Se prevé que hoy se modifiquen las fechas para que los partidos informen en qué entidades irán con mujeres

El Instituto Nacional Electoral y los partidos políticos continuarán esta semana en el ojo del huracán por el cumplimiento del criterio de paridad de género en ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Este lunes por la noche, las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos, y de Igualdad de Género y no Discriminación del INE se reunirán para aprobar el acuerdo para que en los partidos políticos designen al menos cinco candidatas para las elecciones de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por cuatro hombres.

Sin embargo, los representantes de los partidos políticos han insistido en que el INE no tiene facultades para establecer

este criterio y amenazaron con impugnar el acuerdo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien tendría la última palabra en este tema.

Los consejeros electorales buscan la manera de hacer algunos cambios, para modificar el proyecto original, aunque el tema del número de candidatas es el que mayor polémica genera.

Se prevé que se modifiquen las fechas para que los partidos informen a la autoridad electorales en qué entidades irán con mujeres, previsto originalmente para el 4 de noviembre, aunque ante el cambio de fechas para el inicio de campañas electorales, también podría atrasarse este informe.

Sin embargo, las consejeras electorales señalan que tomando en cuenta que existe una subrepresentación de mujeres en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-20	16/10/2023	LEGISLATIVO

las gubernaturas, y tomando en consideración el contexto histórico en las entidades con proceso electoral, donde apenas han sido electas tres mujeres, en toda la historia de estas entidades, es necesario garantizar como acción afirmativa la participación de cinco mujeres candidatas por partido o alianza electoral.

NUEVAS CANDIDATURAS

Esta semana que inicia continuarán los recorridos de los aspirantes de Morena y sus aliados a las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mientras inicia el levantamiento de las encuestas de preferencias electorales.

Luego de que la Comisión de Elecciones metió a las encuestas finales a perfiles que habían sido descartados por los comités estatales, los aspirantes a los cargos recién incorporados se sumarán a las actividades para darse a conocer entre la ciudadanía.

Así, el senador Eduardo Ramírez y la diputada Patricia Armendáriz ingresaron a las ternas en Chiapas; en Puebla se incorporó el senador Alejandro Armenta, en Yucatán al ex priista Jorge Carlos Ramírez Marín y en Jalisco al diputado Antonio Pérez Garibay, entre otros, las actividades se

arreciarán de cara a la recta final de este proceso.

Los resultados finales los dará a conocer Morena el 30 de octubre, aunque las precampañas electorales iniciarán hasta el 20 de noviembre.

FAM, PARALIZADO EN LA CDMX

Por lo que se refiere al Frente Amplio, los tiempos se acortan para la selección de sus aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pues sólo restan menos de tres semanas para que arranquen las precampañas en la capital, y el PRI, PAN y PRD no han podido destrabar la definición del método de elección.

Por lo pronto a los recorridos que realiza Sandra Cuevas por la Ciudad de México se sumará Santiago Taboada, quien anunció que solicitará licencia a su cargo como alcalde de Benito Juárez para recorrer la capital en busca de ganar las preferencias electorales de la ciudadanía.

En tanto, Omar García Harfuch, Clara Brugada, Hugo López Gatell, Mariana Boy y ahora el diputado Miguel Torruco, seguirán sus actividades por las alcaldías, de cara a las encuestas finales que realizará la Comisión de Elecciones de Morena.

VAN LOS FIDEICOMISOS

En la Cámara de Diputados, está previsto

que el martes Morena con los votos de sus aliados impongan el dictamen que proyecta la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, lo que representaría la devolución de alrededor de 15 mil millones de pesos a la Federación.

No obstante que se prevé que haya manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial al exterior de la Cámara de Diputados y haya oposición del PRI, PAN, PRD y MC, la "aplanadora" de Morena pasaría por encima de ellos.

La oposición advirtió por su lado que impugnará esta determinación por las vías legales, incluso con la presentación de una acción de inconstitucionalidad, con lo que el tema terminaría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También esta semana se aprobará la Ley de Ingresos de la Federación, donde se prevé que solo haya cambios mínimos a los proyectado por el gobierno federal, pese a las presiones de diputados afines a Marcelo Ebrard.

Partidos insisten en que el INE no tiene facultades para establecer este criterio y amenazan con impugnar ante el TEPIF



Las y los consejeros buscan la manera de hacer algunos cambios, para modificar el proyecto original.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan reforma constitucional para incorporar la prisión preventiva oficiosa en casos de extorsión

Con el fin de establecer prisión preventiva oficiosa en los casos del delito de extorsión y facultar al Congreso de la Unión a legislar y expedir una ley general en la materia que coadyuve a combatir y erradicar ese ilícito, el diputado José Antonio García García (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 19 y 73 de la Constitución Política.

<https://ventanaver.mx/principal/presentan-reforma-constitucional-para-incorporar-la-prision-preventiva-oficiosa-en-casos-de-extorsion/>



Presentan reforma constitucional para incorporar la prisión preventiva oficiosa en casos de extorsión



Boletín No. 5175

Presentan reforma constitucional para incorporar la prisión preventiva oficiosa en casos de extorsión

- Con ese propósito, la iniciativa del diputado José Antonio García (Morena) pide que el Congreso legisle y expida una ley general en esa materia

Con el fin de establecer prisión preventiva oficiosa en los casos del delito de extorsión y facultar al Congreso de la Unión a legislar y expedir una ley general en la materia que coadyuve a combatir y erradicar ese ilícito, el diputado José Antonio García García (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 19 y 73 de la Constitución Política.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, precisa que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos extorsión, y faculta al Congreso de la Unión a expedir una ley general que establezca, como mínimo, los tipos penales y sus sanciones, en materia de extorsión.

Refiere que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, la extorsión es un delito de alto impacto que consiste en que una persona, asociación u organización con ánimo de lucro (para sí o para un tercero), a través de engaños, amenazas y/o violencia, obliga a cualquier otra



persona a dar, hacer o dejar de hacer algo, a efecto de dañar su patrimonio y su esfera emocional.

Expone que, en México, el delito de extorsión ha sido un problema que ha causado graves afectaciones a la ciudadanía, siendo un ilícito que ha venido al alza.

Desafortunadamente, pese al esfuerzo y estrategia de seguridad del actual Gobierno Federal, este delito continúa siendo un problema que es necesario atender para inhibir su comisión.

De acuerdo con el estudio “El fraude en México: daños patrimoniales y trabajo legislativo para enfrentarlo”, del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, cada día se registran 13 mil extorsiones.

García García relata que, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2022 se cometieron 4.7 millones de delitos de extorsión, lo cual representa una tasa de 5 mil 56 por cada 100 mil habitantes.

El estudio señala que la extorsión se convirtió en el ilícito más frecuente en los estados de Baja California, Sinaloa, Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.

En tanto, datos de la Confederación Patronal de la República Mexicana revelan que el 51.2 por ciento de las empresas en el país ha sido víctima de un delito en el último año, siendo el de la extorsión el segundo mayor ilícito que más sufren los empresarios.

Por ello, es fundamental reformar los artículos 19 y 73 de la Carta Magna para establecer prisión preventiva oficiosa por el delito de extorsión y facultar al Congreso a expedir una ley general en la materia, lo que abonaría a garantizar la seguridad de la ciudadanía y cumplir el Objetivo 16 de la Agenda 2030, referente a promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, precisó.

--ooOoo--



FOTO: ESPECIAL

**IMAGEN
DEL DÍA**

Marcelo Ebrard asistió al Informe de actividades legislativas de la diputada federal Flor Ivone Morales. “Incansable, ahora lucha por recursos para Conagua que permitan la recuperación de los canales de Xochimilco”, expresó el excanciller. Ebrard rechazó alguna posible traición al presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



16/10/2023

LEGISLATIVO



Visita Cantón municipios de Paraíso y Comalcalco

El diputado federal Óscar Cantón Zetina, visitó los municipios de Paraíso y Comalcalco, como parte de sus recorridos de promoción de la Cuarta Transformación en Tabasco. A través de sus redes sociales, el aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, compartió imágenes de su recorrido.

<https://www.xevt.com/politica/visita-canton-municipios-de-paraíso-y-comalcalco/289847>



Marcelo Ebrard ratifica lealtad a López Obrador

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL EXCANCILLER Marcelo Ebrard Casaubon aseguró que en 24 años siempre ha seguido la misma línea con Andrés Manuel López Obrador, por lo que resaltó que él y quienes lo respaldan son leales e íntegros, pero puntualizó que no se van a quedar callados.

Quien fuera parte de las corcholatas que contendieron por la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación pidió a sus simpatizantes seguir adelante: "Que nadie se asuste, hay que defender lo que uno cree, por eso estamos aquí".

EL PASADO 12 de octubre, Ebrard respondió a Morena luego de que la Comisión de Honestidad y Justicia le entregara un informe sobre el proceso interno que impugnó.

Eldato

Y subrayó la importancia de que se mantengan íntegros: "En política, la gente íntegra la cuentan ustedes con los dedos, a veces, de una mano, la gente que es íntegra, que es comprometida, que no se deja, que lucha, que no se vende, que no se dobla".

Al asistir al informe de la diputada de Morena Flor Ivone Morales, Ebrard narró que al llegar al evento "me abordó una compañera entrando aquí 'oigan, cómo van a votar, no vayan a ser traidores'".

En respuesta, Ebrard Casaubon reiteró que fue hace 24 años cuando buscó a López Obrador para respaldarlo y dijo que, hasta ahora, mantiene su lealtad, sin que eso signifique que se vayan a quedar callados ante lo que no comparten.

"Le decía yo (a quien lo interceptó a su llegada al evento): 'mira, te lo voy a sintetizar, hace 24 años fui a buscar un día a Andrés Manuel López Obrador y le dije te voy a apoyar a ti, porque tú vas a encabezar el futuro de México. ¿Qué quieres a cambio? Me preguntó. Le dije nada, nada más quiero que tú ganes, porque queremos que México cambie'.

"Veinticuatro años y en 24 años siempre he seguido la misma línea, somos gentes íntegras y leales, pero no nos quedamos callados, nada más, si pensamos algo, lo decimos, y todos los que estamos aquí así somos", manifestó.

Ebrard agradeció el apoyo y simpatía de los asistentes, a quienes reconoció como personas con las que lleva muchos años de trabajo y camino.

24

Años lleva Marcelo Ebrard respaldando a AMLO



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean cancelar licencias federales a quien conduzca en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) presentó una iniciativa para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el objeto de establecer que conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas de abuso o sustancias tóxicas serán causales de cancelación inmediata de las licencias federales. El documento, que reforma los artículos 36 y 70 de dicho ordenamiento legal, también indica que el Reglamento de Tránsito establecerá las causas de suspensión o cancelación en los casos de hablar por teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico o de comunicación, salvo que lo haga con tecnología de manos libres, leer y/o enviar mensajes de texto por medio de cualquier tipo de dispositivo electrónico, o rebasar los máximos de velocidad, establecidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

<https://ventanaver.mx/principal/plantean-cancelar-licencias-federales-a-quien-conduzca-en-estado-de-ebriedad-o-bajo-los-efectos-de-drogas/>



Plantean cancelar licencias federales a quien conduzca en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas



Boletín No. 5176

- La iniciativa de la diputada Luna Ayala (PAN) reforma la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) presentó una iniciativa para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el objeto de establecer que conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas de abuso o sustancias tóxicas serán causales de cancelación inmediata de las licencias federales.

El documento, que reforma los artículos 36 y 70 de dicho ordenamiento legal, también indica que el Reglamento de Tránsito establecerá las causas de suspensión o cancelación en los casos de hablar por teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico o de comunicación, salvo que lo haga con tecnología de manos libres, leer y/o enviar mensajes de texto por medio de cualquier tipo de dispositivo electrónico, o rebasar los máximos de velocidad, establecidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Asimismo, plantea que la Secretaría podrá autorizar a terceros el uso y/o la instalación de nuevas tecnologías para el control de velocidad, peso y dimensiones, conforme a las normas oficiales mexicanas correspondientes, para que lleven a cabo verificaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Metodología y Normalización.



La iniciativa, turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su análisis, expone que el objetivo es reducir la incidencia en los accidentes viales incorporando medidas preventivas. “Es necesario contar con controles más estrictos que se apeguen a las Normas Oficiales Mexicanas”.

Menciona que entre las consecuencias que dejan los percances están: la pérdida de la vida, lesiones, daños psicológicos, patrimoniales, materiales, a terceros y a la infraestructura carretera, así como económicos y legales de responsabilidad civil o penal.

Señala que con incorporar en la ley la posibilidad de autorizar a terceros el uso y/o instalación de nuevas tecnologías para medir el control de velocidad, peso y dimensiones, no se pretende prohibir el tránsito, más bien, se trata de regular y mejorar la convivencia y circulación de vehículos, procurando salvaguardar la integridad física de las personas y disminuir daños materiales, así como la conservación y protección de la infraestructura vial.

La propuesta de la diputada Luna Ayala considera que se tendrá que trabajar en conjunto con el sector empresarial, las instituciones correspondientes y los permisionarios del transporte público de carga federal, para mejorar la legislación en favor de las y los mexicanos.

--ooOoo--



PERIÓDICO

El Sol de Puebla

PAGINA

FECHA

16/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Ley de Ingresos 2024 provocaría endeudamiento histórico: Marko Cortés

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, llamó a los legisladores del Congreso de la Unión a no permitir el elevado endeudamiento histórico que plantea el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y Morena, en el dictamen de Ley de Ingresos 2024. “Es inadmisibile y preocupante que este gobierno pretenda endeudar aún más a las próximas generaciones y solo para despilfarrar más en sus obras faraónicas, la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 va a representar presiones adicionales a la inflación, como lo advierte el Fondo Monetario Internacional”, señaló a través de un comunicado.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/mexico/politica/ley-de-ingresos-2024-provocaria-endeudamiento-historico-marko-cortes-10851439.html>



Aspira Taboada a gobernar la CDMX #Ruta2024

INDIGO STAFF

Tras rendir su Segundo Informe de actividades, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, más allá de presentar sus resultados, también anunció que buscará la candidatura del Frente Amplio por México (FAM) para gobernar la Ciudad de México, y adelantó que presentará su renuncia en la demarcación para buscar esa posición.

El panista destacó que, por ahora, la gubernatura es su principal aspiración política.

"Quiero anunciar que dejaré la alcaldía para asumir de lleno esta aspiración: quiero ser jefe de Gobierno en el 2024... Dejaré la alcaldía pero se queda mi excelente equipo de trabajo, a quienes les pido que no dejen de trabajar todos los días para mantener la calidad de vida de nuestra alcaldía", afirmó.

Para el alcalde de Benito Juárez, las y los capitalinos necesitan una ciudad moderna, con mejores servicios y espacios públicos seguros, que ayuden a mejorar la calidad de vida en la Ciudad de México. Por ello, alza la mano para competir en 2024 por la Jefatura de Gobierno.

Santiago Taboada anunció que pedirá licencia la próxima semana porque quiere ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024

"Levanto la mano porque tengo resultados que presumir y he entregado buenas cuentas; reconozco que hay pendientes, pero sé que las cosas se pueden hacer mejor", aseguró.

El aspirante al Gobierno de la capital señala que por parte del partido en el poder hay "corcholatas", pero no tienen mucho que destacar de sus diferentes encargos por la función pública.

Buen desempeño en la Benito Juárez

El anuncio se suscitó en medio de su Quinto Informe de Gobierno, el cual se realizó en el gimnasio Juan de la Barrera, ubicado en la demarcación capitalina.

El panista agregó que pese a su ausencia, dejará su buen desempeño durante los cinco años que duró su mandato.

"Quiero decirles a mis compañeros que aspiran al igual que yo, a Lila Limón, a Kenia López, a Margarita Zavala, a Adrián Ruvalcaba, a Cynthia López Castro, a Víctor Hugo Lobo, a Nora Arias y a Sandra Cuevas, que quiero encabezar este frente, pero que también se los digo aquí con cualquiera de ustedes me la voy a jugar para ganar la Ciudad de México", indicó.

Quiere que la CDMX sea un lugar seguro

El próximo exalcalde señaló que al igual que lo hizo en la Benito Juárez, toda la Ciudad de México será un lugar seguro. Para ello, el funcionario agregó que se tiene que emparejar la cancha, construir igualdad y construir una ciudad sin miedo.

"Quiero una ciudad en la que vivamos sin miedo, una ciudad donde puedas poner un negocio y no te extorsionen, una ciudad donde subirse al Metro no sea una actividad de alto riesgo, una ciudad donde las familias puedan abrir una llave del agua y les pueda salir agua suficiente y limpia. Una ciudad que aspira a

Taboada aseguró que la alcaldía Benito Juárez es una de las que puede presumir de ser más segura gracias al programa Blindar Benito Juárez

vivir mejor y que esa aspiración sea un reconocimiento, no una condena, en una ciudad donde los programas sociales no sean entregados con chantajes ni amenazas", puntualizó Taboada.

Durante su mensaje a los vecinos de la demarcación que ha encabezado desde hace cinco años, el político mexicano se enfocó en resaltar sus logros, al tiempo que agradeció el apoyo que obtuvo de parte de los residentes de la alcaldía en este tiempo.

Cabe destacar que al Quinto Informe del panista, también asistieron personalidades como Margarita Zavala, ex primera dama de México; los legisladores Kenia López, Lili Tellez, Luis Mendoza, Miguel Ángel Mancera y Santiago Creel, quien funge en como coordinador de campaña

de Xóchitl Gálvez tras renunciar a su aspiración a la Presidencia de la República.

Durante su discurso, el político mexicano aseguró que la alcaldía Benito Juárez es una de las que puede presumir de ser más segura gracias al programa Blindar Benito Juárez. Tras ello, hizo énfasis en que la militarización no es el camino que se debe seguir para garantizar este rubro, todo como una crítica al actual Gobierno de México.

Xóchitl Gálvez lo considera ideal para la candidatura

Mientras el aún alcalde de Benito Juárez rendía su mensaje ante los vecinos de la demarcación, la virtual representante del FAM para las elecciones presidenciales del 2024, Xóchitl Gálvez, resaltó a través de su cuenta en Twitter, ahora conocida como X, que el panista cuenta con un buen perfil para ser candidato al gobierno capitalino.

Incluso, durante su estadía en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, la presidenciable atendió a los representantes de la prensa a quienes les dijo: "Santiago Taboada es un gran activo del PAN, claro que lo es, pero creo que esta actitud de decir vamos y que vaya quien esté mejor es muy positiva".

Cabe destacar que un día antes de que Taboada anunciara que próximamente pedirá licencia para tratar de convertirse en el candidato del Frente Amplio por México, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), difundió la lista de los políticos que son candidatos oficiales para contender por ocho gobiernos estatales más el de la Ciudad de México, por lo que en caso de resultar ganador del proceso interno de la alianza opositora, el panista se enfrentaría a: Clara Brugada Molina, Mariana Boy Tamborrell, Omar García Harfuch, Hugo López Gatell o Miguel Torruco, del partido güinda.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Tijerazo al Poder Judicial merma a nuestra democracia: PRI

Frente al planteamiento de recortes presupuestales al Poder Judicial, el diputado federal Alan Castellanos señaló que este tijerazo es un paso más en el desmantelamiento de los pilares democráticos de nuestro país y advirtió que con ello, se afectarían las capacidades institucionales para reducir la impunidad.

<https://efekto10.com/tijerazo-al-poder-judicial-merma-a-nuestra-democracia-pri/>



Diputado del PRI aseguró que recorte presupuestal al Poder Judicial mermará la democracia en México

El legislador Alan Castellanos aseveró que Morena y el gobierno de AMLO estarían violando la Constitución



El diputado federal del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), Alan Castellanos Ramírez, aseguró que el recorte económico que presentó el gobierno federal contra el Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 **mermará la democracia** en México.

Por medio de un comunicado de prensa, el legislador aseguró que la propuesta de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es un paso más para un supuesto **desmantelamiento de las bases democráticas** del país, pues sentenció que las acciones podrían reducir la capacidad del Estado para combatir la impunidad.

[Diputado del PRI aseguró que recorte presupuestal al Poder Judicial mermará la democracia en México - Infobae](#)



Amezcuza dice que PRI luchará por no aprobar recorte al Poder Judicial

De nueva a cuenta se prevén recortes de fondos federales para el estado, en esta ocasión se trata de una disminución al fondo del Poder Judicial, así lo informó la presidenta del Partido Revolucionario Institucional, Cristina Amezcuza, quien afirmó que votarán en contra en la Cámara de Diputados y lucharán porque sea lo contrario.

<https://eltiempomx.com/noticia/2023/amezcua-dice-que-pri-luchara-por-no-aprobar-recorte-al-poder-judicial.html>



Creel exigió a Xóchitl moderar a Arne Aus den Ruthen en las decisiones de la campaña

Como la voz de los partidos en el war room de la senadora, Creel dio un golpe de timón a la estrategia de Pico Covarrubias.



Las historias más importantes de la carrera de Xóchitl Gálvez han salido de la Miguel Hidalgo, la demarcación de gobernó de 2015 a 2018: los millonarios contratos de su empresa High Tech Services, la Casa Roja, el supuesto plagio de su tesis, y el exdelegado Víctor Hugo Romo como su némesis.

Esto sería una de las razones de la reciente incorporación de Lilly Téllez a la campaña, lo cual significó un rotundo "estate quieto" a Aus den Ruthen, quien rechaza el protagonismo de los partidos en la campaña de Gálvez. También fue un golpe de timón a la estrategia del publicista Pico Covarrubias, hasta ahora centrada en la historia personal de Xóchitl.

Y no, como lo exigen Alito Moreno Cárdenas del PRI, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, quienes exigen una campaña basada en una unión estratégica de diferentes colores en contra de la hegemonía de la Cuarta Transformación: el voto útil.

[Creel exigió a Xóchitl moderar a Arne Aus den Ruthen en las decisiones de la campaña \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



México se debe preparar para transición poblacional que proteja derechos de personas mayores: Ana Karina Rojo

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, destacó la necesidad de contar con una legislación que coadyuve a que todas y todos los mexicanos disfruten de una edad adulta con plenitud y goce de derechos. Indicó que en el 2070 se espera que se triplique el número de personas mayores de 60 años a 48.4 millones de personas, lo que equivaldrá al 34.2 por ciento del total de la población.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/mexico-se-debe-preparar-para-transicion-poblacional-que-proteja-derechos-de-personas-mayores-ana-karina-rojo/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

16/10/2023

LEGISLATIVO



Impulsan iniciativa para incluir en la ley el concepto de violencia institucional hacia las personas adultas mayores

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) propuso incluir en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores el concepto de violencia institucional, y definirla como todos aquellos actos u omisiones de personas servidoras públicas que ejerzan maltrato, daño, sufrimiento, abuso o discriminación en contra de las personas adultas mayores, al vulnerar, dilatar, obstaculizar o impedir el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-incluir-en-la-ley-el-concepto-de-violencia-institucional-hacia-las-personas-adultas-mayores/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

**INSUFICIENTES, LOS IMPUESTOS LOCALES**

Persiste en los estados elevada dependencia del gasto federal

En 19 entidades habrá en 2024 aumento marginal de las transferencias de recursos // En 11 recibirán menos

ENRIQUE MÉNDEZ

A pesar de que han incrementado sus ingresos con el alza a impuestos locales, los gobiernos de los estados mantendrán en 2024 su alta dependencia de las transferencias federales, la cuales ascenderán a 2 billones 467 mil 646 millones de pesos —un aumento real de sólo 0.6 por ciento—, monto que representa 7.5 por ciento del PIB.

Según el desglose de la información que la Secretaría de Hacienda entregó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las entidades con más dependencia de las transferencias son Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Además, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación prevé que únicamente 19 estados recibirán un incremento marginal en sus participaciones federales. Otras 11 tendrán menos transferencias en términos reales que el ejercicio en curso: Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. La caída más fuerte es para Campeche, con 4.4 por ciento.

Edomex y Colima, sin más dinero

En tanto, Colima y el estado de México no tendrán aumento de las transferencias. El reporte explica

que la propuesta del Ejecutivo es que el gasto federalizado pase de 2 billones 341 mil 18 millones de pesos a 2 billones 467 mil 646 millones, un aumento nominal de 126 mil 628 millones.

La iniciativa incluye 85 mil 845.7 millones como recursos para salud pública de las entidades y 82 mil 518 millones de pesos para el ramo 25,

es decir gasto en educación de la Ciudad de México.

En la evolución de la recaudación total entre 2004 y 2022, el reporte de Hacienda detalló a los legisladores que en ese periodo hay un crecimiento promedio anual de 1.1 por ciento del PIB, mientras en 2022 alcanzó 1.3 por ciento, y estima que para el cierre del año en curso sea de 1.4 por ciento, debido a la coordinación fiscal entre la federación y los estados.

En 2022, la recaudación local, que incluye impuestos y derechos locales, como el predial y los derechos por el suministro del agua, fue de 392 mil millones de pesos, y se estima que al cierre de 2023 sea de 416 mil millones.

El año pasado, tal captación fue impulsada por el aumento porcentual en los tributos locales existentes.

Así, por ejemplo, Baja California aumentó de 4.52 pesos por metro cúbico a 4.78 pesos el impuesto am-

biental sobre extracción y aprovechamiento de materiales pétreos; Nayarit subió los impuestos sobre hospedaje, a plataformas tecnológicas, el relativo a la nómina, a bebidas alcohólicas y el destinado a la universidad del estado, indicó el documento hacendario.

Nuevo León incrementó de 10 a 15 por ciento el impuesto a juegos con apuestas; Campeche, los gravámenes fiscales sobre nómina y hospedaje; Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, también a la nómina.

Para este año, entre otros, Sonora modificó de 2 a 3 por ciento los impuestos sobre nómina y hospedaje; Chihuahua bajó de 4 a 3.5 por ciento el gravamen sobre nómina, pero fijó una tasa de 4.5 por ciento a la venta final de bebidas alcohólicas; Nayarit cambió de 3 a 5 por ciento el tributo fiscal por renta de inmuebles y servicios profesionales; mientras su impuesto de hospedaje pasó de 4 a 5 por ciento y fijó en 5 por ciento el de juegos con apuestas.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la falta de recaudación de ingresos propios en las entidades federativas pueden limitar las capacidades de los estados para proveer bienes y servicios de calidad; disponibilidad de recursos para los sectores más vulnerables de la población, así como para enfrentar choques externos, entre otros aspectos del desarrollo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	17	16/10/2023	LEGISLATIVO



*El Presupuesto
de Egresos prevé
un incremento
real de sólo 0.06
por ciento*



Pemex beneficia a estados gobernados por Morena

Los donativos de combustible de la petrolera a entidades federativas crecieron 33% al pasar de mil 80 millones de pesos en 2021 a mil 438 en 2022; seis de ellas fueron las más favorecidas

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los donativos de combustibles y asfalto de Petróleos Mexicanos (Pemex) a gobiernos estatales no dejan de crecer, sobre todo a los regidos por Morena, partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El año pasado el valor de estos apoyos creció 33% contra 2021, de mil 80 a mil 438 millones de pesos, según datos de la empresa. Sin embargo, seis estados gobernados por Morena —Tabasco, Campeche, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca e Hi-

dalgo— captaron 82% del total, por mil 155 millones de pesos, es decir, 49% más respecto a 2021.

Las donaciones de Pemex generaron polémica hace una semana, cuando su director general, Octavio Romero Oropeza, negó ante diputados que México haya regalado

petróleo a Cuba, como lo sugirió antes la canciller Alicia Bárcena.

“En el caso de las donaciones a gobiernos de Morena, se abre la puerta a que tienen propósito meramente electoral, pero no tienen sentido. Penosamente, Pemex no

satisface la demanda nacional de combustibles”, comentó Miriam Grunstein, académica del Centro México de la Rice University.

MIRIAM GRUNSTEIN

Académica de Rice University

“Ya tiene una mala reputación, y con esto de las supuestas donaciones a Cuba se agrava”

Crece donativos de Pemex a gobiernos estatales de Morena

Seis entidades regidas por el partido del Presidente **concentran 82% de apoyo en combustible y asfalto**, con un total de mil 155 mdp en 2022

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Las donaciones de combustible y asfalto de Petróleos Mexicanos (Pemex) a los estados del país aumentaron 33% en 2022 con respecto a un año antes, pasando de mil 80 a mil 438 millones de pesos, de acuerdo con cifras de la empresa.

Sin embargo, de esos apoyos entregados el año pasado, 82% se concentró en seis entidades gobernadas por Morena, partido del presidente Andrés Manuel López Obrador: Tabasco, Campeche, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca e Hidalgo.

Los recursos donados en especie a esos estados se situaron en mil 155

millones de pesos, monto superior en 49% al total de 774 millones de pesos recibidos en 2021.

La Plataforma Nacional de Transparencia da cuenta de que las donaciones a gobiernos estatales han continuado en 2023, pero aún no se ha cuantificado el total.

Sin embargo, EL UNIVERSAL accedió a un contrato de donación



entre Pemex y el gobierno de Campeche, fechado en mayo de 2023, a través del cual la petrolera donó asfalto y diesel marino por 49 millones de pesos.

Estos insumos, apunta el acuerdo, son para "apoyar la realización de obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de caminos y vialidades de la entidad y de municipios, y con el diesel marino, a embarcaciones que integran la flota camaronera de la entidad, conforme a la distribución que se establezca en el anexo del contrato.

"La riqueza nacional derivada del petróleo y de todos los carburos de hidrógeno constituye un elemento esencial para el desarrollo económico, social y comunitario del país", se lee en estos contratos que firma la petrolera, cuyos pasivos totales ascienden a 110 mil millones de dólares.

Un asunto polémico

El tema de las ayudas generó controversia a finales del mes pasado, luego de que la canciller Alicia Bárcena sugirió que México donó petróleo a Cuba.

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, negó esa operación el lunes pasado, en comparecencia ante diputados.

Para Miriam Grunstein, académica del Centro México de Rice University, las donaciones que hace Pemex no tienen sentido económico en un contexto de producción de petróleo reducida, alta deuda y con objetivos de autosuficiencia.

"Ya tiene una mala reputación y con esto de las supuestas donaciones a Cuba se agrava. Además, no es algo que se pueda ocultar fácilmente. Incluso no se gana nada exportando a la isla", afirmó.

"En el caso de las donaciones que realiza a gobiernos de Morena, se abre la puerta a que tienen

propósito meramente electoral, pero también estos donativos no tienen sentido, ya que, penosamente, Pemex no satisface la demanda nacional de combustibles, tiene que importar", subrayó.

Bajo la lupa de la ASF

Las donaciones que realiza Pemex en el país ya han generado controversia en administraciones previas, como es el caso de los estudios que realizó el centro de análisis e investigación Fundar, que apuntaba a un apoyo electoral entonces a gobiernos panistas en el sexenio de Felipe Calderón.

Pero las preocupaciones del uso discrecional de recursos públicos también fueron retomadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el gobierno de Enrique Peña Nieto, ante los riesgos que, consideró, representaban estos donativos.

En 2014, la autoridad señaló que Pemex, entonces dirigida por Emilio Lozoya, no contó con la documentación para verificar que los beneficiarios no estaban vinculados a asociaciones religiosas, partidos o agrupaciones políticas nacionales. En ese momento, la petrolera defendió sus donativos, mediante escrito y protesta de decir verdad, argumentando que los ingresos de los donatarios no provenían de recursos públicos.

Las dudas por parte de la ASF continuaron y en 2019, en una auditoría sobre el proyecto de la Refinería Dos Bocas y sus obras sociales, expuso que Pemex no acreditó si los donativos tuvieron un impacto social y recomendó la cancelación de solicitudes de donaciones para sólo beneficiar a comunidades locales del proyecto.

"Deberían mejorar los lineamientos de las donaciones, porque la situación puede generar riesgos de opacidad", destacó Jesús Carrillo, director de economía sostenible

del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Para Fluvio Ruiz Alarcón, exconsejero independiente de Pemex y analista del sector, las donaciones hacen sentido al considerar que la empresa trabaja con los gobiernos estatales desde 1938, ahora más beneficiados por su actividad.

"Pemex ha hecho escuelas, caminos, tiene cierta responsabilidad mutua, y por eso hay inversión social", añadió.

La petrolera también ha donado cinco aeronaves a la Sedena en 2022 por un valor de 493 millones de pesos y múltiples transferencias de terrenos, por ejemplo, para sucursales del Banco del Bienestar, con montos no cuantificados. ●

MIRIAM GRUNSTEIN

Académica del Centro México de Rice University

"Ya tiene una mala reputación y con esto de las supuestas donaciones a Cuba se agrava. Además, no es algo que se pueda ocultar fácilmente"



Los apoyos a los seis estados gobernados por Morena aumentaron 49% en 2022 respecto al año previo.

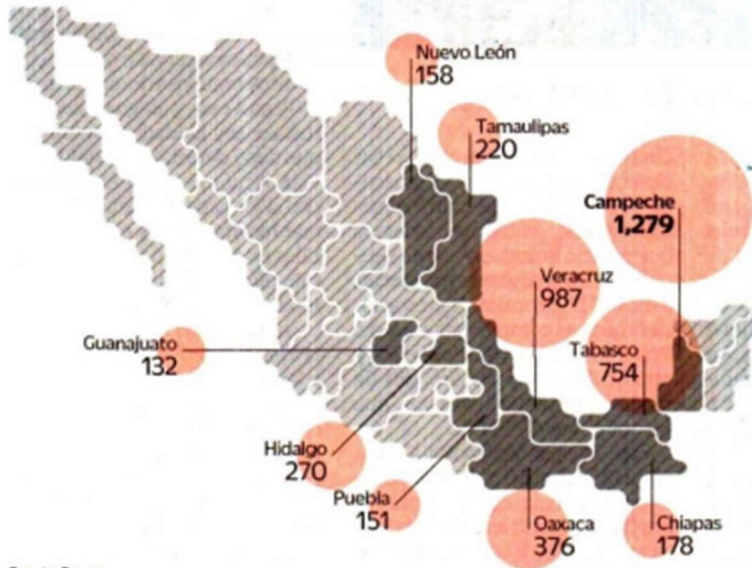


Apoyos sesgados

La petrolera destina recursos como una forma de ayuda a los gobiernos estatales.

Donaciones de Pemex de combustibles y asfalto

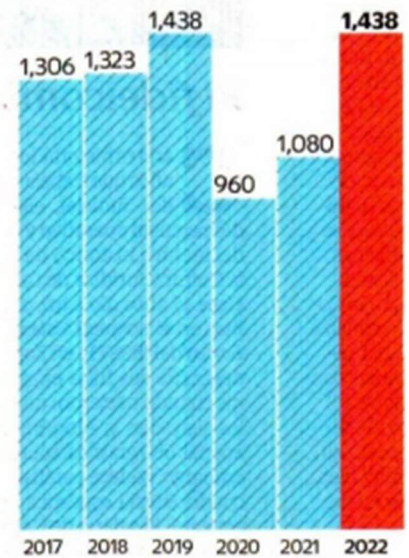
Millones de pesos de 2019 a 2022



Fuente: Pemex.

Valor de las concesiones por año

Millones de pesos





Cancela CDMX contratos para ampliación de la ruta

Muestra Tribunal caos en Línea 12

Da razón a Prodemex y anula terminación anticipada de un contrato de 2019

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno de la CDMX canceló ilegalmente uno de los contratos principales para la ampliación de la Línea 12 del Metro, resolvió un tribunal federal. Esto al poner en evidencia problemas que han provocado el retraso para terminar la obra.

El proyecto para extender la Línea 12 de Mixcoac a Observatorio inició en 2015. Luego de ocho años y cinco mil millones de pesos invertidos, su avance físico en agosto sólo era del 51 por ciento.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) dio la semana pasada la razón a la constructora Prodemex, y anuló la terminación anticipada de un contrato de mil 71 millones de pesos, que ganó en diciembre de 2019, para obras del depósito subterráneo de 12 trenes y zona de maniobras, que iban a estar a un costado de la central camionera de Observatorio.

Según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para octubre de 2021 no se había ejecutado una sola obra de este contrato, por-

que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro decidió cambiar la ubicación de la zona de depósito de trenes, y aún no había determinado en dónde construirla.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) nunca informó públicamente de la terminación anticipada, que notificó a la empresa el 6 de septiembre de 2021, y que incluyó la orden a Prodemex de reintegrar un anticipo de 323 millones de pesos, pues así lo había solicitado la ASF.

Pero la Primera Sección de la Sala Superior del TFJA resolvió por unanimidad que la Sobse no justificó específicamente cuáles fueron las

razones para dar por terminado el contrato, ni demostró el daño a las finanzas públicas en caso de mantenerlo.

Al acatar esta sentencia, la dependencia capitalina podría intentar de nuevo la terminación, pero justificando las razones. Actualmente, la fecha en que se podría terminar la ampliación de 4.6 kilómetros, es diciembre de 2024 y se trata de una obra crucial, no sólo para la Línea 12, sino también ante el inicio de operaciones del Tren Interurbano México-Toluca, que, probablemente, ya estará haciendo su recorrido completo hasta Observatorio

en marzo del próximo año.

En julio de 2015, Prodemex, propiedad del empresario Olegario Vázquez Raña, también ganó el contrato inicial de mil 447 millones de pesos para construir el túnel para la ampliación, aunque las obras comenzaron hasta marzo de 2016.

Pero este contrato también generó problemas. A finales de 2020, Prodemex y sus socios, Proacon México y Desarrollos en Terracerías, reclamaron a la Sobse costos adicionales por casi 400 millones de pesos, lo que provocó una conciliación ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), pues se trata de recursos federales.

A paso lento

Los trabajos de ampliación no han sido los esperados.

8

años de labores lleva la extensión de Línea 12.

51%

de progreso se tenía hasta agosto.